

RESUMEN DE PSICOLOGÍA

PARA USO DE LOS ALUMNOS DE 2.^a ENSEÑANZA

POR

H. GINER DE LOS RÍOS

CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE LA ASIGNATURA,
NUMERARIO ACTUALMENTE
EN EL INSTITUTO DE BARCELONA.

(Extracto de las *«Lecciones Sumarias de Psicología»* de los
Sres. D. F. Giner, D. E. Soler, y D. A. Calderón.)

BARCELONA
LIBRERÍA DE BASTINOS
1899

RESUMEN DE PSICOLOGÍA

NOTA. El siguiente APÉNDICE no se vende separado de la obra de que es *extracto*.—Las personas que hubieren adquirido ó adquirieren ejemplares de la misma sin él, podrán reclamar este folleto en la librería de Bastinos (Pelayo, 52, Barcelona), donde se les venderá al precio de *dos pesetas*, previa presentación de aquel volumen, que será sellado.—Los libros sellados quedan invalidados en lo sucesivo para nuevas compras de este RESUMEN.

RESUMEN DE PSICOLOGÍA

PARA USO DE LOS ALUMNOS DE 2.^a ENSEÑANZA

POR

H. GINER DE LOS RÍOS

CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE LA ASIGNATURA
NUMERARIO ACTUALMENTE
EN EL INSTITUTO DE BARCELONA.

(Extracto de las *«Lecciones Sumarias de Psicología»* de los
Sres. D. F. Giner, D. E. Soler, y D. A. Calderón.)

BARCELONA
LIBRERÍA DE BASTINOS

1899

Es propiedad

RESÚMEN DE PSICOLOGÍA

Lección I.^a —INTRODUCCIÓN —I.—(*) 1. La voz Psicología, etimológicamente equivale á *conocimiento del alma*; alma que nos es siempre en algún modo conocida. No es, por tanto, otro nuestro intento que fijar este conocimiento vago y hacerlo *científico*.

2. Que conocemos el alma en el estado común, es verdad indudable. Mas no es este conocimiento el pleno que se obtiene en la *ciencia*. Es el conocimiento vulgar, inseguro, imperfecto; el científico, el más perfecto y definido. —Mas siendo uno mismo el objeto de ambos modos de conocer, la transición del común al superior se realiza con sólo aplicar al primero la reflexión ordenada (*método*), para depurarlo en su verdad, obteniendo cabal certeza. La garantía de la misma la ofrece el *sistema*, donde se muestra enlazada en todas sus partes.

3. La Psicología, como ciencia del alma humana, se propone, considerar la naturaleza de ésta, su constitución íntima, abstracción hecha del desarrollo por que ha pasado en la tierra, asunto de la *Psicología histórica*. Es por tanto, ciencia *filosófica*, nombre que se aplica al conocimiento de lo esencial y permanente de los objetos.

4. Su utilidad es evidente: por ella conoce el hombre su espíritu; descubre las fuerzas de que dispone; discierne las necesidades de la vida y halla el bien en fiel acuerdo con sus inclinaciones, pudiendo

(*) Las llamadas, conviene consultarlas siempre más bien en el texto extenso.

así cumplirlo. Con el cultivo de la Psicología se arraiga el sentimiento de la dignidad y se cumple el antiguo precepto sagrado: *conócele á ti mismo*.

5. No resulta ménos evidente su utilidad cuando se consideran las relaciones que mantiene con las demás ciencias.—Respecto de la *Metafísica*, que trata del Sér absoluto, es la Psicología preparación. La *Antropología*, ciencia del hombre, comprende á la Psicología como una parte. Análoga relación tiene ésta con la *Lógica*, ciencia del conocer. La *Biología*, ciencia de la vida, tiene de común con la Psicología el estudio de la vida del alma. El conocimiento de la voluntad comprendido en la Psicología, sirve á la *Moral*. La *Ciencia del Derecho* toma de aquella el conocimiento de nuestros fines, y de los estados psíquicos que, como la embriaguez, la locura, etc., modifican la condición jurídica de las personas. Todas las ciencias *prácticas* ó que dan reglas de conducta, tienen afinidad con la Psicología. Es, por último, evidente su relación con la *Pedagogía*, cuyo objeto es el arte de la educación.

L. 2.^a—II.—6. El plan de nuestro estudio, es como sigue:—Ofreciéndonos nuestro espíritu unido á nuestro cuerpo (que es el respecto en que recibe el nombre de *alma*), debe la Psicología comenzar por observar cada uno de estos elementos y estudiar su unión formando el sér humano, y las principales influencias con que se condicionan recíprocamente: asunto de la 1.^a sección; en la 2.^a examinar la naturaleza de nuestro espíritu, y desarrollar el cuadro de sus propiedades y en la 3.^a consagrarse á la exposición de su vida en el mundo. A esta 1.^a Parte (*general*), sigue la consideración de las tres actividades en que el espíritu se desenvuelve: pensar, sentir y querer, cuyo estudio constituye la *Noología*,

Estética y Prasología de la 2.^a Parte (*especial*).—Finalmente, necesario es considerar la unión de ambos términos, no sólo en las combinaciones que las propiedades sostienen, sino en sus determinaciones subjetivas: individualidad, carácter, tèmperamento, etc., asuntos de la 3.^a Parte (*orgánica*).

7. Examinado el fin que nos proponemos, toca considerar los medios para realizarlo. La *fente* del conocimiento psicológico es la *conciencia*, propiedad, mediante la cual se recibe en sí el espíritu como conocimiento, sentimiento y voluntad (el *Yo*).—En la conciencia, se distinguen dos esferas: la *inmediata*, en que nos percibimos á nosotros y á otros séres tal cual se ofrecen á nuestro conocimiento; y la *trascendental*, ó *razón*, en la cual todo lo reconocemos, incluso nuestro sér, en relación á un Principio absoluto.

8. La aplicación de estas fuentes á la formación de la ciencia constituye el *método*, que se distingue en *analítico* ó reflexivo y *sinético* ó trascendental. En el 1.^o se contempla el objeto tal cual lo hallamos ante nosotros, y en el 2.^o aspiramos á reconocerlo en sus fundamentos superiores. Tratando de conocer el alma tal como es en sí, necesitamos sólo atender al testimonio inmediato de la conciencia, por la *reflexión analítica*.—La aplicación del otro método produce la Psicología racional, ó *sinética*, que excede de los límites de nuestra asignatura.

9. Si estas fuentes son las que *directamente* suministran el material de la Psicología, no debemos olvidar el auxilio que prestan los frutos acumulados por las investigaciones de otros hombres. La literatura científica relativa al alma; la médica, en muchas cuestiones de importancia; y hasta la novelesca, cuando expresa los delicados análisis de un ob-

servador sagaz, representan otras tantas fuentes *indirectas* ó mediatas, que suplen ó rectifican los resultados de nuestras propias reflexiones.

10. El estudio de la Psicología ofrece dificultades:—1.º, por la rapidez de los fenómenos anímicos, que parecen á veces simultáneos, cuando son sucesivos;—2.º, por nuestra distracción habitual.—3.º, por la delicadeza que se requiere para discernir lo propio del Yo, común á todos, y lo individual de cada uno.—4.º, por la imposibilidad de observar en nosotros ciertas determinaciones de nuestra alma, y la precisión de apelar á la experiencia *exterior*.—Y 5.º, por el estado actual de nuestra ciencia que dá hoy escaso auxilio para el estudio de problemas como los de la embriaguez, la locura, el sueño, las vocaciones, el génio, etc.

L. 3.ª.—PARTE 1.ª—PSICOLOGÍA GENERAL.—Sec-
ción 1.ª—EL ESPÍRITU Y EL CUERPO EN EL HOMBRE.—
CAP. I.—**Distinción del espíritu y el cuerpo.** 11. Ape-
lando al testimonio de la conciencia, hallamos desde
luego, respecto del espíritu, los siguientes datos ca-
pitales:

a) Que es *un sér* que subsiste en sí mismo (no al modo de cualidad ó de fenómeno), sosteniendo en su unidad sus propiedades; *sin* necesidad de que pensemos, para esta clara percepción, en relación alguna con otro sér ni término diferente.

b) Es también sér de *intimidad* ó de *conciencia*, recibándose todo él en sí; mediante lo cual se expresa con el nombre Yo, exclusivo del sér racional.

c) Es, por último, el espíritu, sér dotado de *propia causalidad* ó que determina por sí (reflexiva ó irreflexivamente) sus estados y manifestaciones.

En relación al cuerpo, sabemos de propia conciencia también:

a) Que nos hallamos inmediatamente *unidos* con él, como sér no ménos real que nosotros mismos (ó sea, el espíritu).

b) Que esta conciencia absoluta de nuestra unión con el cuerpo *no alcanza* á que conozcamos directamente su esencia, propiedades y constitución.

c) Que de sus estados, *sólo algunos* son determinados por nosotros mismos, en cuanto el cuerpo ejecuta nuestras resoluciones.

12. Ahora bien: si al sér *conscio* de sí, causa de sus estados, al *Yo*, llamamos *espíritu*, y al sér *otro* que *Yo*, al cual nos hallamos inmediatamente unidos, pero sin conciencia de lo que es, cuya causa sabemos que no somos, designamos con el nombre de *cuerpo*, podemos resumir estas percepciones diciendo: que nos distinguimos esencialmente, en cuanto espíritus, de nuestro cuerpo.

13. También existe distinción entre ambos considerados en su actividad. Al paso que el espíritu se manifiesta *reflexivo*, pudiendo concentrarse en sí y prescindir de cuanto le rodea, cerrándose á toda comunicación con otros espíritus, el cuerpo se determina en forma *solidaria* con el medio natural en que vive, al cual se halla ligado sin que le sea dado sustraerse á sus influencias. De aquí que el espíritu puede variar de conducta, si así lo resuelve; mientras que el cuerpo, subordinado á la Naturaleza, obedece á las fuerzas generales exteriores más que á la propia energía de su organismo.

14. Nuestra conciencia nos advierte que somos *hombres*, en cuanto séres compuestos de cuerpo y espíritu; no porque haya en nosotros, sobre estos dos elementos, otro tercero, pues la conciencia nada nos dice, revelándonos tan sólo esta esencial unión, sin confusión, ni intermediario.

L. 4.^a—CAP. II.—El cuerpo.—I. 15. El cuerpo humano es el organismo superior donde se resume toda la Naturaleza, como en un mundo abreviado (*microcosmos*). Mientras que en los animales prepondera tal ó cual órgano (la vista en las aves, el olfato en el perro, etc.), en el hombre se desarrollan todos con armonioso equilibrio, merced á lo cual puede constituir reino aparte. Este carácter *sin-tético* se revela en los siguientes rasgos principales:

a) Sólo el hombre tiene *rostro*, que refleja los más fugaces movimientos del alma, y cuya expresión cambia en cada individuo; mientras la *cara* de los animales, que revela fiereza, astucia, etc., rara vez se altera, á no ser por la furia ó el terror.

b) El hombre es el único ser que se mantiene *vertical* en estación y progresión. Los animales más próximos á él (v. g., el orangután), andan sobre sus cuatro extremidades, sosteniéndose en posición vertical, por excepción y mediante apoyo.

c) La *mano* del hombre es capaz de producir las obras más delicadas del arte y la industria; en los animales superiores ni el pulgar se opone á los demás dedos, ni estos se mueven por separado.

d) Se distingue además en que es el único sér *cosmopolita*, capaz de vivir en todas las regiones de la tierra; mostrándose la superioridad de su cuerpo en la desnudez de la *piel*, así como en la *voz*.

16. El cuerpo humano, en su configuración, aparece inscrito en un ovóide, aplanado en la dirección del diámetro antero-posterior; ordenándose simétricamente sus miembros por su línea media. Distínguense en él el *eje* y las *extremidades*. El eje se divide en *cabeza* y *tronco*, subdividido en dos regiones: *torácica* y *abdominal*. Las extremidades forman dos pares: el de las superiores y el de las inferiores.

Constan, las primeras, de hombro, brazo, antebrazo y mano; y las segundas de cadera, muslo, pierna y pié; ambos pares, pues, se corresponden.

17. Nuestro cuerpo, vive segun las leyes de la Naturaleza y despliega sus mismos procesos; el *físico* y el *químico*: armonizándose en el *orgánico*, ó fuerza total productora en los individuos.

18. Todo cuerpo humano, como todo sér natural, procede de una *célula*, que viene á ser un organismo completo, rudimentario, que se nutre por absorción del medio que le rodea; y se reproduce, comunicando á sus descendientes los caracteres que le son propios.—Luego, se desenvuelve en un solo *tejido* (resultante de la multiplicación de las células), y por un solo *humor* ó *plasma* líquido; derivándose de uno y otro, los tejidos *nervioso*, *muscular*, etc., y las *secreciones*, *saliva*, *sudor*, etc.—La complexión de varios tejidos constituye diversos *sistemas*, los cuales, en combinación, forman los *órganos* de las distintas *funciones*; la unión de diferentes órganos para una función compleja, un *aparato*.—Los sistemas principales del cuerpo son: el *nervioso*, el *muscular* y el *óseo*.

L. 5.^a—II.—19. El cuerpo humano, en las diversas funciones á que sus elementos responden, en su armonía con el medio que lo rodea, se dice que tiene *vida*. Esta, en atención á que el cuerpo es juntamente un sér sustantivo que se desarrolla y muere en la Naturaleza, al par que un órgano para la comunicación entre ella y el espíritu, se diversifica llamándose respectivamente vida *plástica* ó *vegetativa*, y *animal* ó *antropológica*: sin que sufra menoscabo la unidad de ambas esferas.—En la primera, *física*, se utilizan por el cuerpo, las condiciones que recibe de la Naturaleza, y las que le presta el espí-

ritu, para el cumplimiento de sus fines. Estos son dos: la perpetuidad y desarrollo de su *individualidad*, y la del *tipo específico* que representa, mediante la raza y sus círculos graduales, desde la familia.

20. La vida *individual* del cuerpo, exige que subsista en su materia y fuerza. A esta persistencia se opone la transformación de cada uno de los seres naturales, cuyas sustancias se destruyen incesantemente para convertirse en fuerzas de otro género (circulación *material y dinámica*).—Evita la acción destructora, la renovación del cuerpo, mediante la llamada *linfa*.—Pero ni la linfa sirve para este fin, que cumple por su incorporación á la sangre *venosa*, ni deja de agotarse al cabo, pues ningun sér natural se basta á sí propio aislado de los demás, á diferencia de lo que acontece con el espíritu.

21. Para llenar este vacío en la reparación de las fuerzas y disminuir las pérdidas, el cuerpo se vale de la comunicación *espontánea* con el medio ambiente, v. g., al absorber por la piel vapor de agua, y tambien del *arte* del espíritu, en el alimento, vestido, etc., que del exterior aprovecha.

22. Entre los medios con que el espíritu atiende á disminuir ó reparar las pérdidas del cuerpo, el más importante es el *alimento*, el cual ha de reducirse á un líquido, llamado *quilo*, mediante operaciones sucesivas, en el *tubo digestivo*, compuesto de *boca, estómago é intestinos*.—La primera operación que consiste en formar de los alimentos una pasta (*bolo alimenticio*), se verifica en la boca por la *lengua*, para amasarlos, los *dientes*, para triturarlos, y las *glándulas salivales* para humedecerlos, y facilitar su paso.—El bolo, conducido desde la boca (*deglución*) al *estómago*, se diluye, merced al *jugo gástrico*, cuyas reacciones quí-

micas lo reducen á *quimo*; el cual, se convierte en *quilo* á favor del *jugo intestinal* por la *bilis* y el *jugo pancreático*. Finalmente, el *quilo*, conducido al *canal torácico*, se mezcla en él con la linfa.

23. Linfa y quilo, mezclados, se trasforman en *sangre*, compuesta de *plasma*, que á su vez lo está de *suero* y *fibrina*; en el plasma nadan *glóbulos*. La sangre es el humor de que se forman y reparan todos los tejidos y humores del cuerpo —Pero la sangre *venosa*, necesita convertirse en *arterial*: de aquí la *respiración*, que se verifica (principalmente) en los *pulmones*, donde, al contacto del aire pierde *ácido carbónico* y absorbe *oxígeno*.—El aparato pulmonar, (compuesto de dos sacos esponjosos), recibe el aire por boca y nariz y lo conduce á través de la *laringe*, la *tráquea* y los *bronquios*.

24. La sangre es lanzada á los pulmones por el *corazón*, cuya función se reduce á promover, mediante *sístole* y *diástole*, la *circulación* de la sangre desde las diversas regiones del cuerpo al aparato pulmonar, y de éste otra vez á aquél.—Toda la vida física del cuerpo, mantenida á expensas de la sangre, se expresa en la circulación.—A la transformación y aprovechamiento de la sangre, de la cual cada órgano toma lo que necesita, convirtiéndolo en su sustancia, se denomina *nutrición*; y á la expulsión de los residuos inhábiles, *excreciones*.

L. 6.^a—III.—25. La perpetuidad del tipo específico á que pertenece nuestro cuerpo, es otro de los fines de su vida física, y se cumple en la *reproducción*, que consiste en el desarrollo individual de una célula. —Exige esta función en la Humanidad (y en los animales superiores), la realización previa de otras dos: la formación de la célula y la del elemento con cuyo auxilio ha de desenvolverse; funciones

que determinan el antagonismo sexual; y confiada la primera á la *madre*, y al *padre* la segunda.—Una vez cumplidas, resta unir ambos elementos (*fecundación*); después de lo cual, tomando forma los factores del cuerpo, se llega al *nacimiento*. El papel de la madre, es superior al del padre en la generación.

26. El cuerpo, una vez nacido al medio natural prosigue su desenvolvimiento, el cual se produce en diversas fases (*edades*), que son dos: *crecimiento* y *decrecimiento*; subdividiéndose la primera en *infancia* y *juventud*, y la segunda en *edad madura* y *decrepitud*; y hallándose entre ambas corrientes el *punto culminante* del desarrollo corporal, cuyo límite descendente es la *muerte*.

27. Las operaciones de la vida física se verifican por acciones mecánicas, debidas, ó á la contracción del órgano, ó á la excitación del sistema *nervioso*. Viene este á ser el centro impulsivo de la vida, y se subdivide en dos, que se hallan consagrados á promover y dirigir la actividad en sus dos esferas. De estos dos sistemas, el que corresponde á la vida independiente del cuerpo, se llama *ganglionar* ó *neuro-físico*. Consta de varios centros (*ganglios*), unidos en dos cadenas (*gran simpático*) colocadas junto á la columna espinal, y de *cordones* transmisores entrelazados en redes (*plexos*). Los *músculos*, cuya contracción depende del sistema ganglionar, son los *lisos*, y el corazón, que es estriado.

28. A diferencia de este sistema, que dirige la vida física, está el *cerebro espinal* ó *neuro-psíquico*, para la vida de relación con el espíritu, en su doble función: *receptiva*, que transmite al alma los estados del cuerpo (*sensibilidad*), y *reactiva* que traduce en éste y en la Naturaleza el impulso del alma (*motilidad*).—El *encéfalo* y la *médula espinal* son

sus órganos *centrales*, componiéndose el primero del *cerebro, cerebelo y médula oblonga*, y la segunda de un cordón que se extiende por la parte posterior del tronco. Ambos órganos se hallan contenidos en dos cajas huesosas: *cráneo y columna vertebral*. Son los *nervios* los órganos *transmisores*, destinados á la doble función de conducir á un centro las impresiones corporales (*sensitivos*) y de trasladar á los músculos la impulsión del espíritu (*motores*). Consisten en cordones que, partiendo por pares de los centros capitales, se distribuyen por el cuerpo. Los *cefálicos*, proceden del encéfalo y se extienden por la cabeza; los *raquídeos*, nacen de la médula espinal.—La función receptiva total de este sistema, (sensación de salud ó enfermedad, etc.), constituye el *sentido vital*, que tiene por órgano á todo el sistema nervioso; determinándose éste luego en *sentidos particulares*, localizados en órganos.—La función reactiva del sistema neuro-psíquico, consiste en la transmisión de los movimientos iniciados por el espíritu y ejecutados por la contracción que los nervios excitan en los *músculos estriados*. Entre estos, merece especial mención, la *voz*.

L. 7.^a—CAP. III.—Unión del espíritu y el cuerpo en el hombre.—29. No viven espíritu y cuerpo extraños entre sí, sino en intimidad. Cada individuo tiene *conciencia* de esta unión, así como de la homogeneidad de naturaleza que, en medio de su distinción, muestran ambos en la existencia, la actividad, etc., que les son comunes.

30. Los caracteres de esta unión son: 1.^o Es *inmediata*, porque nada hay que pueda considerarse como intermediario, aun cuando así se haya afirmado en la teoría del *mediador plástico*; según la cual, una sustancia que participa del espíritu y del

cuerpo, sirve para su unión. Este mediador, lejos de explicarla, restablece la cuestión para averiguar cómo en él se unen ambos elementos.

2.º Es *orgánica*, de acción recíproca de uno sobre otro, como en parte presintió la doctrina del *mútuo influjo*. La de las *causas ocasionales*, renovada hoy, que pone en Dios la solución de esa solidaridad, se reconoce como hipótesis que nada explica.

3.º Es *involuntaria*, en cuanto no pende del arbitrio humano su existencia; sin que en nuestro poder esté terminarla: pues si parece que la destruimos por el suicidio, ni aun en este caso basta nuestra voluntad, si las fuerzas del cuerpo no nos prestan su concurso.

4.º Es *esencial*, propia de la esencia del espíritu y de la del cuerpo, sin que borre el carácter de cada uno; no accidental como á veces ha pretendido el misticismo, al considerar esta unión, como degradación temporal del espíritu.

5.º Es *total* por razón del espíritu, recibido íntegramente en el cuerpo mediante el sistema neuropsíquico; mas no por la del cuerpo, de cuyas determinaciones no tiene el espíritu conciencia inmediata, siéndonos conocidas por la experiencia.

6.º Es *coordenada*, sin predominio de uno ú otro elemento; las propiedades y órganos del espíritu y cuerpo, se corresponden (pensamiento y cabeza, sentimiento y corazón, etc.)

7.º Es *exclusiva*, de un solo cuerpo con un solo espíritu; sin que contradigan este carácter ciertas monstruosidades de la Naturaleza.

31. En virtud de esta unión, posee el espíritu la facultad (*fantasía ó imáginación*) de representarse los estados del cuerpo; como hay en el cuerpo, (28), una esfera en que recibe los estados del espíritu: el

sistema *neuro-psíquico*, órgano de comunicación entre ambos, y entre el cuerpo y la Naturaleza exterior, y entre cada espíritu y los demás.

32. La distinción del espíritu y el cuerpo no disuelve la *unidad* del hombre; antes bien su unión constituye esa misma unidad, aunque *compuesta* (14): pues no forma la simplicidad un atributo de toda unidad, sino tan sólo de aquella que es principio y causa de la variedad que contiene.

L. 8.^a—Sección 2.^a—IDEA DEL ESPÍRITU.—CAP. ÚNICO.—Análisis del espíritu.—I.—33. El nombre de *espíritu*, designa á todo sér *íntimo de sí mismo* dotado de conciencia.—No es el nuestro el único espíritu que existe. Prescindiendo de otros, haremos constar la unanimidad con que es reconocida la existencia del espíritu en los animales. Distínguese del humano en la *razón*, superior cualidad que nuestra conciencia posee de abrazar lo absoluto de las cosas, mientras que la del animal únicamente se refiere á lo individual y sensible.

34. El espíritu humano recibe, no sólo los fenómenos de su vida, sinó todo su sér, como expresa el nombre *yo*. El *yo* no dice primeramente este ó aquel individuo, sino el *sér racional*, idéntico en todos los hombres, y en el cual puede luego afirmarse cada uno como particular, al hallarse distinto de los demás; denotando entónces la voz *yo* la 1.^a persona que habla, en oposición á la 2.^a ó 3.^a, cada una también un *yo*, en el sentido de un *sujeto*.

35. La *conciencia*, es, pues, propiedad común á los seres racionales, sin distinción de sexo, edad, etc., como nota esencial de nuestra naturaleza.—Refiérese en primer término esta intimidad á lo que *yo mismo* soy como espíritu. En segundo, al cuerpo, como el primer sér distinto de mí, el primer «no

yo» ú «otro que yo», aunque *inmediatamente* unido conmigo. Por virtud de los sentidos recibimos también en la conciencia al mundo físico en sus estados; y á otros cuerpos análogos al nuestro, otros hombres. Finalmente, nuestra conciencia se relaciona con Dios, como el Sér infinito.—La permanencia de la conciencia no contradice á su desarrollo; ni á la interrupción de sus relaciones con el cuerpo, y con el mundo exterior, ni á la perturbación entre las facultades anímicas (locura, embriaguez, etc.), ni al olvido de lo que pueda acontcernos en el sueño. El análisis y la observación atestiguan que jamás perdemos esta relación con nosotros mismos.

36. Debe la conciencia distinguirse de la *reflexión*, que es su actividad, con la que cada sujeto vuelve sobre sí para recibir en su espíritu *individual* lo que en su *sér* mismo ya existe.—Por olvidar esta distinción suele hablarse de espíritu inconscio, de hechos inconscientes, en vez de espíritu y hechos irreflexivos.—La reflexión es *parcial*, si versa sobre pormenores aislados; y *total ó sistemática*, cuando es ordenada, y cuando abraza un dato particular en el todo á que pertenece. Esta segunda potencia de la *reflexión*, es el instrumento de la ciencia.

37 La conciencia, no dice sólo *conocimiento*, sino intimidad total del espíritu: *sentimiento* y *voluntad*.—Conocer, ó inteligencia, es la conciencia de algo que nos está *presente*.—Sentir ó sentimiento es la conciencia de cierta *consolidación* donde el que siente es íntimo de algo sin distinguirlo de sí.—Voluntad ó querer es ser íntimos de algo como *término* al que nuestra actividad se dirige.—Cada una de estas esferas se extiende, á cuanto existe, incluso nosotros. Así, el conocimiento es objeto de nuestro sentir (v. g., el amor á la ciencia) y de nuestro

querer (v. g., el propósito de estudiarla), y viceversa. No son partes al modo de los órganos del cuerpo, sino modos *totales*.

L. 9.^a—II.—38. En el espíritu, hallamos un sistema de propiedades fundamentales (denominadas *categorías*), que debemos analizar para formar de él cabal concepto.—Recordemos que *yo*, como espíritu, soy *sér* (11), y causa de mis actos.—Y si llamamos *esencia* aquello que este sér es, podemos decir que la de nuestro espíritu, (33 y 35), es la conciencia racional, ó intimidad de la realidad toda en forma de conocimiento, sentimiento y voluntad.

39. Por su *unidad*, se afirma el espíritu como homogéneo, de una misma esencia, de que todas sus facultades participan; es también numérica y *formalmente* uno, no es doble, triple, etc. Pide esta propiedad ser guardada en el régimen de la vida, como unidad de pensamiento y de conducta (*consecuencia, constancia*), etc.—Distinguese la unidad del espíritu, *simple*, de la del hombre, *compuesta*; no porque carezca de variedad, sino (32) por ser variedad *interior*; mientras que la unidad humana, *consta de partes*, no es principio de sus elementos integrantes, ni de su complexión, puesto que hay más espíritu y más cuerpo en el mundo que el espíritu y el cuerpo del hombre.

40. Es la *sustantividad* la propiedad del espíritu de ser lo que es *por sí* no por otro, (aunque siempre mediante Dios). De esta subsistencia damos testimonio al reconocernos causa de nuestros actos, que mudan, mientras permanecemos siempre los mismos. El espíritu es *sustancia*.—Son consecuencias de esta propiedad para la vida, la *libertad* y la *responsabilidad*; la *independencia*, cuyo escollo es el *egoísmo*; la *inviolabilidad* de nuestro ser, el *valor*

y dignidad propios que debemos respetar, y otras.

41. En tanto que el espíritu abraza su esencia, es propiedad suya la *totalidad*, ó *integridad*. Nada de lo anímico queda fuera del *yo*: cuyo contenido no forma mero conjunto, sino todo de unidad.—Fúndanse en esta cualidad: la *interioridad* del espíritu, así como su *exterioridad* respecto de los demás seres; la *indivisibilidad* que existe entre sus varias propiedades; la *superioridad* de cada cual respecto de sí, el régimen sobre sus facultades, y otras.

42. Las propiedades que acabamos de indicar, no se excluyen, antes se conciertan en la unidad del espíritu, la cual siempre se revela en su vida. Merced á este enlace, cabe conocer la historia de un individuo, como la de un pueblo, por sólo *algunos* de sus actos; sin lo que serían imposibles las ciencias históricas, por serlo para el hombre llegar á saber *todos* los hechos de la vida más breve. Se muestra esta armonía de nuestras cualidades en la *voluntad* con que dirige el espíritu su conducta.

L. 10.—Sección 3.^a—BIOLOGIA PSIQUICA.—CAP. I.—Vida del espíritu en sí mismo.—I —43. La importancia que el conocimiento de la vida del espíritu tiene para la conducta humana, así como el ser esta una de sus propiedades más estudiadas, motiva su consideración en una parte de nuestra ciencia, que puede denominarse *Biología psíquica*.

44. En tanto que la esencia del alma se halla realizada de algún modo, reviste *forma*, distinguiéndose en la unidad de su *existencia* dos esferas: una *permanente* y otra *mudable*. Existe permanentemente en cuanto es siempre el mismo *en su naturaleza*; y temporalmente, en cuanto se reconoce *distinto en cada estado* suyo.—Cada determinación del espíritu en sus propiedades constituye un *estado*. Y

cada uno se ofrece en completa *limitación*, sin que por eso deje de contener toda la naturaleza del espíritu. Así, v. g., se hallan en cada pensamiento todas las cualidades de esta propiedad.

45. No bastando cada estado á expresar el fondo inagotable del espíritu, ha menester éste determinarse en *pluralidad* de estados. De su concreción nace la mútua *exclusión* que presentan. La incompatibilidad, no alcanza á las propiedades mismas del espíritu, que se completan simultáneamente.—Esta contradicción de incompatibilidad de los estados, se salva mediante el *mudar* de uno á otro. Cabe en el espíritu, según esta propiedad, toda la série de sus estados, por más que se excluyan entre sí. Es, pues, aquella propiedad, mediante la cual un sér, quedando siempre el mismo *en su esencia*, se hace otro en cada punto *en su determinación*: designándose con la denominación de *otro*, la relación negativa entre dos cosas, la primera de las cuales no es la segunda, y recíprocamente.—Supone el mudar la permanencia del sér que muda, siendo esta misma propiedad, también á su vez, permanente.

46. La forma ó modo como se verifica el mudar recibe el nombre de *tiempo*, que jamás atribuímos á la esencia inmutable de las cosas, á sus propiedades constantes, sino á sus manifestaciones sucesivas: forma en sí continúa é infinitamente divisible. *Matemáticamente*, divídese en dos partes: *anterior* y *posterior*, separadas por un punto móvil, sin contenido: el *momento corriente*. La división *histórica* considera el *presente* como una unidad de tiempo definida por ciertos hechos (día, mes, año, la vida terrenal, etc.), y distinguida á su vez por otros dos, que la separan de lo *pasado* y de lo *futuro*.

47. El espíritu es uno mismo, sobre las dos opues-

tas manifestaciones de su existencia: la permanente y la temporal, y la transición de una á otro se ejecuta mediante la *actividad*, ó propiedad de informar la esencia en estados.

48. Esta propiedad del *yo* de determinar la série de sus estados, quedando sobre ellos, se llama *vida*. Constituye, pues, la relación entre dos términos: el que vive (*sujeto*), y lo vivido (*objeto*). La vida supone la *causalidad*, ó propiedad de producir las determinaciones temporales como *efectos* de nuestra actividad.

49. En tanto que todo sér produce por sí sus estados, es la vida una categoría universal. Los séres finitos la realizan en relación con lo exterior, ó bien mostrando el predominio de su *sustantividad* (carácter de la vida en cada espíritu), ó bien en plena coordinación y subordinación (en *totalidad*) con los demás de su género, (carácter de la vida en los séres naturales).—La del espíritu, se produce con plena independendencia en cada individuo; la acción de los agentes exteriores nunca basta á determinar los actos psíquicos, no obrando sino como *condiciones* ó medios que hacen más ó menos fácil la consecución de los fines. Por esto cabe que exista un alma incul-ta en una época adelantada, ó una pura en medio de una sociedad corrompida.

L. II.—II.—50. El elemento constante de la vida del espíritu, en medio de la diversidad de sus estados, en cuanto constituye el principio que rige esa diversidad, se denomina *ley*. Ni lo puramente inmutable, ni lo puramente pasajero, bastan para formar el concepto de ley. Lo que hay de idéntico, en una série de estados temporales, es lo que la constituye.—Esta ley, se desenvuelve en leyes particulares.

51. La primera es la de la *permanencia* de la

vida psíquica, que jamás se interrumpe ni suspende, á lo ménos según el testimonio de nuestra experiencia inmediata y de lo que podemos observar en los demás. En aquellos estados, v. g., el sueño, la muerte aparente, en que cesa la manifestación exterior de la vida, siempre que de ellos queda recuerdo, éste atestigua la persistencia de las funciones anímicas; testimonio, que si es insuficiente para resolver por sí solo el problema de la *inmortalidad personal* del alma (ó persistencia de ésta después de terminada nuestra aparición en la tierra), no lo es para mostrar que es una ligereza negar dicha inmortalidad en la Psicología analítica y experimental.—La *continuidad* es consecuencia de la permanencia: es la permanencia de la misma *sucesión*.

52. Si la vida del espíritu es la manifestación de su naturaleza en sus determinaciones, se sigue que jamás puede desconformar en absoluto con esa misma naturaleza. Y pues llamamos *bien* á todo cuanto concierne con la esencia, dicha vida tiene necesariamente que ser buena, esto es: el bien es una de sus leyes. Así observamos, en efecto, que todos los elementos que constituyen un hecho psíquico son en sí buenos. Mas el sér finito se halla sujeto á la posibilidad de una contradicción con su naturaleza en el curso normal de su vida, se halla expuesto al *mal*, que consiste en una combinación defectuosa de elementos buenos en sí. En la vida del espíritu, esta perturbación, momentánea ó duradera, puede referirse á la inteligencia (*error*), al sentimiento (*dolor*), ó á la voluntad (*malda.l*), ó desconcertar la armonía de las facultades en la conciencia, como acontece en la locura, la embriaguez, etc.—Cuando la causa del mal es puramente psíquica, cabe curarlo, pero cuando en él toma parte el cuerpo, cuya salud de-

pende de tantos elementos, la curación es á veces imposible, en el estado actual de los conocimientos.

—A la conservación y curación de la salud del alma, se consagran respectivamente la *Higiene* y la *Medicina* del espíritu.

53. Siendo éste *orgánico*, lo es también en su vida, y son consecuencias y leyes, las siguientes: 1.^a la *solidaridad* y *mútua condicionalidad* entre todas sus manifestaciones, dejando incólume la causalidad del espíritu (49); 2.^a la *contemporaneidad* de todas las funciones anímicas, simultáneamente ejercidas siempre sin intermitencia (51); 3.^a la *semejanza* de las determinaciones contenidas en un estado, cada una de las cuales, constituye un episodio; 4.^a el *ritmo* del tiempo distinguido por límites en duraciones desiguales (ciclos, períodos); 5.^a la *evolución* progresiva de todo hecho, desde su principio á su punto de culminación, y su *involución* regresiva, á partir de este punto medio, hasta su conclusión.

L. 12.—III.—54. La ley de la evolución debe considerarse como el hecho total de la vida, del que los demás son episodios (53).—Decimos de un sér finito que se desenvuelve en tanto que va desplegando desde una primitiva indiferencia sus diversos elementos, cada vez con mayor distinción, y merced á que en cada nuevo estado consolida todo lo producido en los anteriores, trayendo juntamente algo propio con que dilata los límites en que se cerraba su vida. En la terrena, este desarrollo de todo espíritu finito halla su plenitud, en el punto de apogeo, á partir del cual, se agota su virtud progresiva, que vá decreciendo hasta la muerte, hora suprema de transición.

55. Los dos períodos de evolución é involución

que en el hecho de la vida presente, distingue el punto de culminación, así como sus diversos sub-períodos, reciben el nombre especial de *edades*.—La del *desarrollo* comienza con la vida terrena y se divide á su vez en tres. Durante la 1.^a, principian los fenómenos de la vida psíquica y concluye en el nacimiento. El espíritu individual vive en ella en cierta *indistinción* de facultades, envueltas en la oscuridad de una conciencia *rudimentaria*.—En la 2.^a, nacido ya al mundo exterior, va desenvolviendo la *variedad* de sus elementos, separadamente, á través de dos sub-períodos: la *infancia*, en que prepondera el influjo de las relaciones exteriores, y el individuo despliega sus facultades sensibles; y la *juventud*, en que se manifiesta cierta reacción contra ese influjo, acompañada del desarrollo de los restantes elementos.—En la 3.^a edad, *viril*, período *orgánico*, oscila más ó menos tiempo en el punto culminante, armonizándose en la conciencia las diversas fuerzas anímicas; llegando cada espíritu al grado superior que puede alcanzar en su vida terrena.—En la edad descendente, que parte de aquí y en la muerte termina, recorre otras tantas fases análogas y opuestas (edad *madura* y *vejez*), decayendo primero aquellas facultades que se desarrollaron antes, hasta venir á un estado semejante á la infancia (*decrepitud*), en el que se va extinguiendo la vida psíquica, siempre que no sobreviene una muerte anticipada.

56. A distinción de lo que en la vida corporal acontece, puede el espíritu, auxiliado por la dirección tutelar de la *educación*, cuanto por su propia virtud, acelerar y retrasar el advenimiento de estas edades. A causa de lo cual, suele verse esa precocidad abortiva de ciertos niños, que una educación irracional arruina de alma y de cuerpo, esperando

en vano que den á tiempo frutos sanos y normales.

57. Determinase la vida en *esferas* diversas, aunque enlazadas, en correspondencia con las facultades del espíritu y con los fines á que se consagra. Así, el espíritu, produciéndose sistemáticamente en los conocimientos constituye el fin y esfera de la *ciencia*; en estados de intención pura para practicar el bien, llena la vida *moral*; en íntima unión con todo sér, desenvuelve su existencia *afectiva*; obrando hábilmente, lleva á cabo el *arte*; poniendo los medios que de él penden para los fines de la vida, cumple el *derecho*; utilizando para esos fines, las fuerzas y productos de la Naturaleza, ejercita la *industria*... y últimamente, realiza su destino *religioso*, subordinando su vida entera á Dios.

L. 13. —CAP. II. —La actividad del espíritu —I.—58. Procedamos á explicar con mayor precisión la actividad. No corresponde esta propiedad al órden de las primarias (39 á 42) cuyo concepto es simplicísimo; antes bien, al de las complejas. Así, pues, se resuelve en tres elementos (47): el *agente* ó sujeto, lo *factible* ú objeto, y la relación (*acción*), de que procede el complemento: la *obra*.

59. Entendemos por factible, aquello que en sí contiene estados por determinar, ó sea *posibles* para la actividad.—El círculo de lo posible para el espíritu es siempre su esencia espiritual en la pluralidad de determinaciones que en ella *virtualmente* se contienen.—En oposición á la posibilidad, aunque enlazada con ella, aparece la *efectividad* como la *série temporal* de las determinaciones factibles (44). El contenido de la efectividad es el mismo de la posibilidad (47): distínguense tan solo en el modo que en cada uno afecta dicho contenido. Así es la efectividad la esencia en concreto.

60. La propiedad mediante la cual lo posible viene á ser efectivo, es la *actividad* (47). Toda la función de la misma, consiste en caminar desde la esencia determinable del espíritu hasta el estado concreto que cierra su acción.—Las propiedades *particulares* (no las totales) de que se halla dotada el alma, reciben también el nombre de *potencias*, y el de *facultades*, en cuanto la determinación efectiva pende del sér mismo en que se contienen. Por esto, hay potencias en los séres de la Naturaleza: pero sólo el espíritu posée facultades.

61. La correspondencia, por virtud de la cual la determinación de la esencia expresa necesariamente la naturaleza del espíritu, es lo que ya vimos (52) que se denomina *bien* y *bondad*. La esencia en sí no es buena ni mala, sinó principio de todo efectivo bien, en tanto que se la considera concorde consigo misma; en este sentido suele decirse que el pensamiento, la religión, la virtud, etc., son otros tantos bienes de la vida.—Ofreciéndose el bien á la actividad como lo que ha de ser determinado, se llama *fin*, que es, en el orden racional, anterior y superior á ésta; y como lo realizable es sólo la esencia posible, no es el fin otra cosa que ésta misma, propuesta á la actividad para su cumplimiento.—La esencia posible no es jamás agotada por la determinación efectiva. De aquí, pues, la relación de deficiencia en que se halla la actividad con la esencia, ó el *deber*, que es para la actividad perpétua exigencia; y no bastando á satisfacerla por entero, se halla siempre en *deuda* ó *débito* de ulteriores efectuaciones.

62. La actividad, considerada en su cantidad, es la *fuerza*, ó *un cuanto* cualquiera de actividad. Esta medida se determina exclusivamente en razón del fin, único sentido en que cabe apreciarla.—El trási-

to de la posibilidad á la efectividad se produce gradualmente, mediante diversos momentos: el primero, inclinación en una dirección determinada, constituye la *tendencia*; y ésta próxima ya al acto, forma el último momento de la actividad: el *impulso*. La potencia produce sucesivamente la tendencia y el impulso, terminando en el acto concreto.

L. 14. —II.— 63. El espíritu, en cuanto dirige su actividad, obra *espontáneamente*. Es la espontaneidad expresión de su sustantividad (40), en virtud de la cual causa sus actos, que determina con independencia de todo agente exterior.—Mas el espíritu no sólo vive en sí y por sí, sino también en relación con los demás seres; y de ello proviene la *receptividad*, por la que el sugeto cede al ageno estímulo y abre su intimidad al objeto para recibirlo. No somos aquí meramente pasivos, antes bien, la receptividad sólo cabe mediante nuestro activo concurso: así, cuando falta, y estamos distraídos, no recibimos la impresión del mundo exterior.—Espontaneidad y receptividad constituyen dos modos de la actividad psíquica que, lejos de excluirse, se enlazan.

64. La actividad, puede referirse al objeto de una manera simple y *directa*, ó tomarse á sí propia por objeto inmediato, en cuya función es doble, refleja ó *reflexiva*. No consiste, sin embargo, en eso sólo la reflexión (36); sino también en que esta dirección se extienda al par al objeto presente. Así, el pensar nuestro pensar, como estado subjetivo, no constituye la verdadera reflexión intelectual, sino cuando volvemos sobre nuestro pensamiento á la vez que sobre lo pensado.

65. La actividad de nuestro espíritu, como limitada, se halla sujeta á la alternativa del *trabajo* y el *descanso*. No ha de entenderse éste último como ce-

sación de aquella que jamás se interrumpe (45, 51); sino en el sentido de que nos es imposible mantener aplicadas nuestras facultades á un mismo objeto (*trabajar*), mas que cierto tiempo (duración que varia según las condiciones de cada individuo); más allá del cual notamos agotamiento (*cansancio*) y necesidad de cambiar de objeto, á fin de compensar el *esfuerzo* prestado.—El descanso es relativo en cada caso: así, vemos que lo que á un individuo cansa, sirve á otro para reparar sus fuerzas.

66. La actividad se diferencia permanentemente en procesos diversos, que abrazan todo lo esencial del espíritu, (37).—La actividad, refiriéndose á su objeto en cuanto cognoscible, constituye el *pensar*; dirigiéndose á fundirse con él, el *sentir*; y proponiéndose hacerlo efectivo, el *querer*. La voluntad cierra el círculo de la actividad espiritual.

L. 15.—III.—67. La forma de la actividad (50), espiritual, produciéndose espontáneamente según las exigencias del objeto, constituye el *arte*: y obramos artísticamente, cuando atentos á nuestro fin, recogemos todas nuestras facultades, aplicando con delicado tacto cuantos medios necesita su consecución.

68. Es el arte forma exclusiva de la actividad espiritual, por cuanto supone la observancia de sus leyes objetivas, *libremente* recibidas por el sujeto; no denominándose jamás artística la actividad que ciegamente obedece á los impulsos. La libertad, (40), que consiste en la propiedad de ser el espíritu causa (48) de sus actos, es la primera nota de la actividad artística.—Al ofrecerse cada objeto como fin, se presenta interiormente constituido en un sistema de fines subordinados, cada uno de los cuales exige medios adecuados á su naturaleza: de aquí, la nece-

sidad de que la actividad artística se produzca *sistemáticamente*.—Por falta de esta disposición orgánica, suele ser imperfecta la actividad común en la vida, posponiendo lo esencial á lo accesorio. Es la actividad artística la *plena* en todo su cabal sentido.—El tránsito de la actividad insistemática á la orgánica se verifica mediante la atención al objeto, y de aquí que sea *reflexiva*, corrigiendo sus defectos y errores. La reflexión es su nota peculiarísima á distinción de la actividad vulgar, y en ella consiste la posibilidad del perfeccionamiento de nuestras obras.

69. Ofrece la *obra* artística ciertos caracteres que la distinguen de la mal hecha. Tiene *unidad orgánica*, que se manifiesta en su contenido interior, siendo cada parte expresión fiel del todo. La *sustantividad*, ó propiedad de la obra de valer por sí, y la *plenitud*, según la que es completa, son las dos manifestaciones fundamentales de aquella unidad orgánica, en las que muestra también *contraste*, *simetría*, etc., de que depende su *belleza*.

70. Para la realización del fin, exigen en el agente ciertas cualidades que constituyen su capacidad.—Esta aptitud del sujeto se denomina *habilidad*. El grado que alcanza es resultado del esfuerzo individual.

71. Determinándose toda la actividad espiritual en la vida, es el arte de ésta el primero, en que todos se contienen. El fin de la vida representado sensiblemente en la fantasía, forma el *ideal*, general, que se distribuye en ideales particulares; científico, religioso, moral, jurídico, etc.—No basta la contemplación de éstos, *eternos*, para la realización artística de la vida; es necesario que se concreten esos ideales permanentes, constituyendo el *histórico*, que en vista de las circunstancias debe en cada punto

realizarse. Este ideal es el bien *mejor*, que en cada momento es lo único bueno y adecuado al caso (lo *oportuno*). Realizar lo mejor en cada punto, constituye una ley artística de la vida.

72 Tiene la obra de arte valor propio; pero también un valor ulterior. Según se considere como fin en sí misma ó como condición para otros fines, se distinguen en ella su *belleza* y su *utilidad* —La verdadera división de las artes particulares procede de las esferas y fines de la vida. Así, hay un arte *interior*, del espíritu, (el de pensar) y otro que se aplica á nuestras relaciones *exteriores* (con la Naturaleza ó la sociedad), como hay también un arte religioso, estético, médico, etc.

L. 16.—CAP. III.—Vida del espíritu en relación con el cuerpo —I.—73. En virtud del universal organismo en que los seres conviven, hállase el espíritu en relación con todo en el mundo. El sistema de estas relaciones *transitivas* se determina en varias esferas.—Considerémoslas, comenzando por la que inmediatamente (30) sostiene con el cuerpo.

74. Según la diversa naturaleza de éste y del espíritu, difiere también la vida de ambos, (13). La solidaridad entre sus varios estados y entre ellos y los de los agentes exteriores, continuidad que se ha calificado de «fatalidad», dá á la vida corporal y á las obras de la Naturaleza una regularidad, que en vano pugna por igualar el espíritu. El alma, por el contrario, libre en cada individuo cumple su destino con otros caracteres: transforma la finalidad en intencionalidad; las fuerzas, en facultades.—De estos diversos caracteres, resulta á veces cierta discordancia entre los dos factores del hombre, al cual no siempre es dado por su limitación, armonizar las aptitudes corporales con las del espíritu: así se da el ejem-

plo de un espíritu joven, y aun pueril en un cuerpo hasta decrepito, y al contrario.

75. Esta dualidad, y aun desarmonía, no rompe la unidad de la vida, consecuencia de nuestra naturaleza (32). Lo prueba la recíproca acción entre ambos elementos, de tal suerte, que un fenómeno producido en cualquiera de ellos puede trasmitirse como impulso al otro y regresar al primero. Así, el acto concebido por el espíritu se ejecuta por el cuerpo, y por el contrario, la impresión de un objeto exterior en los sentidos puede ser recibida en el alma, y motivar una resolución que luego ejecuta el cuerpo. Tal es el ciclo *psico-físico*.—El sistema nervioso (28), especialmente el neuro-psíquico, es el medio para la comunicación entre cuerpo y espíritu, así como entre cada espíritu y los demás; y posee dos funciones, á saber: la centrípeta (*sensibilidad*), merced á la cual trasmite el cuerpo sus modificaciones al alma, y la centrífuga (*motilidad*), en que por el contrario ésta es quien actúa sobre aquél.

76. El espíritu influye en el cuerpo, á veces de manera involuntaria (cuando una emoción violenta ó excitaciones del ánimo ocasionan la muerte, la locura ó ciertas enfermedades); otras voluntariamente, cuidando de su alimentación, de mantener la salud, etc., mediante la *Higiene*, la *Gimnástica*, la *Medicina*. En virtud de estas influencias, el cuerpo se perfecciona, idealizándose en el semblante por la expresión del espíritu, ó por el contrario, sufre perturbaciones producidas por el vicio, el mal ejemplo ó el ejercicio de profesiones nocivas para su salud, á las cuales el espíritu le lleva.

77. A su vez, éste experimenta la influencia del cuerpo, tomando en esta relación el nombre de *alma*, en estricto sentido. Acrecienta sus fuerzas, des-

pertándose en él la conciencia de las energías corporales, aumenta su esfera de conocimiento, ofreciendo á la fantasía mayor campo para la ejecución de las obras artísticas, y manteniendo en bienhechor comercio á los seres racionales entre sí.—Pero tambien el cuerpo limita al espíritu, ora distrayéndolo de atender á su esfera interior y obligándolo á procurar la satisfacción de sus necesidades, hasta el punto de hacerle descuidar el exámen de su destino; ora reduciendo sus medios de conocimiento, como sucede al ciego, ó al sordo; ora perturbando su vida normal con dolencias imprevistas, ó con estímulos corruptores, ó abriendo camino á las preocupaciones y vicios de la sociedad; ora interrumpiendo con una muerte prematura el cumplimiento de su fin en la vida terrena.

L. 17.—II.—78. Desarrollemos ahora lo indicado sobre (28 y 75) las dos *funciones* que constituyen la vida de relación entre espíritu y cuerpo: aquella mediante la cual recibe el primero los estados del segundo (sensación) y la que sirve para transmitir al cuerpo las modificaciones anímicas (movimiento psíco-físico).—Son condiciones previas de ambas en su ejercicio normal:—1.^a, la salud del espíritu y el cuerpo y en especial, la del sistema nervioso;—2.^a, la acción y reacción continua entre ambos elementos.

79. La intimidad ó conciencia que tenemos de los estados de nuestro cuerpo constituye la *sensación*.—En ella se distinguen el momento *fisiológico* y el *psicológico*. El primero comprende la impresión y la trasmisión.—La *impresión* en el órgano, se compone tambien en: a) *excitación*, ó acción de la actividad natural en cualquiera de sus procesos (17) sobre el sistema nervioso; esta acción es *interior* en nuestro cuerpo (v. g. por acumulación de sangre,

etc.) ó procede del *exterior* (v. g. un foco luminoso); *b) modificación* que el cuerpo experimenta ya en aparatos de recepción (*sentidos*), ya en las diferentes partes del sistema nervioso. La impresión se verifica, en forma de movimiento; su duración suele fijarse entre 0,02 y 0,04 de segundo.

80. La *transmisión* es tambien un movimiento inapreciable, consecuencia de romperse el equilibrio de la actividad nerviosa por la excitación, caso en que una fuerza de *tensión* se convierte en *viva*. La transmisión tiene lugar: *a)* por los *cordones* ó nervios; *b)* por los *centros* neuro-psíquicos, médula, bulbo raquídeo y encéfalo, hasta terminar en este último. Las principales leyes respecto de la transmisión por los nervios, son:—1.^a, que se verifica siempre en sentido longitudinal, por una misma fibra (*transmisión aislada*);—2.^a, que crece en intensidad proporcionalmente á la distancia recorrida (ley de Pflüger);—3.^a, que va acompañada de fenómenos térmicos, eléctricos, químicos, etc.—Sobre su rapidez reinan divergentes opiniones, así como sobre la función transmisora de los centros.

81. Acerca de la acción que estos puedan ejercer en su comunicación con la conciencia, nada cabe dar por averiguado sin temeridad. La hipótesis de la *localización* de las facultades anímicas en distintas regiones cerebrales, tiene enfrente la contraria de la *substitución* de unos órganos por otros: hasta el punto de que la médula baste para realizar funciones que se reputan como peculiares del encéfalo. Otro tanto acontece con la designación de esta ó aquella parte del cerebro como *órgano del alma*.

82. El momento psíquico de la sensibilidad consiste meramente en la *sensación* (79), que viene á ser eco de la impresión nerviosa en el espíritu, ora

predominantemente intelectual ó afectivo, ora en el mismo grado uno y otro.—La sensación es *inmediata*. La única condición que requiere es (78) cierta flexibilidad para el comercio psico-físico: pues si nos concentramos en la meditación, no recibimos en la conciencia la impresión sensible: esta inadvertencia tiene sus límites, y raras veces es posible en las impresiones enérgicas, que nos obligan á hacernos íntimos de los estados de nuestro cuerpo.

L. 18.—III.—83. En la sensación se distinguen la *cualidad* y la *cantidad*. La primera depende del proceso físico (17), cuya acción sentimos (color, temperatura, sonido, etc.); la segunda, de la fuerza (62) con que obra en cada caso. Esta fuerza necesita llegar á cierto grado para ser sentida, constituyendo el límite *inferior* ó de *excitación*. A partir de este grado, el incremento de la sensación sigue siempre el de la fuerza que la causa, aunque más lentamente: así, cuando esta crece en progresión geométrica, la intensidad de la sensación aumenta sólo aritméticamente, hasta tocar al llamado límite *superior*; desde el cual el aumento es menos rápido aún y va siendo más lento cada vez, llegando á hacerse ya imposible después de un límite *máximo*, que no es dado exceder á la intensidad de la sensación. En resumen:—1.º La *intensidad* de la sensación aumenta en proporción al logaritmo de la excitación, entre los límites inferior y superior (ley *psico-física* de Weber y Fechner), en las condiciones habituales, no cuando el cansancio del órgano, es causa de que un incremento mínimo en una excitación ya excesiva, sea sentido con mucha mayor intensidad.—2.º Entre los límites superior y máximo, decrece gradualmente la rapidez de dicho aumento, hasta llegar á ser 0.—Estas leyes explican

hechos tan conocidos como la invisibilidad de las estrellas durante el día, la claridad con que oímos en el silencio de la noche ruidos que se pierden en medio de los rumores del día, y otros.

84. Las sensaciones se dividen en *generales* y *específicas*. En las primeras, llamadas vitales y subjetivas, recibimos los estados generales del cuerpo (sensaciones de bien y mal-estar, agilidad y torpeza, energía y debilidad, etc.). Su órgano es *todo* el sistema nervioso, y más principalmente el neuropsíquico.—Las segundas son las táctiles y musculares, gustuales, olfativas, visuales y auditivas.

85. El *tacto* se refiere á los fenómenos de cohesión y temperatura, verificados en la periferia y en el interior de nuestro cuerpo. Su órgano es la *piel* (interna y externa), extendida por todo éste y compuesta del *tegido papilar*, y de otros destinados á la protección ó nutrición del mismo (*dermis*, *epidermis*, etc.).—La existencia de sensaciones *musculares* (esfuerzo, fatiga, etc.), es generalmente reconocida; mas no la del órgano especial de estas modificaciones: función que muchos atribuyen al aparato del tacto.

86. Todos los demás sentidos se hallan localizados en la cabeza. El *gusto* y el *olfato*, que se refieren al proceso químico, tienen por órganos, el primero, la *lengua* (cuyos elementos esenciales para esta función son los nervios *lingual* y *gloso-faríngeo*); el segundo, las *fosas nasales* tapizadas por la membrana *pituitaria*, construída de los ramillos del nervio *olfativo*.

87. La *vista* es el sentido correspondiente al proceso de la *luz*; su órgano es el *ojo*, especie de cámara oscura, llena de líquido, en cuyo fondo (*retina*) se forman las imágenes mediante un sistema de len-

tes (especialmente el *cristalino*) que atraviesan las ondas luminosas: todas las demás partes del ojo desempeñan función, subordinada, ó protectora.—El sentido del *oído*, aunque ligado á distancias menores que el anterior, llena función psicológica, más importante por ser órgano para la comunicación hablada entre los hombres. El *sonido* llega á nosotros por la vibración de los filetes del nervio *acústico* que, bañados en un líquido, flotan en el oído *interno*, órgano esencial del aparato, al cual, como complemento, se agregan el oído *medio* (*caja timpánica*) y el *externo*.

L. 19.—IV.—88. La función *reactiva* del comercio psico-físico consiste en la excitación de aquellos movimientos corporales que tienen por origen una modificación del espíritu; y como la forma de toda actividad natural es el movimiento (30), el alma puede ejercer su incitación motriz sobre las diversas clases de los que en el cuerpo tienen lugar, ora en los *elementos* microscópicos que lo constituyen (movimientos *sarcódico*, *vibrátil*, etc.; de asimilación, crecimiento, etc.), ora en los *órganos*, cuyas contracciones dependen del sistema nervioso ganglionar y espinal.

89. Pero los movimientos más importantes para el espíritu, son los que se producen por su acción (involuntaria ó voluntaria) en los *centros* del sistema neuro-psíquico; sobre lo cual reina la misma oscuridad todavía, que sobre la acción inversa, ó sea la de los centros nerviosos respecto del espíritu en la sensación (81). También aquí á la excitación anímica sigue una descarga, una liberación de fuerzas transmitidas por los órganos centrales y los cordones á los músculos estriados (28); por más que no cabe duda del influjo que aquellos fenómenos ejercen sobre los

lisos (19), dependientes del sistema ganglionar. La rapidez de esta transmisión centrífuga es de unos 32 metros por segundo.—Los nervios que excitan los movimientos musculares terminan en placas adheridas á la envoltura de estos, sobre los cuales su acción (*inervación*) es directa, pero se limita á dicha excitación: el movimiento comienza en el músculo, cuyas contracciones lo producen, y desde donde se propaga á la piel, esqueleto, etc., y á los objetos exteriores.—La transmisión de la excitación á través del músculo es más lenta.

90. La contracción de éste tarda algún tiempo en hacerse sensible, después de excitada (*período de excitación latente*); crece luego con mayor rapidez y decrece por último en razón inversa, esto es, cada vez con mayor lentitud. Dicha contracción es intermitente (por lo ménos en los estriados) y obra en virtud de causas aun desconocidas, y parece disminuirse la elasticidad del músculo tanto más, cuanto mayor es aquella.—El efecto mecánico de esa contracción (acompañada de fenómenos químicos, eléctricos, etc.), consiste en una cantidad de trabajo, que se mide por kilográmetros. En general, se cree que sus formas pueden reducirse á dos: *presión* y *tracción*, opuestas entre sí y cuyas combinaciones engendrarían luego los más diversos movimientos.

L. 20. —V.—91. Expongamos los principales movimientos psico-físicos; prescindiendo de los puramente físicos, ora tengan su origen en la acción espontánea nerviosa (*automáticos*), ora en la excitación de una fuerza extraña (*diastálticos* ó *reflejos*).

Los movimientos psico-físicos pueden dividirse: 1.º Por la esfera espiritual de que proceden en *a) intelectuales* (v. g. los de la meditación, pliegues frontales, dirección de la mirada, etc.); *b) afectivos*,

(gestos, lágrimas etc., ó aceleración del corazón); *c) voluntarios*, (prehensión de objetos, locomoción ordinaria, etc).—2.º Por la *función* que desempeñan el alma y el cuerpo, en *a) expresivos* ó sintomáticos, en los cuales el fenómeno físico no tiene interés, ejemplo el lenguaje, que después consideramos; *b) ineexpresivos*, en que, por el contrario, lo importante es el resultado (intencional ó no) que se produce, ya en nuestro cuerpo (v. g., al comer), ya en otras esferas, en el cultivo del suelo, etc.

92. Los movimientos psico-físicos pueden verificarse á veces en forma de una reacción súbita contra una sensación tambien súbita. En estos, las condiciones en que se halla el sujeto le dificultan reflexionar sobre las circunstancias del hecho para obrar en consecuencia, y se guía por la experiencia de casos análogos; por ejemplo, cerramos los ojos cuando un objeto se acerca rápidamente á nosotros, sin calcular si por su dirección nos encontraría. Tales movimientos deben distinguirse de los que nacen de causas físicas, de una excitación nerviosa convertida en movimiento reflejo (90), ó sea provocado por la excitación; en estos fenómenos, puramente corporales, no toma parte la *conciencia*. Mas en los otros, interviene ésta siempre, aunque no la *reflexión*: distinción importantísima (36) en los fenómenos psicológicos. La educación y el hábito disminuyen estos movimientos *instintivos*, aumentando el dominio de cada hombre sobre sí («presencia de espíritu»), para resistir á esas irreflexivas impresiones y someter los movimientos á su voluntad. Pero, de todos modos, en estos hechos obramos sin el debido discernimiento, mas no sin conciencia, por rápida que sea su acción.

93. A la misma categoría de movimientos en

que interviene la conciencia con gran rapidez, pertenece el de los que, habiendo necesitado al principio atención sostenida para realizarlos, después, hechos habituales, se ejecutan casi inadvertidamente. El pianista, por ejemplo, cuando ha llegado á dominar el instrumento, puede ejecutar música de manera mecánica, y hasta hablando al propio tiempo; pero la prontitud con que corrige sus más leves equivocaciones, nos advierte de cuánto distaban sus movimientos de verificarse sin intervención del espíritu.

94. Entre la función receptiva, ó sensibilidad, y la reactiva, ó motilidad, median ciertas relaciones; las más importantes son:

1.^a Realizándose toda actividad natural en forma de movimiento, la acción del excitante, la impresión y transmisión nerviosa se verifican mediante movimientos también, que, sea cualquiera su naturaleza, tienen este carácter común con los fenómenos mecánicos musculares.

2.^a Al ejercicio de toda función sensitiva, cooperan siempre acciones musculares, aumentadas cuando voluntaria ó intencionalmente coadyuvamos á que se produzca la sensación (v. g., mirando ó escuchando, para ver ú oír).

3.^a Las contracciones musculares son recibidas á su vez en la conciencia, ya directamente por medio del sentido adecuado para ello (85), ya indirectamente, en sus efectos exteriores, por otros sentidos.

4.^a Por último, recordaremos aquí los movimientos diastálticos ó propiamente reflejos, de que ya se ha dado alguna idea (91 y 92).

L. 21.—VI.—95. Es el *lenguaje* cuestión importante en la vida de relación de espíritu y cuerpo.

—La semejanza de las cosas, permite que cada una pueda representar á otra, servir de *signo*: tal es la idea del lenguaje, en su amplia acepción; en estricta, denota el sistema de signos para la expresión de la vida del alma en la comunicación social; perteneciendo por tanto á los fenómenos psico-físicos llamados movimientos *expresivos* (91).

96. Todo signo es una relación entre dos elementos: lo *expresado*, y el *medio* de expresión.—Lo que *inmediatamente* expresa el lenguaje es la vida entera del espíritu: no sólo el pensamiento. Mas siendo la realidad objeto del espíritu, es también contenido *mediato* del lenguaje, que significa por tanto cuantos órdenes hay en la realidad: el mundo y Dios mismo, objeto absoluto y Supremo. Pero siempre lo inmediatamente expresado es el estado en que el espíritu, recibe estos términos, tiene de ellos conciencia.

97. El alma representa todas estas cosas, *interiormente*; y mediante el cuerpo, en el mundo *exterior*. A cada estado espiritual, acompaña una imagen (en la fantasía), que constituye su primer signo, adquiriendo luego expresión externa. De estas dos esferas, la primera precede á la segunda, ya que el signo exterior ha de haber sido antes representado interiormente; siendo entre sí sustantivas, como lo revela el hecho de la *hipocresia*.

98. El lenguaje reviste principalmente las formas del sonido, la figura y el gesto. La primera (*fonética*), expresa en los sonidos los estados anímicos, merced al aparato vocal que pone en vibración al aire (28) La representación geométrica, en la forma del espacio, constituye el lenguaje *gráfico* ó *ideográfico*. Por último, el *mímico* se vale de los movimientos del rostro, tronco y extremidades del

cuerpo. Todas estas formas, algunas de las cuales son imposibles, ó difíciles para los ciegos, sordomudos, etc., tienen sus límites, no bastando ninguna á satisfacer las exigencias del espíritu: de aquí su empleo simultáneo en la conversación hablada, y la escritura usual.

L. 22. —VII.—99. El medio principal del lenguaje es la *palabra*, que es el sonido *articulado*; por donde se distingue el hombre del animal, el cual llega á limitadas articulaciones, sin ningún progreso. El lenguaje articulado consta de un cierto número de sonidos producidos por la vibración del aire en la *laringe* y su resonancia en la *faringe*, la *nariz* y la *boca* (*vocales*), y que se limitan y modifican por otros sonidos (*consonantes*), engendrados por el choque contra diversos órganos (*labios, dientes*, etc.), que constituyen otros tantos obstáculos. De la combinación de vocales y consonantes, nacen las *sílabas*, y de su unión las palabras. Y así como la realidad entera es un sistema, es el lenguaje un organismo de signos correspondientes á nuestros estados (96) y á las cosas.—El conocimiento de las palabras, en sí y en sus combinaciones forma la ciencia del lenguaje (*Filología*), cuyas dos capitales partes se denominan *Lexicología* y *Gramática*.

100. En la relación especial que el lenguaje mantiene con el pensamiento (37), se fundan las *partes de la oración*: puesto que, así como el conocimiento encierra (según veremos) conceptos, juicios, raciocinios, el lenguaje ha de tener necesariamente *nombres, verbos, conjunciones*. El nombre designa un sér; el verbo, una relación de séres; la conjunción, una relación de relaciones. Como el sér se distingue de sus propiedades, así se diferencian también el nombre *sustantivo* y el *adjetivo*. El *adverbio* desig-

na las propiedades de una propiedad; la *preposición* sirve para unir dos nombres en una misma relación; y el *artículo* expresa las modalidades de la existencia, sustituyendo á veces al nombre (*pronombre*). Las modificaciones con que el nombre y el verbo expresan las de sus objetos constituyen respectivamente la *declinación* y la *conjugación*.

101. Bajo la unidad, expresada en lo común á todo lenguaje, se determina éste en lenguas particulares, (*idiomas nacionales, dialectos*, etc.), formadas por las influencias, internas y externas, propias de cada raza, familia, etc., hasta el individuo.—El lenguaje, instrumento esencial del espíritu, se produce desde luego *espontáneamente*, y en un segundo momento, como la vida toda, es traído á *reflexión*, constituyéndose como obra *progresiva* de arte, en cuyo sentido debe cultivarse.

102. Este cultivo de la palabra tiene su expresión en el arte *literario*, cuyas producciones, ora sean hechas con intención estética (*poesía*), ora con otro fin, y estén ó no reducidas á escritura, influyen sobre los progresos del lenguaje vulgar, en medio del cual nacen y que representan idealmente. De aquí la relación que la Literatura mantiene con la Psicología.

L. 23.—VIII.—103. Espontaneidad y receptividad (63), trabajo y descanso (65), engendran en el comercio psico-físico bajo el influjo especial del movimiento diurno de la tierra, la alternativa de la *vigilia* y el *sueño*.—La primera es el estado de energía, de espontaneidad, de trabajo. Así, v. g., la comunicación entre los fenómenos íntimos, las funciones nerviosas y las musculares, es normal, regular, ordenada.

104. Esta tensión se debilita al cabo de cierto

tiempo: la conciencia va sumergiéndose en vaga confusión; relájase su intimidad con el cuerpo y se atenúa la percepción de las relaciones exteriores, aunque sin cesar en absoluto; así, nos despierta á veces un ruido ligero, que no nos es familiar, y no otros mayores á los cuales estamos habituados. La inteligencia continúa durante el sueño elaborando sus conceptos; el sentimiento, sus emociones; la voluntad, sus propósitos que hasta determinan la conclusión del sueño, cuando despertamos á una hora prefijada. En este *ensueño*, cuyo recuerdo no siempre conservamos en la vigilia y en el que no es raro se nos ofrezcan pensamientos superiores, es donde la incoherencia del alma (74) sube de punto.

El cuerpo, por su parte, se reconcentra tambien en sí, enervándose el vínculo entre los sistemas nervioso y muscular; mas no deja, ora de estimular el ensueño (que toma carácter afectivo), ora de recibir y expresar los fenómenos anímicos por medio de ademanes y aún palabras.—Respecto de las modificaciones que durante el sueño experimenta la circulación de la sangre en el cerebro, aunque domina la creencia de que disminuye (*anemia*), no falta quien siga opinando que aumenta (*congestión*).

105. No siempre se presenta el sueño en el espíritu y el cuerpo á la par. A veces, aquel está despierto é impide á éste que duerma, por lo ménos algun tiempo. A veces, lo contrario, desarrollándose en el alma abstraída del cuerpo (que prosigue sus funciones como en la vigilia) tan extraordinaria intensidad en la meditación ó en la inspiración poética, que segun algunos, la vida más puramente espiritual se hace durante los sueños más profundos.

El *sueño parcial* se funda en una incompleta re-

lación entre el sistema nervioso y los órganos del movimiento, tal como se observa en el que duerme con los ojos abiertos.—La *somnolencia*, estado intermedio entre sueño y vigilia, es producida (salvo cuando constituye una enfermedad—el *hipnotismo*)—por la extrema necesidad de dormir.—Análoga es la *embriaguez* que produce el abuso de bebidas fermentadas.—En cuanto á la acción de los agentes *anestésicos* (v. g., cloroformo) y *narcóticos* (ópio), así como los venenos (especialmente el curare y la estricnina), es muy oscuro aún su proceso; pero sus resultados psico-físicos son disminuir y hasta suprimir la sensibilidad (*anestesia*) ó los movimientos musculares (*parálisis*), producir el sueño, etc.

El *sonambulismo* se caracteriza por una superior intimidad de alma y cuerpo durante el sueño: así, se revela en el que anda ó busca y halla un objeto con los ojos cerrados.—Los fenómenos del *magnetismo animal*, algunos de los cuales parecen hallarse autorizadamente comprobados, son manifestaciones del sonambulismo.

106. La *demencia*, en sus diversos grados (alucinación, monomanía, delirio, locura), consiste en una relajación de las relaciones entre el espíritu y el cuerpo, análoga á la del sueño, y que se revela en las facultades intelectuales y en la vida corporal, teniendo su raíz, unas veces en las primeras (á consecuencia de fuertes emociones), otras en la segunda (una fiebre nerviosa). En general, el gérmen de las perturbaciones mentales se halla en todo hombre, aún el más sensato, y se muestra con más ó ménos frecuencia en deseos irracionales; sólo que mientras éste las reprime, el demente ha perdido ese dominio, y se entrega á ellos.

107. Nuestra limitación (65) trae consigo el ago-

tamiento de fuerzas y la necesidad de repararlas en en el descanso y el sueño (103 y 104). Pero la imposibilidad de compensar por entero este agotamiento, equilibrando perpétuamente nuestras pérdidas, engendra la edad descendente (54 y 55) de la vida, así como su terminación en la *muerte*. Gran número de pensadores se la representan como momento supremo de transición y renovación. Merced á la muerte, dicen, abandonamos aquí todo lo perecedero y terreno, en el cuerpo como en el espíritu, siendo llamados por la Justicia Infinita á proseguir nuestra existencia en un nuevo medio, cuyas condiciones han de consonar con nuestra conducta anterior. Las doctrinas filosóficas ó religiosas de la preexistencia y la inmortalidad del alma (51), las recompensas y penas en otra vida, la resurrección de la carne, y otras, se refieren á estos trascendentales problemas.

L. 24.—CAP. IV.—Relaciones del espíritu en su vida.—IX.—108. La convivencia del espíritu con el mundo exterior y la constante reacción entre ambos, no es inmediata, sino que se verifica mediante el cuerpo y por las dos funciones (78) del comercio psico-físico. Así en la *experiencia externa*, lo que inmediatamente percibimos son las modificaciones de nuestro cuerpo en sus sentidos, sobre cuyos datos, concluimos luego nuestras afirmaciones tocante á aquellos objetos; aconteciendo otro tanto con la impresión afectiva, tan imposible de formar como el conocimiento, si la sensación falta. De aquí que todo lo dicho acerca de ésta (78 á 87) se aplica á nuestra comunicación *receptiva* con el mundo exterior. Las modificaciones de nuestro cuerpo, á veces tienen por causa una excitación interna (79) y nos impresionan por sí como tales estados del cuerpo, y otras son debidas á excitación de objetos exteriores.

Tal es el fundamento de las mal llamadas *sensaciones subjetivas* y *objetivas* y de las supuestas ilusiones de los sentidos.

109. La relación del espíritu con la Naturaleza es una extensión de la que mantiene con su cuerpo. Así, los individuos y fenómenos naturales (77), ensanchan la esfera de nuestro conocimiento y sentimiento y estimulan nuestra voluntad: determinando (aunque como condición, no como causa), en parte principal, nuestro carácter, temperamento y régimen de vida. Sabido es el influjo del clima, el paisaje, la configuración del suelo, etc., sobre las costumbres de los pueblos, establecidas en correspondencia con los estímulos que nacen de aquellas condiciones.

110. El mundo espiritual se nos ofrece también exteriormente, en los *animales* y en los demás hombres con quienes vivimos en *sociedad*. El modo como llegamos á conocer y sentir la vida de unos y otros es idéntico: siendo recibidos los estados de sus cuerpos en nuestros sentidos, á la manera que todo fenómeno natural, é induciendo la existencia de tales seres individuales. De igual suerte, nuestra acción sobre ambos órdenes de seres tiene por condición la intervención de sus cuerpos y el nuestro; no sabiendo, en los límites de la vida presente á lo ménos, si es posible una comunicación inmediata de los espíritus entre sí. Este flujo y reflujo entre todos, alcanza capitalísima trascendencia en la sociedad, en la cual, como en sus grados (familia, amistad, ciudad...) é instituciones (Estado, Iglesia, Corporaciones...) hallamos medios para el logro de nuestros fines. No obstante, nace de la convivencia con los hombres la posibilidad de obstáculos, que impiden el curso normal y bienhechor de la vida: así, el mal

ejemplo, las preocupaciones ó la perversidad ajenas dificultan frecuentemente el cumplimiento de nuestros propios fines.

111. Hallamos el mundo de los seres finitos (Naturaleza y Espíritu) con el *yo* en permanentes relaciones. Mas sobre estos varios seres concíbese uno infinito que á todos funda y sostiene: Sér Supremo, *Dios*. La relación entre el espíritu finito y Dios, no nace, como las demás, por intermedio de la Naturaleza, sino directamente teniendo principio en la conciencia.—Tiene esta relación un doble aspecto: el de la elevación del espíritu á Dios: la *religión* (57); y el de la asistencia de Dios al espíritu y al mundo todo, como Sér que gobierna, auxilia y salva: la *Providencia*.—Segun todo lo antedicho, nos hallamos en relación universal con todos los seres: siendo el hombre tambien mediador entre el mundo y Dios, por cuanto solo él es capaz de reflejar en su conciencia al Sér Supremo y de realizar la vida en forma religiosa, prestando su voz á la creación entera que asocia é interpreta en el culto.

L. 25.—PARTE 2.^a—PSICOLOGÍA ESPECIAL.—Sección 1.^a—NOOLOGÍA —CAP. I.—El conocer y el pensar. 112. Estudiando en esta parte especial las propiedades particulares del alma, debemos comenzar por el conocimiento, que constituye el antecedente de las demás. Es la *Noología*, el tratado de la inteligencia; y difiere de la Lógica, (cuyo asunto es también el conocer), en que lo considera tan sólo como facultad del espíritu humano; mientras la Lógica lo abraza en todo su concepto, en acción, y con respecto á su fin.

113. Es el conocer (37) *propiedad* de la conciencia, aunque no única, en cuyo sentido puede llamarse *particular*; si bien al modo de lo particular en el

espíritu, donde en cada parte se dá el todo sin exclusión. Supone dos términos: *sujeto* y *objeto*, consistiendo en la *relación* que los une: en la posibilidad de que el primero sea *cognoscente*, y el segundo *cognoscible*. En esta relación, ambos subsisten, independientes mas uniéndose mediante la *presencia* del objeto, en el sujeto. —Yo, como sér racional, soy quien conoce, llamándome en cuanto dirijo *sujeto*, ó *conocedor*; pero hallándome también como *conocido*, tengo esta propiedad, como *sér*, no meramente como *sujeto* (34): con lo que cabe afirmar que el conocer no es primeramente *subjetivo*, pura obra de la actividad del individuo, que no es el autor de la verdad, sino sólo su testigo. —El *objeto* del conocimiento lo son todas las cosas como lo acredita la conciencia, en la cual recibimos la realidad, y nos recibimos á nosotros mismos. —La *relación* entre uno y otro término consiste en pura presencia, de suerte que se unan ambos como son en sí. Entonces decimos que hay conformidad entre el conocimiento y lo conocido ó *verdad*.

114. Determinase esta propiedad en estado; mudables (44), *conocimientos*. La actividad mediante la cual se realiza, es el *pensar*, que recae sobre todo lo que nos es presente: coincidiendo con el conocer (37). —Sus caractéres son: actividad *natural* y *espontánea*, en cuanto se ejercita sin esfuerzo ni violencia; *necesaria*, no pudiendo jamás dejar de ejercitarse: pero *libre* por dirigir el sujeto este ejercicio (40, 68, 74); *permanente*, porque subsiste siempre, y *mudable* al par, por determinarse en série de pensamientos temporales. —Es tambien el pensar *continuo*, sin interrumpirse nunca; *discreto*, distinguiéndose cada pensamiento de los que siguen y preceden; y por no mediar entre el pensamiento y su ob-

jeto ningún otro término, se dice *directo*, si bien es á la vez *reflejo*, por hallarnos presentes nosotros mismos en él (36).

115. Así analizados conocer y pensar, nos es posible determinar su relación. Nunca es el pensar abstracto y sin contenido, recayendo siempre sobre algún objeto (lo *pensado*), que no es creado por él, sino presente ya al espíritu, y por tanto, conocido en algún modo: no pudiendo jamás pensarse sobre lo absolutamente ignorado. Es, pues, esta actividad, órgano de un conocer *preexistente*, cuya determinación en conocimientos particulares, aclarados y reflejos, constituye su única función.

L. 26.—CAP. II.—De las facultades intelectuales. —

I.—116. Hemos hallado el pensar como actividad del espíritu, que ejercita continuamente para formar el conocimiento de los objetos.—La posibilidad (*poder, potencia*) (59) de verificar esta determinación lo constituye en *facultad* (60) *intelectual*.—Mas así como todo objeto se ofrece bajo diversos aspectos, distínguese también en el pensar un sistema de facultades particulares, correspondientes á aquellas fases. Consideradas estas facultades como *medios* necesarios para la producción efectiva del conocimiento, reciben el nombre de *fuentes*.—La fuente, como medio entre términos opuestos, no está toda en uno solo, sino en algo común á ambos.

117. Hay unas fuentes que producen *inmediatamente*, como *causa*, conocimientos; otras, no dándolo por sí, sino *mediatamente*, necesitan de la intervención de aquellas, siendo mera *condición* para él. De las *mediatas* ó *indirectas*, solo estudiaremos el sentido corporal, prescindiendo de otras (libros, monumentos, etc.) que dependen de él.—Entre las inmediatas, unas nos suministran *datos* para el co-

nocimiento; otras los *elaboran*. De aquí, la división de las inmediatas en *materiales* y *formales*, siendo aquellas la *razón* y el *sentido interior*, y éstas, el *entendimiento* y la *memoria*.

118. Varias son las acepciones de la palabra *razón*: ora significa inteligencia, ora el espíritu mismo como sér opuesto á Naturaleza.—A veces expresa la facultad de conocer lo esencial de las cosas, y aún equivale á conciencia; otras, se opone á ésta, como facultad de conocer nuestras relaciones con el Sér absoluto: y en este sentido, puede definirse la *conciencia de lo trascendente ó fundamental*.—En cualquiera de estas acepciones, siempre es la razón facultad de conocer lo constitutivo de las cosas (los *principios*), ya sean estas consideradas tal como se muestran en la unidad del yo ó ya en el principio de todo. Y entre estos dos sentidos, el *inmanente* y el *trascendental*, no hay contradicción alguna.—La distinción entre la razón *teórica* ó especulativa y la *práctica* ó *sentido común*, no es verdadera división; porque la razón es una misma, ora se ciña á los principios, ora á su aplicación á la vida.

119. Si por la razón percibimos en la conciencia lo que tienen de esencial los objetos, percibimos sus formas concretas é individuales, por la *fantasía* ó *imaginación*. Ella proyecta en el alma la imágen de los séres que nos rodean, ó aún de las ideas, así como los estados del espíritu en sí mismo ó en sus relaciones, especialmente con el cuerpo (aspiraciones, afectos, situaciones de ánimo, etc.). Y en cuanto esta facultad todo lo recibe sensibilizado, llámase *representativa* y *sentido interior*.

Recae la imaginación, ora sobre objetos individuales exteriores, conocidos por los sentidos (fantasía

natural), ora sobre fenómenos psíquicos (*fantasía espiritual*). La primera sirve de mediadora entre el alma y los seres naturales, cuyas formas afecta; la segunda toma siempre su asunto del espíritu, ya en forma de representaciones espirituales, ya empleando las propias de la Naturaleza; v. g., en el lenguaje. —Según su fin, es *estética* ó poética, si individualiza el objeto en una bella imagen; *esquemática*, si lo fija en rasgos generales: v. g., un cuadro sinóptico, las figuras de la Geometría. —Es *productora* ó *reproductora*, según que *compone* obras con elementos del mundo natural ó espiritual, ó se limita á representarlos *tales* como se dan. Fruto de la primera son las creaciones del artista ó del científico; de la segunda, las copias ya mecánicas, ya libres que deben distinguirse de la memoria: ésta se refiere á la existencia del hecho, no á su imagen: la memoria da el recuerdo, la fantasía el contenido del mismo.

L. 27.—II.—120. El conocimiento del objeto en sus dos modos (absoluto é individual) se completa mediante la elaboración de los datos suministrados por las fuentes materiales, y que necesitan ser discernidos y comparados, aislados y unidos: por el *entendimiento*. Esta facultad de distinción y combinación de los elementos constitutivos del objeto, se ejerce sobre los datos de la razón y la fantasía. La unidad del objeto (44), no se disuelve, por esta obra de discreción del entendimiento, antes bien, se desenvuelve y explica

121. Circunscrita la esfera peculiar de esta facultad, y notando que los elementos sobre que se ejerce no proceden de ella, se comprende su carácter *formal* (es decir, que informa los diversos particulares del objeto), y su carácter *subjetivo* (esto es, dependiente del sujeto), cuya acción representa. —De

aquí la diversidad de «entendimientos», conforme á la gran variedad de los sujetos;—y la necesidad de una sólida educación racional de esta facultad.

122. Otra facultad formal es la *memoria*, poder del espíritu para conservar y reproducir sus estados. Su existencia muestra que, lejos de disolverse la unidad de aquel en sus mudanzas, está presente en todas y cada una; y estándolo, cabe que en el momento actual, traiga y renueve ante sí los hechos pasados en su conciencia. La memoria, pues, expresa la continuidad de la conciencia en el tiempo, y sus frutos son el *recuerdo* y la *reminiscencia*, que consisten respectivamente, ya en la fiel reproducción de los hechos, ya en su reproducción imperfecta.

Los estados de pensamiento, sentimiento y voluntad, constituyen la materia propia de la memoria. —Y divídese por su objeto: en *sensible* é *ideal*, ora se refiera á los hechos concretos, exteriores ó interiores, ora á las ideas, ó principios suministrados por la razón.

123. Veamos como obra esta facultad. Siempre que un objeto es presente á la conciencia produce en nosotros una impresión, de duración proporcional á su intensidad: procuramos si aquel nos ha interesado, conservarla, y verificado esto, ya es posible, por la resolución de la voluntad, representárnosla cuando convenga á nuestro propósito. Hé aquí tres funciones de la memoria: *impresión*, *retentiva* y *reproducción*, las cuales, para llenar su fin han de reunir ciertas condiciones, á saber: la impresión debe ser viva y profunda; la retentiva, tenaz y ejercitada conforme á las reglas de la *Mnemotecnia*; la reproducción, fácil y pronta.

La actividad de la memoria se halla sometida á

dos leyes, una *subjetiva* y otra *objetiva*.—Según la primera, el recuerdo se produce con tanta mayor facilidad, cuanto los hechos que contiene guardan más analogía con nuestro estado presente, abstracción hecha del tiempo transcurrido entre aquellos y estos. Conforme á la segunda ley, llamada *asociación de las ideas*, que es, en el espíritu, lo que la atracción y afinidad en la Naturaleza, tienen las cosas la propiedad de evocarse unas á otras.—El género de estas relaciones de las cosas determina la división de las asociaciones en *naturales* y *artificiales*, según que aquellas sean relaciones de necesidad, ó casuales ó arbitrarias. (Pónganse ejemplos de ambas leyes).

124. Tales son las facultades *formales* del espíritu en su actividad de pensar, á distinción de las materiales: las distintas funciones que unas y otras desempeñan, no quebrantan ni disuelven la unidad de la conciencia; debiendo afirmarse que ella es la que obra en todas las actividades particulares, manifestándose en cada una bajo determinado respecto.

L. 28.—CAP. III.—**Funciones y operaciones del pensar.**—I.—125. Distínguense en el ejercicio del pensar las *funciones*, ó momentos efectivos de la realización de esta propiedad por parte del sugeto, y las *operaciones* ó informaciones que en el pensamiento recibe el objeto intelectual.

126.—Tres son las funciones del pensar: *atención*, *percepción* y *determinación*.—Apenas es un objeto presente á la conciencia, el *yo*, *tiende* á él, á fin de conocerlo: en esto consiste la *atención*. Su esfera es amplia, y cualquiera que sea su asunto, absorbe esta función toda la actividad. La atención hácia un objeto particular supone *desatención* de los demás, ó que nos *abstraemos* de ellos. Exige la atención que



sea sostenida y concentra la.—Se denomina *observación* cuando recae sobre estados y determinaciones temporales, interiores ó exteriores, y *meditación ó contemplación* cuando versa sobre ideas y principios

127. Sigue á la atención, la *percepción*, ó vista del objeto, distinguiéndose de aquella como el efecto de la causa, el fin del medio (el *ver*, del *mirar*) La percepción debe ser íntegra y continua.—Divídese la percepción en *inmediata*, ó directa, y *mediata* ó indirecta: siendo en la primera absoluto su valor, que en la segunda pende de comprobación acerca del *medio*, merced al cual se verifica. La que cada espíritu tiene de sí propio es del primer género; pertenece al segundo la que tenemos de la Naturaleza exterior por el intermedio de los sentidos.

Mas no acaba con esto la obra del pensamiento: el conocimiento interior del objeto en sus partes y relaciones, exige una série combinada de estados de atención y de percepción que constituyen la tercera función intelectual: la *determinación*. Señálanse en ella dos procedimientos, según que descompone los elementos de un objeto, ó investiga las relaciones de él con otros, en un todo superior. La primera se llama *analítica*; la segunda, *sintética*. El orden gradual es la ley principal de la determinación.

L. 29.—II.—128. Los actos particulares en que por razón del objeto va determinándose el pensar para recibirlo, constituyen sus *operaciones*. Y pues el objeto se ofrece primero en su unidad, todo él de una vez, luego en sus relaciones, y por último en la complexión que resulta de la primera con las segundas, síguese que en estos tres momentos se engendran otras tantas operaciones: concebir, juzgar, raciocinar, cuyos resultados, *concepto*, *juicio*, *racio-*

cinio, deben ser aquí sólo considerados, como estados de una actividad espiritual.

129. El conocimiento primero que formamos de un objeto en sí mismo, ofreciéndose todo él simultáneamente para ser conocido en su unidad, lo denominamos *concepto*. Y si bien no considera las relaciones del objeto, abarca sin duda el de sus propiedades.—El conocimiento de cada una de ellas es á su vez un nuevo concepto: pudiendo afirmarse que toda noción contiene un organismo de conceptos subordinados. Los hay de *sér*, v. gr. *el hombre*; de propiedad, *la virtud*; y compuestos, como el de *padre*, que expresa un *sér* en una de sus propiedades. Puede ser también *individual*, un árbol, *común* ó *abstracto*, casa, piedra; *racional ideal* ó *absoluto*, como verdad, bien, belleza.

130. Inmediatamente después del conocimiento del objeto en sí, procede el del sistema de relaciones en que se halla constituido, segunda operación: *juicio*, que supone previamente el concepto. El juicio añade á lo percibido el nuevo elemento de la relación, interviniendo dos términos y la referencia en que, por virtud de una razón común, se comparan y unen: los primeros se llaman *sujeto*, aquel del cual se juzga, y *predicado*, lo juzgado de él; la segunda, que expresa la misma unión de los términos, recibe el nombre de *cópula*. Así, en el juicio, *el espíritu es sér*, los conceptos *espíritu* y *sér* indican respectivamente el sujeto y el predicado ó atributo; y el verbo *es* representa la *cópula*.—La clasificación de los juicios no pertenece á este lugar.

131. Mas al modo como las relaciones que se dan entre los conceptos son asunto del juicio, caben entre los juicios nuevas relaciones, que constituyen el *raciocinio*. La operación de raciocinar supone el

juicio, como éste supone al concepto, abrazando todas las relaciones que caben entre los juicios: si bien se ha venido estudiando en particular la de principio á consecuencia.—Reviste el raciocinio carácter predominantemente *deductivo*, cuya forma capital es el *silogismo*; que se compone de tres juicios: dos, denominados *premisas*, y uno, *conclusión*, que expresa la relación hallada entre los primeros.—El estudio de las tres operaciones pertenece á la Lógica.

L. 30.—CAP IV.—Esferas del conocimiento.—I.—

132. Procede ahora considerar la distinción que presenta el conocimiento según las diversas modalidades de la realidad, que es su objeto.—La cuestión de las esferas del conocimiento no tiene aquí el sentido crítico que en la Lógica; tratándose solo de analizarlas como puros estados anímicos.—Atendiendo meramente á los datos de la conciencia, hallamos que el conocimiento se determina en dos modos opuestos entre sí y un tercero de composición. Conocemos primeramente lo esencial de las cosas; en segundo lugar su determinación; referimos, en fin, mediante el pensar ambas opuestas esferas. Tales son las del conocimiento correspondientes á los modos de existencia del objeto.

133. El conocimiento que usualmente nos suele parecer como más inmediato y aún exclusivo, es el individual, (*his'órico*, por el objeto, *sensible*, por la fuente) que se llama también *experimental*. Dos son sus notas peculiares: la individualidad temporal del objeto, y la intervención, como fuente material del sentido: y así se define «el conocimiento de lo individual de las cosas según los datos del sentido.»

Cabe una diferencia específica en el conocimiento experimental: que ó bien se da en el interior del espíritu, ó bien en el mundo exterior, ó bien en la

relación de uno á otro: denominándose respectivamente, sensible *interior*, *exterior* y *compuesto*.

134. Percibe el alma sus propios estados, formando de ellos experiencia interna, por medio del sentido íntimo, esfera particular de la conciencia, que se refiere á lo puramente individual de nuestro yo. Esta facultad, en que son recibidos, ora nuestros estados, ora los de los sentidos, ora la relación, es la fantasía (31, 119). Tiene dos esferas correspondientes al conocimiento experimental y otra tercera compuesta. En cada una (*natural* y *espiritual* ó *ideal*), se contienen las formas esenciales á los dos órdenes fundamentales del mundo (109, 111).—La función de la fantasía en ambas esferas se limita á la formación de una imagen correspondiente al objeto de la percepción experimental. La individualidad del espíritu alcanza en la fantasía su propia representación, informada sobre la série de impresiones que cada cual recibe de sí propio. Así, todo hombre lleva en su conciencia una imagen de sí mismo (en su carácter, sus aspiraciones, sentimientos, etc.), la cual puede ser más ó menos conforme con la realidad.

135. La transición de la impresión, como fenómeno, al conocimiento del objeto, seria imposible, á no intervenir ciertos principios, que el espíritu halla en sí y aplica á todas ellas, denominados datos *a priori*. Sólo v. gr., mediante la exigencia del espíritu de suponer una causa en todo efecto, cabe que de la mera impresión sensible nos elevemos al conocimiento de la causa que la produce. Del mismo modo traemos á cada impresión los conceptos sér, esencia, propiedad, etc., sin los cuales jamás pasaríamos de la pura afección. Estos elementos, indispensables para la formación del conocimiento sensible, mal pueden proceder de él, que no existiría sin ellos.

En la aplicación de estos datos al conocimiento determinado, intervienen también la memoria y el entendimiento (L. 26). Así, la función del entendimiento es aplicar á cada impresión y representación el mundo de las ideas, completando la insuficiencia del dato sensible, que no puede expresar sinó temporalidad concreta, mudable y fugitiva. —Cuántas facultades particulares hay en el pensamiento, toman parte en la formación del conocimiento experimental; si bien aportando cada una el elemento que le corresponde.

L. 31.—II.—136. En oposición al conocimiento experimental, hallamos el ideal que versa sobre lo permanente de las cosas. El espíritu se encuentra siempre en estado de este conocimiento, hecho que afirma la conciencia y que testifica el sentido común. La expresión de estos datos constantes de la realidad, recibe el nombre de *idea*; y de aquí la denominación de conocimiento *ideal* aplicada á esta esfera, también llamada conocimiento *racional*, *suprasensible*, *inteligible puro*.

137. Es la idea inherente al espíritu y congénere con él, no pudiendo decir que haya nacido en este ó en el otro momento.

Como ejemplar vivo é inmutable de donde el sujeto saca mediante reflexión representaciones (concepciones), permanece siempre igual y susceptible de una más adecuada expresión. De aquí el carácter de unidad y permanencia que reviste el conocimiento ideal. Así, por más que podamos equivocarnos y de hecho erremos muchas veces al formular la idea del bien, dicha idea jamás deja de estar presente al espíritu; y sólo merced á su inmutabilidad, cabe que perfeccionemos en cada punto, la expresión temporal de la misma.

138. La cuestión del *origen de las ideas*, resuelta en muy diferentes sentidos, pertenece á otras ciencias. Notaremos tan solo que mal pueden provenir de la experiencia (*sensualismo*), cuando hemos visto que ésta es imposible sin ellas; ni suponerse como entidades estampa las en el espíritu (*innatismo*), hipótesis contraria al carácter activo de todo conocimiento; ni explicarse como *productos* de la razón (*idealismo*), con lo que pierden su valor objetivo; sino como resultado de la presencia constante de lo esencial de las cosas ante la contemplación siempre viva y despierta de la conciencia. La razón, pues, como facultad de las ideas (118), es la fuente de este conocimiento.

139. El conocimiento ideal se determina, como el sensible, en diversas esferas; *inmanente* (118), *transitivo* y *compuesto*. En el primero, el valor objetivo de las ideas es indudable, puesto que somos nosotros mismos el objeto de este conocimiento. Mas en las restantes, exige comprobación ulterior, de la cual pende el valor de la experiencia (135).

140. El espíritu, como sujeto, se hace íntimo de la presencia en él de las ideas en la *intuición ideal*, que constituye el primer momento de este conocimiento. Mas como las ideas no se dan en la razón aisladas, ni confundidas, sino relacionadas, explicándose mutuamente, se requiere una segunda función que investigue las relaciones entre dichas intuiciones, función que realiza el entendimiento, que las indaga, formando con las diversas intuiciones un organismo correspondiente á la realidad.—Aún interviene en la formación de este conocimiento otro factor: la idea no se concreta en el alma sin adoptar en la fantasía un símbolo: v. gr., una palabra, un signo algébrico, una figura geométrica, ó la repre-

sentación de la Humanidad por un hombre.—Concurren, pues, á la formación del conocimiento ideal todas las fuentes, lo mismo que en la formación del experimental (135); si bien aquí puestas al servicio de la razón, y allí aplicadas á la interpretación de los datos sensibles.

L. 32.—III.—141. La mútua limitación del conocimiento experimental y el ideal (pues cada uno se refiere á una fase del objeto, excluyendo la opuesta) exige que se completen: esta composición constituye el conocimiento *ideal-sensible*. Su asunto, con no ser más que la determinación de las relaciones entre los anteriores, es no obstante sustantivo é irreductible.

La relación real entre lo inmutable de las cosas y su manifestación efectiva, es pues, la base *objetiva* de este conocimiento; que no consiste en una série de composiciones subjetivas, como las que presiden á las «componendas» y transacciones «prácticas», faltas de principios.

142. Síguese de aquí, que este conocimiento descansa sobre los datos de las dos *únicas* fuentes materiales: razón y sentido.—El pensamiento, atento á estas relaciones entre lo sensible y lo ideal en el objeto, va formando este conocimiento por un proceso laborioso y ordenado, en vista de aquellas intuiciones. De aquí, la mayor complicación en el conocimiento compuesto: de donde nace que se repute que hay mayor posibilidad en él de error y de duda.

143. Procede el entendimiento á determinar estas relaciones en dos funciones. La *crítica*: por la cual calificamos, v. gr., la conducta humana de moral ó inmoral, en presencia de los actos que han de ser juzgados y del principio á cuya luz se formula el juicio: principio que es nuestra idea de la morali-

dad; y la de *proyección y previsión*, que se exige en la vida, para estimar qué es lo que debe hacerse en cada caso, de acuerdo con los resultados de la crítica.

144. El conocimiento ideal-sensible, se produce en vista de las relaciones interiores entre ambas esferas del objeto. Pero así como estas relaciones sólo se dan en razón de la primitiva unidad de aquél, del mismo modo está su conocimiento suponiendo necesariamente otro anterior, á saber: el del objeto, antes de toda distinción entre lo mutable y lo permanente: tal es el conocimiento *absoluto*, el primero y más sencillo, al par que más comprensivo, de las cosas. Así, cuando por ejemplo, hablamos de la Naturaleza ó del *yo*, entendemos referirnos, no á lo que hay en estos seres de permanente, con exclusión de lo mutable, ó viceversa, ni aún á la composición de ambos elementos, sinó que abrazamos en una total percepción todos los aspectos del objeto.

145. El fin supremo que el espíritu puede proponerse es el conocimiento en toda su perfección, la *ciencia*, cuyas condiciones y elementos son: *verdad*, ó exacta conformidad con el objeto, cualidad de que depende el valor del conocimiento; *certeza*, ó conciencia de esa verdad por la que puede el sujeto dar de ésta testimonio; *sistema*, ú orden y enlace de todos los particulares, en la unidad de la ciencia misma. De donde puede formularse la definición de la ciencia: «el sistema del conocimiento verdadero en sí y cierto para el conocedor».—El procedimiento que el sujeto debe seguir para la investigación de la verdad, es el *método*: forma de la actividad reflexiva ó artística para la producción de la ciencia.

L. 33.—CAP. V.—Relación del espíritu con el cuerpo en el pensar.—I.—146. La unión que mantienen

espíritu y cuerpo, se muestra determinada también por cada una de nuestras propiedades (37), cuya actividad se desenvuelve con el auxilio y bajo el influjo de la del cuerpo, influyendo ella á su vez en la de éste.—Numerosos hechos comprueban esta relación bilateral y recíproca, en el conocer y pensar. La influencia que sobre el pensamiento ejercen el temperamento del cuerpo, su salud ó enfermedad, etc., muestran la actividad intelectual condicionada por la corporal. Y el influjo del pensamiento sobre el cuerpo se manifiesta por ejemplo, en la fisonomía que no sólo dá, v. gr., señales exteriores de la meditación, sino que se transforma según la inteligencia va desenvolviéndose, imprimiendo propio sello en su expresión. La dependencia indirecta del cuerpo respecto del pensamiento, aparece si se considera que de su conocimiento penden la conservación, desarrollo, y aún restablecimiento de las energías corporales, así como su apropiada alimentación, régimen higiénico, medicina, etc.

147. Recibe el pensamiento *ampliación* (77) de su actividad por parte del cuerpo, en cuanto sólo mediante sus sentidos llega á conocer todo lo individual que excede de nuestro espíritu. Así, v. gr., el ciego no logra *percibir* la luz (ver), ni el sordo el sonido (oír), aunque puedan elevarse á *idear* estos procesos. También amplía el pensamiento el lenguaje por su percepción mediante los sentidos, como instrumento por el cual se produce el comercio social humano; y merced á él, la enseñanza, como una de sus más capitales funciones: sin la cual, cada espíritu, se vería reducido á sus propios medios y tendría que comenzar siempre por sí, como si nada hasta entonces se hubiera hecho en la historia.

148. Mas de otro lado, la relación del espíritu

con el cuerpo *limita* también nuestra esfera intelectual, y dificulta á veces el cumplimiento de su fin. Ya indicamos (77) cómo la atención al sentido y á la realidad que mediante él contemplamos, nos distrae del estudio y del conocimiento racional. No ménos influye en retraer al pensamiento de la reflexión el cuidado que reclaman la conservación del cuerpo, y el sueño, que rompe la continuidad de la meditación é indagaciones. La necesidad de adquirir un lenguaje como medio de comunicación social, produce para cada espíritu un estado de temporal y relativa incomunicación. Finalmente, así como mediante los sentidos recibimos y nos apropiamos el fruto del pensamiento ajeno, también por ellos penetran en nosotros las preocupaciones y errores de tiempos y pueblos, que tuercen la dirección de nuestra inteligencia.

L. 34.—II.—149. La relación del cuerpo con el pensamiento parece localizarse en uno de los órganos de aquel (el cerebro).—Admítase hoy como indudable la existencia de cierto paralelismo entre la actividad fisiológica del cerebro y la psicológica del pensar. Numerosos son los hechos que comprueban esta relación, pero sin que haya motivo para suponer que el cerebro es *causa* del pensamiento. Antes bien, la reciprocidad de este influjo, indica que es de *mútua condicionalidad*; es decir, que por ella se auxilian ambos elementos esenciales en sus respectivas actividades concomitantes. Explica esta relación muy bien el antiguo ejemplo del músico y el instrumento, absolutamente indispensables uno á otro para cumplir su función, y explica asimismo las modificaciones térmicas, químicas, etc. del cerebro, que acompañan á las de la actividad psicológica.

150. La hipótesis de la localización de las facultades intelectuales en regiones correspondientes del cerebro es tan insegura como la general de que procede (81); y el hecho ménos cuestionado, el de la conexión del desenvolvimiento intelectual con la configuración de la frente y la abertura del ángulo facial de Camper, suele explicarse como una consecuencia del desarrollo cerebral que acompaña al del pensamiento. Así observan algunos cómo el progreso de la civilización ha aumentado la región anterior (28), y deprimido la posterior del cráneo, cuyo incremento parece guardar más bien relación con la vida afectiva.

151. Hay ciertas facultades intelectuales que se hallan en más dependencia respecto del cuerpo y su vida. Tal es por ejemplo, la fantasía *natural* (119); la cual, ofreciéndonos impresiones del sentido, así como sus libres creaciones en las formas de la Naturaleza, sirve de medio entre el alma y la esfera individual de aquella. Así, v. gr., reproducimos interiormente un paisaje, una melodía, antes percibida, ó los creamos libremente, como hace el artista (119). La relación de esta esfera particular de la fantasía con el estado del cerebro, se muestra en la perturbación que en el proceso imaginativo producen ciertos estados corporales, como determinadas enfermedades nerviosas, la locura de origen físico, y hasta el estado de la sangre, etc. (105, 106); no siendo ménos evidentes los efectos que una excitación de la fantasía ocasiona á su vez inmediatamente sobre el sistema nervioso, y, mediante él, sobre todo el cuerpo.

152. Análoga relación tiene lugar en la memoria sensible de figuras, lugares, fechas, nombres, sonidos, etc.: facultad íntimamente unida á la anterior y que participa de su dependencia respecto de la vida

corporal; dándose casos de haberse perdido por completo ó recobrado instantáneamente el recuerdo del lenguaje ó de hechos exteriores, á consecuencia de una afección del sistema nervioso, principalmente en el cerebro. Así también el entorpecimiento de la palabra debilita la memoria, á causa del hábito de asociar el nombre á la idea. Las dolencias que aumentan la delicadeza de las funciones nerviosas, aguzan la memoria sensible.

L. 35.—III.—153.—Estudiada ya (L. 17 y 18) la sensación en general, debe examinarse ahora en particular.—El estado en que consiste cada sensación nos suministra un dato, cuyo conocimiento constituye una *intuición* (ó *percepción*) *sensible* (82): la cual, á su vez, con otras, engendra la *experiencia exterior* (133). Sobre las condiciones generales de la sensación, sólo debe aquí notarse que la receptividad del espíritu (82) en su unión con el cuerpo para hacerse íntimo de las modificaciones de éste, se traduce en el conocimiento, por la atención (126) á aquella.

154. Las modificaciones de los sentidos constituyen el *único* objeto inmediatamente percibido en la experiencia externa. Pruébalo el hecho de que erramos en esta clase de conocimientos, lo cual sería imposible si se formasen desde luego en la sensación misma: pues todo fenómeno físico es siempre tal como debe ser, según las leyes de la Naturaleza (13).—El proceso para convertir la sensación en conocimiento, se subdivide en dos momentos: *a) condensación y conservación* de la variedad de estados que en cada sensación se suceden, formando de ellos una representación en la fantasía, con auxilio de la memoria (134); *b) referencia* de la sensación, como efecto á causa (79), *interpretación* que constituye la

conclusión contenida en cada afirmación empírica. Todo ello se engendra por la aplicación de ideas (materia, espacio, movimiento, etc.) pertenecientes á la Naturaleza, así como de otras más generales (sér, todo, parte, etc.); no ménos que de juicios y aún razonamientos («no hay efecto sin causa: esta sensación es un efecto; luego tiene causa»): ninguno de cuyos elementos oímos, vemos, ni percibimos por sentido alguno (135).

155. En esta condensación é interpretación de los datos sensibles, es en donde podemos errar y donde tienen lugar las llamadas *ilusiones de los sentidos*, ora por insuficiencia de ellos, ora por las faltas que al aplicarles elementos ideales comete el entendimiento. Así, por ejemplo, la imágen de la fantasía (con la cooperación del entendimiento, la razón y la memoria), puede no corresponder al objeto exterior; mas el origen del error no está en el sentido, que obedece invariable y perfectamente á la excitación (79), ya provenga de objeto externo, ya de nuestro propio cuerpo; ni en la representación de la fantasía, que en sí no es verdadera ni falsa: sinó en la afirmación que hacemos tocante á la causa de la sensación: v. gr., por no conocerla suficientemente, suponiéndola exterior, cuando es interna. Este último caso de error en lo sensible, consiste en confundir las llamadas sensaciones subjetivas con las objetivas, ó sea las sensaciones producidas en nuestro cuerpo por sus propias fuerzas, con las que se deben á otros excitantes. El estado del órgano impresionado en nada altera la verdad de la sensación; pero sí altera la verdad de las conclusiones mediante las cuales atribuimos la sensación á una causa externa.

L. 36.—IV.—156. Ya se ha notado (117) que el sentido corporal no es fuente inmediata de conoci-

miento, no es causa de él; siendo su función la de medio, aunque esencial, pues el conocimiento exterior sensible se forma sobre las modificaciones de nuestros sentidos (153).—Los resultados de esta función, son:—1.º cada sentido responde sólo á una clase de excitaciones, permaneciendo inerte á las demás;—2.º podemos sustituir, sin embargo, unos sentidos por otros, sirviéndonos de los datos de uno para concluir otros que él no es capaz de proporcionar (el ciego juzga por el tacto y el oído de cosas que los demás conocemos por la vista);—3.º todo sentido se ejerce de dos modos: involuntariamente, cuando sentimos la excitación sin proponérselo, y voluntariamente, sea que atendamos para recibir mejor la sensación, sea que dispongamos nuestros órganos para que ésta tenga lugar (escuchando para oír, ó dirigiendo la mirada para ver). Al ejercicio intencional de los sentidos cooperan movimientos voluntarios (94).

157. Las sensaciones generales (84) en las que recibimos los estados generales también del cuerpo, mediante el sistema nervioso, se diferencian de las específicas, no sólo por tener su causa en el cuerpo mismo, sinó por abrazar á la vez todas las fuerzas naturales que en él se desenvuelven. Su estudio se halla en la oscuridad; pero parece que se distinguen dos grupos, según se localizan ó no, aunque sin perder su carácter general: á las primeras, pertenecen, v. gr., las sensaciones de hambre, sed y otras; á las segundas, las de bien y malestar, etc., (84); algunos incluyen las sensaciones musculares (85) de cansancio, peso, etc.; los más las agregan á las del tacto. Por último, ha habido quien crea que las sensaciones generales, son ya mera suma, ya derivado intelectual de otras específicas.

158. Es errónea la opinión de que estas sensaciones no nos suministran datos relativos á la naturaleza de su causa. Sus indicaciones son vagas; pero, unidas á otras, y aún por sí solas proporcionan elementos de importancia; si bien necesitan interpretación más prolija y delicada que las demás; el médico, por ejemplo, se apoya, para su diagnóstico en los datos de esta clase que le declara el enfermo.

159. El sentido del *tacto* es el más extendido de todos (85), aunque también el ménos educado: en el estado normal, parece que jamás falta en absoluto. Los datos que nos suministra se reducen á fenómenos de cohesión y temperatura. Pero de estos datos, sacamos conclusiones de figura, distancia, movimiento; si bien necesita el objeto hallarse en inmediata continuidad con el órgano: lo cual acontece también en el gusto y en el olfato. Las partes más sensibles á las impresiones táctiles son las yemas de los dedos y la lengua. — Estas sensaciones acompañan á las demás y se confunden fácilmente con ellas, como en los supuestos sabores astringentes, etc.

En cuanto á las sensaciones *musculares*, sus datos son vagos, como los de las generales (157); pero atribuyen algunos á ciertas sensaciones de esta clase en los movimientos del ojo, los elementos de que nos valemos para apreciar la distancia ó el movimiento de los cuerpos, y que solemos tomar como datos visuales. — Tanto las sensaciones táctiles como las musculares, pueden procurarse voluntariamente; á esta acción intencional, en las primeras, llamamos *palpar*.

L. 37.—V.—160. El *gusto* y el *olfato* (86) ofrecen datos vagos también para el conocimiento, á pesar de su delicadeza, pues nadie ignora cuán sensible es el olfato para darnos cuenta de la existencia en el

aire de sustancias que ningún reactivo logra descubrir. Tal vez la escasa instrucción que de estos sentidos sacamos consiste en que descuidamos su educación confiando en los otros. Pero aun así nos guían para conocer la pureza del aire, el estado de los alimentos, etc.—El olfato, merced á su cualidad de no ser excitado exteriormente sino por cuerpos gaseiformes, permite colegir la distancia, la dirección y otras circunstancias semejantes á las que nos hace conocer el oído. —Las sensaciones olfativas se confunden fácilmente con las gustuales: los supuestos sabores aromáticos (v. gr. de vainilla) son olores tan sólo.

161. *Vista y oído* han sido llamados los sentidos noológicos y teóricos por excelencia, no sólo por su amplia esfera de acción, sino por ser los que principal, aunque no exclusivamente, nos dan á conocer la vida espiritual de otros individuos, y por tanto constituyen los órganos más importantes para el comercio social del pensamiento.—Por el primero (87), mediante la luz, así en cantidad (intensidad luminosa, claro-oscuro) como en cualidad (color) y en la relación de ambas, conocemos, merced á un proceso complicado y que exige lenta educación, la figura, dimensiones, distancia respecto de nosotros, relieve, situación y movimientos del objeto. Ya se ha indicado (159) que á las sensaciones de los movimientos del globo ocular, debemos (sobre todo, en la visión con un solo ojo) algunos de estos datos.—En cuanto á la vida psíquica, la importancia del sentido de la vista consiste en ser el que nos permite la contemplación de la Naturaleza, tanto para su goce como para su conocimiento; el que auxilia eficazmente al oído en la conversación, por la percepción del gesto y ademan; y el que hace posible la lectura.

162. Los fenómenos más interesantes que este sentido ofrece son: 1.º, la visión *recta*, á apesar de que los objetos se pintan en la retina invertidos; 2.º, la *continuidad* en el espacio de la imagen, que, no siendo continua en realidad, por la pluralidad de las sensaciones en la retina, debería resultar como un dibujo picado; 3.º, la *persistencia* de las imágenes en el tiempo, que funde las diversas sensaciones sucesivas, haciéndolas aparecer simultáneas; 4.º, la visión *binocular*, viendo un solo objeto con ambos ojos, á pesar de retratarse en cada uno una imagen diferente; 5.º, la percepción del *relieve*, ó sea de las tres dimensiones de los cuerpos, aunque las imágenes son simples figuras superficiales; 6.º, la *acomodación* del ojo á las diferentes distancias de los objetos que ha de percibir, así como su *adaptación* para regular la intensidad de la luz.—A la visión binocular, se refiere el *estrabismo*, imperfección que impide la fusión de las imágenes dobles; á la acomodación, los defectos del ojo *miope*, *présbite* é *hipermetrope*. La imposibilidad de distinguir uno ó varios colores constituyen el *daltonismo*.

163. Las «ilusiones ópticas» representan función importantísima en la vida y cultura espiritual, especialmente en las artes del dibujo. —Los fenómenos de *irradiación*, que nos hacen reputar menor un objeto negro que otro igual blanco; los de *perspectiva*, por cuyo medio interpretamos el relieve y lejanía de los objetos, pintados en un solo plano; los del *contraste* entre los colores contiguos, ya en el tiempo (sucesivo) ya en el espacio (simultáneo), y que aparecen distintos de cuando se les percibe aisladamente; las *aberraciones* producidas por la imperfección de los medios constitutivos del ojo; la *deformación* que sufren las imágenes á causa de la

esfericidad de la retina, etc., son elementos del mayor interés.

L. 38.—VI.—164. El *oído* se refiere al sonido, resultado de la vibración, y se distingue por su *intensidad*, (amplitud de las oscilaciones), su *altura*, (longitud de las mismas), y su *timbre*, semejante al color en la luz y nacido de la forma de aquellas. A todo movimiento acompaña una vibración con su resultante sonora, por más que no oigamos, de este mundo de sonidos, sino cierto número, á causa de nuestra limitación:—1.º, por la imposibilidad de percibir, no solo sonidos cuya intensidad se halla fuera de los límites de excitación (83), sino aquellos cuya altura es superior ó inferior á ciertos grados;—2.º, por el poder del hábito (pasa inadvertido el rumor de las grandes poblaciones);—3.º, por el fenómeno de las interferencias (que tiene también lugar en la luz), el cual anula dos sonidos, cuando corresponden á dos movimientos opuestos del medio vibratorio.—El ruido y el tono musical se distinguen en ser este un sonido regular y continuo, y aquel una mezcla irregular y variable de sonidos.—El estudio del oído se halla atrasado. Sin embargo gran número de fenómenos de la visión y de la luz, tienen sus análogos en la audición y el sonido; y el estudio de las vibraciones sonoras ha servido para el de la luz en los tiempos modernos.

165. Los principales datos que nos suministra se refieren á la dirección, distancia y aun naturaleza de los cuerpos sonoros; pero este sentido alcanza el superior grado entre todos, por lo que toca á la vida espiritual, merced á ser el que percibe el lenguaje articulado (98-99), principal instrumento del comercio intelectual. En este orden, excede á la vista por la universalidad y facilidad de su ejercicio: pues es

infinitamente más lo que del pensamiento ajeno sabemos de palabra, que mediante la lectura; y aún podría decirse que la vista se refiere más al conocimiento de la Naturaleza y el oído al del espíritu.— Las dos artes más íntimas, la poesía y la música, hallan en el oído su órgano; y la aptitud de este sentido para la percepción simultánea de sus fenómenos es muy superior á la de la vista, como lo muestra el ejemplo de la audición de una orquesta, cuya riqueza de sonidos se recibe en la sensación, pudiendo llegar la educación y el hábito á permitirnos distinguirlos unos de otros con maravillosa claridad.

166. La ley psico física (83) se aplica á las sensaciones auditivas, no sólo en lo que se refiere á la intensidad de los sonidos, sino también á su altura. La razón estriba en que su diferencia es igualmente cuantitativa. La graduación de estas diferencias (sobre la cual se funda la escala musical), creen algunos que no se verifica sobre datos propiamente auditivos; sino sobre sensaciones musculares que tienen lugar en ciertas partes del oído.

L. 39. —Sección 2^a—ESTÉTICA.—CAP. I.—Del sentimiento, en general.—I.—167. Al lado del conocer y como propiedad igualmente sustantiva é irreducible del alma, hallamos el *sentir*, asunto de esta 2.^a Sección de la Parte especial de la Psicología, nominada *Estética*, en su acepción más amplia. Aplícase también esta palabra, en sentido estricto, á la ciencia de la belleza, que guarda estrecha relación con la teoría del sentimiento: relación, pues, análoga á la de la Noología con la Lógica.

168. Es el sentir una propiedad coordinada al conocer, y de relación también como éste (entre el que siente y lo sentido, sujeto y objeto). Mas el sen-

tir, sobre estas cualidades comunes con el conocer, presenta una distinción, por la cual nunca confundimos un estado de sentimiento con uno de conocimiento. No versa ella sobre la naturaleza de los dos términos, sino sobre la de la relación, á saber (37), la intimidad en que se dan ambos, aspirando á compenetrarse mutuamente, y á constituir fundidos un todo; al paso que el conocimiento se caracteriza por separación y distinción. Por esto, es propiedad de *sustantividad* y el sentir de *totalidad*; presentando entre sí completa oposición. La naturaleza del sentimiento se expresa en el lenguaje por numerosas frases, como *me conmueve*, *penetrado de dolor*, etc. — Conocimiento y sentimiento tienen analogía con los dos procesos en la Naturaleza, de la luz y el calor: el primero, sirve como el conocimiento, para distinguir las cosas; el segundo en orden inverso, tiende á confundirlas y unificarlas. Con el mismo sentido, pero expresando su analogía con determinados órganos corporales, solemos decir, «N. es hombre de cabeza», ú «hombre de corazón», dando á entender que predomina la inteligencia ó el sentimiento.

169. Determinando la relación entre ambas propiedades, pertenece al sentir el segundo lugar respecto del conocer, que lo condiciona de tal manera, que no cabe sentimiento de objeto desconocido; y que la intimidad y profundidad del sentimiento se favorecen por la amplitud y claridad del conocimiento. A su vez, el conocimiento se halla condicionado también por el sentimiento, moviéndose tanto más el sujeto hácia el objeto para conocerlo, cuanto más se halla por él interesado

170. Como todas las propiedades anímicas, se da el sentimiento, primeramente, en posibilidad ili-

mitada para producir série inagotable de estados: como *facultad* (60), principio ó fuente de sentimientos. —Mas, considerado en relación con tal ó cual estado, producido en un momento, es el sentir su causa inmediata y temporal, en cuyo concepto aparece como *actividad* (47). Carece nuestro idioma de palabra que exprese la actividad del sentir, á diferencia de éste mismo, lo cual no sucede con la inteligencia (conocer y pensar) (114).

171. El alma, como activa en el sentir, realiza su vida recibiendo de él estímulos para obrar, aun en medio de las contrariedades que dificultan su acción: en cuyo respecto, el espíritu recibe el nombre de *ánimo*; así llamamos *animoso* al hombre que halla en su sentimiento impulso y calor para realizar sus propósitos, sin retroceder por los obstáculos que se ofrecen en su camino. El estado (sano ó enfermo, enérgico ó desalentado, etc.) del ánimo, depende del sentimiento.

L. 40.—II.—172. Tratando de señalar más los caracteres del sentir como propiedad, notamos que es *total*, porque el sujeto abraza todo el objeto, en su unidad sin distinguir partes;—que es relación de *intimidad*: puesto que se identifican de tal modo los términos, que se adhieren repugnando separarse.—Por este apego á los estados en que se desenvuelve, es el sentir elemento *conservador* y estacionario en la vida, á diferencia del pensar, que representa la potencia innovadora y *progresiva*.—Por la confusión con que recibe la conciencia el objeto sentido, es el sentimiento *inexplicable* ó *inefable*: porque no tiene en el lenguaje sino expresión limitada é indirecta: pues sabido es que «se siente mejor que se explica». Las interjecciones, y el tono é inflexión de la voz representan en el lenguaje oral el senti-

miento.—Finalmente, como nos unimos con el objeto en confusión, se dice que es *ciego*, en oposición al conocimiento, en el cual, la conciencia recibe al objeto en discreción.

173. Pero si el sentimiento es *ciego*, no es *fatal* é imposible de dirigir, segun suele afirmarse errónea y funestamente.—Tal prejuicio desconoce la doble cualidad de las actividades de la conciencia: pues si es *necesaria* para el sujeto, que no puede dejar de sentir, su dirección corresponde al espíritu, *libre* para producir tales ó cuales sentimientos, de diferente grado y carácter. Así lo reconoce el sentido común, cuando supone al espíritu responsable y condena al hombre de malos sentimientos, á la par que le exige corrija su perversión y los convierta en puros. Tal acontece con la vanidad, la envidia, el odio, la ingratitud, etc. Afirmar otra cosa equivale á suponer en el espíritu una propiedad opuesta á su naturaleza, que toda consiste (11), en la sustantividad con que rije su vida toda. Esta sustantividad se expresa á su modo en el sentimiento, perfeccionándose en el objeto, y en el sujeto, purificándose y engrandeciéndose: siendo esta, la cualidad en que se distingue de la sensibilidad corporal, enlazada necesariamente al riguroso encadenamiento de toda la Naturaleza (74)

174. Otras cualidades notamos en el sentir, como actividad. Es *espontáneo*, por cuanto el alma lo produce directamente, por virtud de su fuerza perpétua; y *reflejo*, cuando vuelve sobre sí, sintiéndose á sí propio; al modo de la reflexión (114), en el conocimiento.—*Receptividad* y *reactividad* (*espontaneidad*, en otra acepción) se ofrecen, como contrarias, en cuanto consideramos al sentir desde el objeto al sujeto, y viceversa. En el primer respec-

to, procede del objeto el impulso, siendo el sujeto activo en la *recepción*, al acoger al objeto en sí y fundirse con él: *impresión*.—Erróneamente se entiende que el sentimiento es *meramente* receptivo (pasivo), no moviéndose el sujeto hacia el objeto para impresionarse de él. Esta afirmación es opuesta á la conciencia, donde es de absoluta necesidad la actividad reactiva del sujeto, dirigida hacia el objeto, para la formación del sentimiento.

175. El equilibrio entre la reactividad y la receptividad del sentimiento es condición esencial para la salud del alma, siendo su desarmonía causa de numerosas perturbaciones en nuestra vida afectiva. El irracional predominio de la receptividad, engendra la *pasión*, estado de desorden y enfermedad.—Suele afirmarse que las pasiones son en sí buenas, cuando constituyen una situación inorgánica del espíritu, que no puede legitimarse, ni siquiera por la excelencia de su objeto. Debe, pues, la pasión ser siempre dominada (53), velando constantemente el sujeto por impedir estos arranques desordenados, que conducen á la sobrestima ó al menosprecio injustos de las cosas; y más aún por que no se conviertan en estados habituales. Ejemplo de estas perturbaciones es la llamada *pasión de ánimo*, que deprime y enerva precipitándonos en la desesperación.

L. 41.—III.—176. El sentir, como actividad determinase en diversos momentos, mediante los cuales produce sus estados. Son estos, considerados desde el sujeto, *funciones*; y en razón principalmente del objeto, *operaciones* (125).

177. Las funciones, en que nos hacemos íntimos del objeto al modo del sentimiento, son:

1.^a El *interés* ó *inclinación*, en que lo recibimos,

dirigiéndonos á él. *Nos atrae, nos interesa*: solemos decir para significar el primer movimiento de nuestro espíritu hácia un objeto para unirse á él en el sentimiento. El grado máximo de esta inclinación es el *amor*, en su acepción más lata.—Podemos sentir inclinación á apartarnos del objeto, porque se ofrezca en oposición á nuestro modo de ser: cuya inclinación negativa, á diferencia de la anterior, positiva, es la de *repulsión*, y su grado máximo, la *aversión*, que se opone al amor —El espíritu debe velar sobre la formación de sus inclinaciones; para evitar hábitos viciosos, hijos del capricho, ó de la perversión.

2.^a Consecuencia de la inclinación es la *emoción* con que el espíritu abraza á lo sentido. Esta jamás la produce en nosotros un objeto, si no nos ha interesado ya de algún modo. La emoción ó *afección*, depende de la índole del objeto, y de la capacidad del sujeto para el sentimiento: esto explica cómo varía en diferentes sujetos, y aún en uno sólo, en diversos momentos. El mismo objeto causa á veces emoción profunda; otras ligera.

178. Mediante la combinación de estas dos funciones, se realiza la 3.^a y última, en la que quedan sujeto y objeto del sentimiento en íntima consolidación: esta *penetración* ó *posesión*, es el estado de plenitud afectiva, en el cual permanecen como fundidos sujeto y objeto, sin perjuicio de la propia sustantividad de cada uno, y constituye la *felicidad*, grado culminante de esta función: la cual está respecto de las anteriores en análoga relación á la que guarda, en el pensar, la determinación con la atención y la percepción.

179. En la actividad del sentimiento por razón del objeto, hay también tres momentos en su recep-

ción, que pueden denominarse *operaciones* (125).

1.^a Sentimiento *simple ó elemental*, en que se recibe al objeto como un todo indiviso.

2.^a Sentimiento *de relación*, en el cual el espíritu se une con cada parte del objeto. De aquí, que estos sentimientos sean tantos cuantas las relaciones y cualidades del mismo.

3.^a Por último, el sentir se determina, *orgánicamente*, sometiendo cada afecto particular al superior y todos á un sentimiento supremo. En esta última operación adquiere la vida afectiva toda la plenitud de que es susceptible, denominándose el sentimiento respectivo *total, universal ó transcendental*.

L. 42.—IV.—180. Si el sentir se nos ofrece como actividad permanente, también debemos reconocer que sin interrupción nos movemos, determinando estados en el tiempo.—Aparece cada sentimiento como obra del espíritu, en lo que estriba la posibilidad de medir el tiempo según el carácter de aquel hecho: así, el placer parece acortar las horas y el dolor alargarlas. El espíritu, es el sujeto de la relación del sentir, siendo todo cuanto existe el objeto. Mediante la unidad de ella es posible que el objeto sea recibido por el alma como *conforme* á su naturaleza; teniendo en cuenta que nosotros mismos podemos ser ese objeto, como en el conocimiento (113).—Esta conformidad es limitada en los seres finitos; de donde nace que puede no existir, en cuyo caso el sentimiento toma una forma negativa; de aquí, la posibilidad de sentimientos relativamente contrarios á nuestra naturaleza.

181. Esto nos conduce á reconocer *placer y dolor*, como dos formas del sentimiento, opuestas entre sí. La conformidad entre el sentimiento y su esencial carácter, constituye el *placer*: que lo pro-

duce todo sentimiento en que nada hay que contradiga su índole propia, y por tanto, nuestra naturaleza. Pero siendo posible que, en la determinación del sentir se manifieste un estado de sentimiento parcial y relativamente opuesto á nuestra naturaleza, resulta el *dolor*. Son, pues, placer y dolor dos relaciones una positiva ó afirmativa, otra negativa ó de oposición.—No pueden tomarse, placer y dolor como criterio de la bondad real de las cosas. El sujeto, aunque se inclina siempre al bien, no siéndole dado amar nunca el mal como tal, puede por temporal perversión sentir el bien más puro como dolor, y el mal, ó, para hablar con más propiedad, el bien menor como placer. El sér racional está destinado al bien, y por tanto al placer y la felicidad: razón por la que el dolor, que no puede considerarse como *coordinado* al placer, es inferior á este, siendo sentido con mayor viveza, precisamente por sernos siempre (aun al hombre más desgraciado) mucho menos familiar que la felicidad.—Mas no se produce el sentimiento en la vida como puro placer ó puro dolor, sino que se combinan entre sí, constituyendo sentimientos complejos, que participan de ambos caracteres. Por último, el contraste sucesivo entre placer y dolor, los hace sentir más vivamente.

182. Los *modos* de ser del sentimiento constituyen otras tantas razones de determinación; debiendo considerar aquí tan sólo las más estudiadas en la Psicología contemporánea.—El sentir refiriéndose á su tendencia hácia el objeto, se determina (177) en amor y aversión: en cuyo doble movimiento, caben grados, como *deseo*, *anhelo*, etc., en la dirección positiva, (*apetito*, cuando se refiere á lo puramente sensible); y en sentido negativo, *repugnancia*, *dis-*

gusto, horror. Siendo inagotable el fin de la vida, lo son también las necesidades que de él nacen; y pues toda satisfacción es siempre limitada, el deseo del espíritu es perpétuamente *insaciable*: carácter que ocasiona sentimientos innobles y egoístas de ambición, codicia, sed de goces mundanos, etc.

Estos sentimientos, combinándose entre sí y con relación al tiempo, son *satisfacción* ó *remordimiento* por lo pasado, y *esperanza* ó *temor* por lo porvenir. Resultan los primeros del bien ó del mal realizado que se hace presente al espíritu, constituyendo dos fases de ésta como memoria afectiva, que pudiera denominarse *resentimiento*. Los segundos, por el contrario, resultan del *presentimiento* de un bien ó un mal futuros. Ambos se sostienen sólo mediante la incertidumbre respecto de la realización, deseada ó temida, de un hecho: pues apenas esta incertidumbre cesa, se trasforman, la una, en tranquilidad, y en desesperación el otro. De esta incertidumbre nace que cada cual de ellos tenga algo de su contrario, participando la esperanza de temor y éste de aquella.—La unión efectiva con el objeto, según que este mantiene con el alma una relación positiva ó negativa, origina los dos estados opuestos *alegría* y *tristeza*.

183. Distinguese además el sentimiento, por la cantidad de su actividad, en *fuerte* y *débil*; por la rapidez con que se determina en *vehemente* y *tranquilo*; por el grado mayor ó menor con que nos interesa, en *superficial* y *profundo*.—Cuando el proceso de nuestra vida íntima es lento y su objeto nos mueve poco, sentimos *vacio* y *tédio*, que el hombre inculto procura remediar en el aturdimiento de los placeres ó con ejercicios febriles (los llamados juegos de azar), de que vuelve cada vez más caído, en cuan-

to se extingue la excitación. — Cuando, por el contrario, ese proceso es rápido, nuestras impresiones se precipitan impidiendo su adecuado desenvolvimiento: de aquí, el malestar que experimentamos al oír á un orador, por más elocuente que sea, si habla demasiado aprisa. — Por último, el objeto inesperado, nos causa *sorpresa*; el grandioso, *admira-ción*; el desagradable, cuyo alcance no podemos medir de pronto, *terror* y *espanto*.

L. 43. — CAP. II. — Clasificación de los sentimientos.

— I. — 184. Divídese el sentimiento por la *esfera* de su objeto: pudiendo éste ser ó no, el espíritu mismo; clasificándose como el conocimiento, en *inmanente* y *transitivo*. Mas ni aún el sentimiento referido á objeto exterior se despierta, si no nos es este objeto íntimo ya y en cierta manera propio por medio del conocimiento: la esfera transitiva depende pues de la inmanente, la primera en orden al desarrollo del sentimiento.

185. Nuestra intimidad afectiva individual constituye el sentimiento *subjetivo* (34). En él es donde caben los extravíos y los injustos apasionamientos; no en el puro sentimiento del *yo*, como sér racional y objetivo, sobre toda determinación en el tiempo. La presunción del sujeto respecto de sí propio, así como su contrario, el desdén inmerecido; el egoísmo del que se considera centro de la vida, sacrificando á sus conveniencias los fines ajenos, y aun los propios, son ejemplos de aberraciones que radican en la afección subjetiva, y cuyo remedio estriba en la purificación de nuestros sentimientos, templados al sano calor de la conciencia.

186. La esfera transitiva puede distinguirse en otras particulares. Es *coordenado* el sentimiento de los séres con los que el espíritu vive en relación

de igualdad ó como de parte á parte bajo un todo común: tal acontece, por ejemplo, en la amistad. Cuando se refiere á un todo más comprensivo, al cual el individuo se une en razón de inferioridad y subordinación, es sentimiento *superior*: v. g., el amor á la Naturaleza ó á la Humanidad. Por último, es *supremo* el sentimiento que tiene por objeto al Sér infinito, principio eterno de todo amor.

187. El sentimiento en la vida de los séres finitos ofrece diferentes *grados*, caracterizados por su mayor ó menor desarrollo. El primero y más elemental es el referente á lo concreto, *simple* é irreflexivo, que prepondera en la primera edad. La individualidad y exterioridad en el objeto, la receptividad y adhesión predominante en el sujeto y el fácil desequilibrio de las facultades afectivas, de que nace la pasión, son caracteres de esta primera fase.

El sentimiento *reflejo* se distingue por un regreso de esta facultad sobre nosotros mismos, dominando los afectos que corresponden al interés personal, al cálculo, á la prudencia y circunspección, á la templanza, en suma, al predominio del entendimiento (120) en la vida.

Finalmente, el sentimiento ámplio y profundo de la realidad, á la cual subordina el sujeto sus intereses, es propio de la plenitud de la vida espiritual y se define por la elevación del sujeto y la universalidad del objeto. Estos sentimientos ofrecen carácter *orgánico*: tal es, por ejemplo, el sentimiento religioso, que abarca, á su modo, á todos los sanos y puros, en subordinación armónica.

L. 44.—II.—188. Divídese además el sentimiento, ya por el objeto que lo determina, ya por la relación que mantiene con las otras facultades del es-

píritu. — Por el objeto, es *individual*, *general* y *absoluto*: división análoga á la de los grados del sentimiento; si bien aquí no se refiere al desarrollo que adquiere, sino á la cosa sentida.—Si es un individuo (un árbol, una estatua), el sentimiento es individual, y puede haber tantos diversos, como objetos determinados existen.—Llámanse general, cuando el objeto sentido es lo comun á las cosas, que está sobre el tiempo, como la verdad, la belleza, el espacio: sentimiento que se subdivide en tantas esferas cuantos son los órdenes de la realidad.—El absoluto abarca al general y al individual, y está como total sobre todos ellos: tal sucede por ejemplo con el sentimiento de Dios.

189. Por la relación que mantienen con la vida del espíritu, se distinguen los sentimientos en *excitantes* ó *fortificantes* y *deprimentes* ó *debilitantes*, (positivos ó negativos): á la primera categoría, pertenecen los que nos impulsan á cumplir nuestro destino (el amor á la justicia), á la segunda, los que disminuyen la energía de nuestras fuerzas.—Cabén sentimientos mixtos, que participan de uno y otro carácter, como los apasionados que, excitando vivamente al principio la actividad, vienen por último á producir una acción enervadora.

190. Resta ahora hablar de su perfeccionamiento, que es el fin de la educación de esta facultad. Fúndase la posibilidad de dicha educación, en la propiedad que tiene el espíritu de reflexionar (36), imprimiendo en cada punto nueva dirección á la série de sus estados.—Dada esta posibilidad, la cultura del conocimiento es condición previa para la del sentimiento: puesto que corresponde el desarrollo del último (169) al del primero; sin que esta precedencia menoscabe la independencia de ambos ni su

armonía, para la paz y orden en la vida espiritual. —A más de esto, es de necesidad para la cumplida realización de la vida anímica, que el sentimiento se perfeccione por sí mismo, en constante é interna dirección al bien y á todos los fines nobles y bellos. Debe el sujeto, combatir sus mal encaminadas tendencias, sacando del fondo de su conciencia, fuente perenne de salud, sentimientos puros, ámplios y elevados, que oponer á los impuros, mal sanos y mezquinos.

L. 45.—CAP. III.—**La belleza.**—191. El sentimiento de la belleza es puro y desinteresado. Para determinar su naturaleza, es la consideración de la belleza indispensable.—Es esta una cualidad objetiva que no depende de nosotros sino que reside esencialmente en las cosas; pero no se presenta en la esencia sola, que en sí no es bella ni fea, ni en la mera forma, sino en la unión de ambas, la cual (44), constituye la existencia.—Exígesse, además, el concurso de otras propiedades ó categorías:—1.º la *unidad* del objeto, desplegada (39, 40) en la *sustantividad*, y la *totalidad*;—2.º la *variedad* que supone necesariamente la unidad;—3.º la relación de la unidad con la variedad interior, constituyendo la *armonía* y apareciendo el objeto como verdadero *organismo*: en lo que propiamente consiste la belleza, que se define «la armonía interior del objeto, percibida por el espíritu», que siendo en sí tambien un organismo real, muestra perfecta correspondencia con aquella.

192. Todo objeto bello impresiona al sujeto determinando un movimiento espontáneo para recibirlo en el espíritu con el concurso de todas las facultades. Mas la belleza que percibimos no es inmediatamente la misma del objeto, sino la de su representa

ción formada en la fantasía, á cuya imagen sigue el puro amor estético, que mueve el ánimo á la contemplación de lo sentido como bello

193. La belleza, en atención á sus *modos*, es *sencilla*, cuando no ofrece contradicción alguna entre la naturaleza íntima del objeto y su manifestación sensible: tal es la del espíritu del niño, ó la de un paisaje risueño; y *sublime*, cuando aquella expresión sensible parece insuficiente para manifestar toda la esencia del objeto, que excede de la forma en que se determina, por ser superior á ella: v. g., el alta mar, el silencio en momentos supremos, etc. Lo *trágico* y lo *cómico* no son modos *generales* de la belleza, pues sólo aparecen en las luchas y contrariedades humanas.—La belleza sencilla tiene por atributo la *gracia*, resultante de la serena tranquilidad, y la armonía perfecta entre todas las partes del objeto.

Por ser propiedad de todos los seres que constituyen la realidad, la belleza se divide en *natural*, *espiritual* y *compuesta*; cósmica y divina; mostrándose en cada sér según su peculiar carácter. Así, el espíritu es tanto más bello, cuanto más revela su *libre* causalidad; mientras que el sér natural tanto más lo es, cuanto mejor manifiesta el encadenamiento *necesario* de la Naturaleza. La belleza de los seres compuestos (la del hombre, la superior), así como la del mundo, reciben sus caractéres de las esferas que entran en su compenetración. Por último, sobre el mundo, corresponde á Dios, Sér infinito en todos sentidos, absoluta belleza: eterno ideal y modelo de todas las bellezas limitadas.

194. A la belleza *natural* ó *real*, que se ofrece como cualidad de los seres que la manifiestan sin intención alguna, se opone la producida con esta intención, que recibe el nombre de *artística*.—Como

quiera que es una propiedad inherente á las cosas, no se dá la belleza, meramente para recreo del sujeto que la contempla; sinó, para que la imite y muestre en su vida. Obrar, pues, de suerte que todas nuestras acciones sean una bella producción, aparece como fin tan real y propio, como la ciencia, la moral, etc.—El *arte estético* no es más que la esfera interior del arte (72), que tiene por peculiar fin la producción y manifestación de la belleza; no habiendo obra artística que no sea en algún modo bella. Pero, á distinción de todas, la obra estética, lo es cuando por *intención* del sujeto se produce en los varios órdenes posibles: órdenes que fundan la división de las artes particulares.

L. 46.—CAP. IV.—Relación del espíritu con el cuerpo en el sentir.—195. Siendo total la relación entre el espíritu y el cuerpo en el hombre, abraza también la esfera del sentimiento, si bien es ménos conocida hoy que la del pensamiento, (cap. V).—La sensación (82) se despliega en dos direcciones divergentes. En la primera, sirve á la inteligencia, suministrándole datos de conocimiento; en la segunda, reviste carácter afectivo en los dos modos de placer y dolor. Un golpe, una luz intensa, por ejemplo, causan impresión desagradable en los sentidos correspondientes: hay, pues, placer y dolor corporales; aunque esta sensibilidad corporal no parece propia del cuerpo en sí mismo como lo prueba el hecho de que, cuando el espíritu se absorbe en fuerte preocupación, desaparece el dolor del cuerpo (82). Este sentimiento no comienza hasta que hay sensación; y la sensación es un fenómeno psíquico, á saber: el acto en que la impresión fisiológica es recibida en la conciencia. La *anestesia* (105) producida por agentes físicos y la *hiperestesia* ó sobreexcitación de la

sensibilidad corporal, parecen obrar sólo sobre esta intimidad afectiva en que el espíritu se siente de los estados del cuerpo.

196. Este sentimiento, aunque producido en el alma, se mantiene independiente de los demás; hasta el punto de que podamos al par sentir dolor fisiológico y placer espiritual.—Cada sentido experimenta placer y dolor en su límite. El bien y malestar generales, la suavidad y aspereza al tacto, los colores higiénicos, una luz intensa, el ruido de la lima en el metal, la fragancia de una flor, etc., son ejemplos de ambos modos de afección corporal. Cuando esta sensibilidad se desordena, en sí misma, ó en su relación con la del espíritu, degenera en *sensualidad*, así en el placer, como en el dolor (pues en ambos cabe); no debiendo olvidar en su egoísmo el espíritu, que *sólo él* es culpable de los desórdenes, para los cuales el cuerpo puede ser condición, pero jamás causa.

El placer fisiológico, debe distinguirse del estético, en el cual entra como un primer momento, cuyo desarrollo superior se produce en el espíritu. Que un sonido sea grato al oído, es ciertamente una condición para que lo sintamos como bello; mas que su tono grave y su larga duración despierten en nosotros sentimientos tranquilos, no depende ya de la constitución de nuestros órganos, sino del paralelismo y analogía que reina entre la vida física y la psíquica (30).

197. Prescindiendo de la sensibilidad referida al cuerpo, interviene éste siempre en los sentimientos mediante el sistema nervioso. Por una parte, el sentimiento influye sobre el organismo físico, ya en la circulación de la sangre, (23), ya en otras funciones: la palidez y el rubor del semblante, la frecuencia del

pulso, el anhelo de la respiración, el aumento de la bilis ó la saliva, las parálisis, desmayos, y convulsiones, la muerte misma (76), y hasta la desaparición de dolencias por la crisis que puede ocasionar una violenta emoción, son ejemplos que atestiguan la indivisible unidad del sér humano (32). A todo sentimiento acompaña además, una reacción muscular, más ó ménos enérgica y más ó ménos voluntaria: el brillo del ojo y la sonrisa, en la alegría; la risa y el llanto, que así indican placer, como dolor; las caricias, con que todo amor, desde el materno, tiende á una cierta unión corporal, son otras tantas manifestaciones de esa acción, que moderan y templan, ya razones internas, ya respetos sociales.

Por su parte, el cuerpo influye en la sensibilidad del espíritu de muy diversos modos: ora estimulando con sus *apetitos* (182) la representación de actos que luego este intencionalmente procura, ora favoreciendo por su estado el desarrollo de ciertos sentimientos. Tal acontece, v. g , en determinadas dolencias, en la acción de las bebidas fermentadas, del café, el ópio, etc., que excitan en el espíritu, alegría ó tristeza, irritabilidad ó tranquilidad, animación ó desaliento. Finalmente, el estado del ánimo (171) es como el eco y la resultante afectiva de todas las relaciones del espíritu, y de la sensibilidad corporal así mismo.

198. En el desarrollo del sentimiento, sigue también la actividad del cuerpo un proceso en correspondencia con los diferentes momentos de aquél. Al instante de mayor efusión, acompaña la mayor tensión y reacción muscular; al de calma, la relajación de este sistema; la suma emoción se manifiesta en el silencio, porque el espíritu, absorto ó agobiado, carece del dominio necesario para coordinar

ideas en los elementos del lenguaje; y cuando, después de esta contracción, prorrumpe en palabras, indica que pasó el punto culminante del sentimiento, entrando en un período ménos vehemente y extremado.

L. 47.—Sección 3.^a—PRASOLOGÍA.—CAP. I.—De la voluntad, en general.—I—199. La parte de la Psicología que tiene por objeto la voluntad, recibe el nombre de *Prasología*.—El concepto de la voluntad, sólo puede formarse atendiendo á la conciencia. Al examinar las esferas de esta (38), hallamos que el espíritu posee una propiedad de relación, en la que abraza al objeto como fin de nuestra actividad, que ha de realizarlo: tal es la voluntad, cuyo objeto *inmediato*, por consiguiente, es sólo nuestra actividad. No se refiere, pues, *directamente* sino á nuestros actos. Y como toda actividad anímica se determina en las dos propiedades del conocer y del sentir, son éstas (dentro del espíritu) el único objeto inmediato de la voluntad. Pero, *mediatamente*, (indirectamente) mediante la relación de ésta con aquellas facultades, y con la actividad corporal, la voluntad se extiende á todos los seres, pudiendo cumplir algo en la esfera, del mundo exterior.

Es también la facultad que más enérgicamente manifiesta la sustantividad del espíritu *en su determinación* individual (40); en razón de la cual es autor *responsable* de sus actos, que le son *imputables*, ó atribuidos, como á su causa. De aquí dimana, en relación al bien ó mal efectuado, la *moral* del sujeto.—Ahora, lo propuesto al espíritu para su realización, es el *fin* (61), término de la voluntad, que no puede ser otro que el bien (52), hácia el cual se mueve siempre. Entre la causalidad y el fin, se cierra el ciclo del procedimiento volitivo.

200. Del mismo modo que las demás propiedades, es la voluntad facultad, actividad y hecho. Como facultad, se manifiesta en posibilidad de inagotables determinaciones.—También es la actividad corporal (91), objeto de la voluntad en relación; hasta el punto de haber pretendido algunos aislar de ella una supuesta *facultad motriz*, independiente.—Como efectividad, es serie constante de estados particulares (*voliciones*), hallándose el espíritu siempre queriendo alguna cosa.—Es, en fin, como transición de su posibilidad á su efectividad, actividad esencial al alma (el *querer*), que no pende del sujeto, el cual no puede ni proponerse destruirla, sin hacer uso de ella.

201. Aunque referida la voluntad á la actividad del espíritu, y á la corporal, es en sí insustituible. Determinase por sí, independientemente de toda influencia interior ó exterior, si bien en virtud de *motivos*. Expresan estos los elementos que le presta la inteligencia; así como la *intención* es la dirección de la voluntad al aceptar el motivo. Para determinarnos, es indispensable conocer, no pudiendo querer lo desconocido; del mismo modo que es preciso sentir, no pudiendo querer lo no sentido.—Las facultades anímicas se ejercitan simultáneamente, siendo cada una supuesta para la acción de las demás.—Constituído así el espíritu, posee criterio respecto de todo acto particular. Esta relación funda el *juicio moral* de conciencia, confundido con la misma, de la que es sólo aplicación á los momentos ya efectuados, ya posibles, de nuestra conducta.

L. 48.—II.—202. La propia causalidad con que el espíritu engendra sus estados, tiene su forma peculiar, á saber: el espíritu rige sus actos desde la unidad de su sér; por manera que *todo él* se manifiesta en cada estado particular suyo. Esta forma de

la determinación causal del espíritu constituye su *libertad*; y siendo la voluntad la facultad que dirige las manifestaciones de la conciencia, participa de esa forma, como las demás facultades, cada una á su modo (114, 137).

No consiste la libertad en la determinación de la voluntad sin motivo; sino en que este sea recibido voluntariamente (querido) por el espíritu: pues ninguno ejerce influencia, si el alma no lo acepta libremente. Tampoco consiste en la negación de la *ley* del bien obrar, ni en la posibilidad (hija de nuestra limitación) de infringirla; antes bien, supone el acuerdo de la conducta con los principios racionales de la vida, de que el sujeto sólo puede desviarse cuando (7, 33, 118), se deja sojuzgar por impulsos exclusivos: consistiendo, por tanto, la libertad racional en la estricta observancia de los principios objetivos de la vida. Cuando el sujeto, seducido por un aspecto parcial, abandona la unidad de su sér, cae en servidumbre y abdica voluntariamente de su propia racional libertad.

203. Ha sido frecuente confundir la libertad de la voluntad con el *libre albedrío* ó *libertad de indiferencia*, *arbitrio*, etc , que consiste en la facultad de elegir (no entre el bien y el mal, pues el mal como tal, no es elegible), entre varias determinaciones posibles en un punto.—Pero hallándose en la vida enteramente determinado el bien que es posible y adecuado á las circunstancias (*oportuno*); y siendo la libertad la forma de producirse el espíritu según la ley del bien, no es en ella esencial la elección; sino resultado de la limitación de los seres finitos, que en ocasiones vacilan, sin acertar á resolver lo que procede.

Este puro arbitrio constituye la libertad *subjetiva*

(34); y no sólo es propio del hombre, sino del animal, el cual también elige por sí, aunque en el límite infranqueable del objeto sensible, en que se halla cerrada su vida. En este respecto, el arbitrio es forma de *toda* voluntad, racional ó irracional: el loco, el niño, lo poseen, en su medida y á su modo, sin que les falte la consiguiente responsabilidad, como autores voluntarios de los hechos, que se les imputan: responsabilidad que legitima, v. g., el castigo del animal, como el del niño (con diverso sentido, sin duda), y el del hombre; aunque el derecho juzgue incompetente en muchos casos para decidir sobre la responsabilidad, y se abstenga de pronunciar su fallo.

204. Fúndase esta responsabilidad: *a*) en el conocimiento que de la ley tiene el agente, aunque no penetre sus razones, y sólo la reciba como precepto dictado por persona, cuya superioridad reconoce y á que está sometido: v. g., el padre; *b*), en el poder de resolverse á cumplir ó no ese imperativo exterior. Ambas condiciones constituyen la *conciencia moral*, que se anubla faltando una sola, y cesa la responsabilidad; así como se atenúa en la misma medida en que se debilitan. El hábito, la pasión, el mal ejemplo, la precipitación, el error, la ignorancia, la preocupación, la coacción, las manías, (casi locura parcial), etc., disminuyen también la responsabilidad, en cuanto exigen mayor firmeza y perseverancia en la voluntad para sobreponerse y realizar lo contrario de todo ello. Mas decrece atendiendo al estado del sujeto; en nada se amengua por esto la culpa que haya podido tener su voluntad en las causas de ese estado (v. g., en la embriaguez).

Toda la conducta racional del hombre consiste en elevar el arbitrio, sombra y germen de libertad, á

libertad adulta y completa, reintegrándose en el dominio de sí propio. En esta obra de lucha, vencen alternativamente, ya el hombre (la conciencia), ya el sujeto (el capricho); hasta llegar pasando por grados intermedios al hábito del bien en la vida (la virtud).

L. 49.—III.—205. Siendo la actividad el objeto inmediato de la voluntad, es á su vez el bien, como fin de aquella, el objeto y fin de esta. Y si la actividad formalmente ordenada al bien, es la *artística* (67), el arte es ley también de la voluntad, plena y libre; no torpe é inhábil.

206. Determinase la voluntad, ó directamente hácia el objeto: ó volviendo sobre sí y recibíendose como objeto inmediato; presentando por tanto, como el conocimiento y el sentimiento (114, 174), *espontaneidad* y *reflexión*. La espontánea ó simple no satisface á la actividad racional, que sólo se cumple mediante la refleja, constituyendo una como *voluntad de voluntad*. Merced á ella es posible, el perfeccionamiento de esta facultad y la firmeza y energía de las decisiones.

207. Existen en la voluntad sus *funciones*, ó momentos por que pasa, y sus *operaciones* ó términos de su obra.

1.^a Comienza la voluntad por hallarse impulsada á realizar el objeto: designio ó *predisposición*.—2.^a Sigue el *propósito*, en que el objeto es abrazado ya como fin: momento interior de esta segunda función es la *deliberación*, resultado de la limitación de la libertad humana (226), y mediante la cual pesa el espíritu alternativamente las razones en pró y en contra para su obra.—3.^a La *resolución* supone la determinación concreta de la voluntad, que abraza su objeto en definitiva, y comprende la acción toda; no faltando ya sinó la ejecución, á la que preside.

La intensidad de las resoluciones se halla en razón directa de la madurez de la deliberación.

1.º La voluntad recibe su fin en una volición *simple*, que lo abraza en unidad, como el concepto en el pensamiento (129): materia primera de toda la obra.—2.º Los diversos elementos, y relaciones de aquel, combinados, van produciendo voliciones *complejas*, según el interior del objeto.—3.º Estas relaciones, susceptibles de mútuo enlace, constituyen el *orden* en que la voluntad ha de ir dirigiendo y realizando su fin, ley y norma para el sujeto. Tales son los tres momentos que constituyen las operaciones de la voluntad.

208. La voluntad, en su temporal desarrollo, presenta diferentes grados, que coinciden (normalmente) con las edades de la vida. Es primero *sensible*, y estimulada por el placer y el dolor.—Un segundo grado de cultura origina la voluntad *abstracta* encaminada á fines más ó ménos generales, y dirigida por móviles, todavía personales, aunque ya más elevados. Por último, la voluntad *racional* ó moral obra en todos los casos en vista del fin absoluto de la vida: el bien. Todo motivo particular, sensible ó ideal, se halla subordinado al absoluto, sin que por eso se entiendan anulados los secundarios, sinó reducidos á su verdadero lugar é importancia.

209. La voluntad sensible, es la propia del espíritu animal, no manifestándose en el hombre sinó en la infancia ó en un estado análogo de incultura. La segunda edad de la vida se caracteriza por el predominio de la voluntad abstracta, subjetiva y relativa; la racional, supone la plenitud de la vida anímica.—El desenvolvimiento gradual de la voluntad es condicionado por el del pensamiento y el sentimiento, en razón de los cuales llega á esa plenitud,

que manifiesta después en el arte y plan práctico de la vida. De aquí, el carácter sintético de la misma, mostrado en nuestra conducta.

L. 50.—CAP. II.—Clasificación de la voluntad —I.

—210. Del mismo modo que las otras propiedades de relación, la voluntad es inmanente é interior en el espíritu, ó bien trasciende de él: ó somos nosotros mismos el objeto, ú otro sér. La voluntad inmanente se refiere al cumplimiento de nuestros fines propios; mas no debe confundirse con la interesada ó egoísta, la cual no es sino meramente subjetiva, carente y pervertida; antes, la voluntad inmanente, en su verdadero sentido, es condición esencial para el des-envolvimiento del espíritu y para el cumplimiento de sus fines.

211. Aunque la voluntad se produce por razón del objeto, (el bien), admite una distinción principal según los modos de existencia del mismo. Es universal ó *absoluta*, en cuanto lo toma por objeto en sí, sobre toda determinación particular, queriéndolo como su entero fin.—Mas siendo el bien interiormente un organismo de esferas (57) particulares (la científica, artística, jurídica, moral, religiosa), se manifiesta la voluntad en otras tantas tendencias *generales* correlativas, aplicándose sucesiva y alternadamente á cumplir, ahora tal, luego cual de estos fines: cuando esta inclinación ofrece carácter permanente, constituye la *vocación*.—Para el cumplimiento de cada una de estas esferas, se hace necesaria la realización de determinadas obras, objeto de la voluntad *particular*; y siendo cada una, á su vez, un interior sistema de actos individuales, requiere en cada momento una voluntad *individual* también. Se hallan en relación de medio á fin la voluntad individual con la particular

ambas con la general, y todas con la universal y absoluta.

212. Atendiendo ahora á las modalidades de la voluntad misma, indicaremos las principales divisiones. Puede ser *cuantitativa* y *cualitativa*: en ambos respectos admite un número ilimitado de grados, que constituyen el temperamento propio de esta facultad en cada sujeto. Así, por la cantidad, es enérgica ó débil, vehemente ó tarda, tenaz ó inconstante, firme ó laxa, etc.—Por la tendencia de la actividad voluntaria (*volente* y *nolente*), se distingue en positiva y negativa, según que quiere ó rechaza al objeto. Siendo este el bien, nos inclinamos á lo percibido y sentido como bueno y nos aparta de lo malo. La forma negativa de la actividad voluntaria no es coordinada á la positiva. El no querer jamás es absoluto y sin restricción, como el querer; ni el objeto de la voluntad puede ser en caso alguno absolutamente malo, y por tanto contrario en todos respectos á la naturaleza del espíritu.

L. 51.—CAP. III.—La moralidad y la virtud.—I.—

213. La Ética es la ciencia del bien *moral*, ó del bien en cuanto objeto y fin de la voluntad: por donde la relación entre ella y la Prasología es análoga á la de la Lógica y la Estética con la Noología y la Estética psicológica.—El organismo universal del bien reviste carácter ético por su relación con la voluntad, y contiene un sistema de relaciones particulares, que constituyen el *orden moral* de la vida —La moralidad es aquella cualidad de la voluntad, que quiere el bien *por el bien mismo*: determinación pura que excluye toda mira personal, independientemente del premio y del castigo. La moralidad se produce por tanto mediante la unión de dos términos: la voluntad del sujeto y el bien.

214. En cuanto el espíritu es íntimo del bien para realizarlo, tiene *conciencia moral* (204). La intención, es una relación (201) de la voluntad con el conocimiento; una determinación interior de esta conciencia moral. Pues bien: la moralidad reside toda en la intención. El acuerdo perfecto entre ésta y el fin (el bien), constituye la moralidad, aunque el resultado falte en todo ó en parte, por accidentes exteriores, ó por la imperfección del sujeto, que no dañan á la pureza de la voluntad.

El sentimiento toma también parte en la motivación de la voluntad; debiendo el que anime é inspire toda acción moral ser puro y desinteresado. De otra suerte, obedeciendo á inclinaciones y deseos irracionales, arrastrada por la pasión, caería en servidumbre y pecado. El único sentimiento capaz de servir de segura guía á la voluntad moral es el del bien.

215. El bien, como lo que necesariamente ha de realizar la voluntad, es la *ley moral* (50). Pero siendo aquél uno en sí, antes de distinguirse en bienes particulares, lo es igualmente la ley moral, cuyo precepto ó imperativo absoluto puede formularse de esta suerte: «haz el bien por el bien», ó en otros términos, «porque es bueno»: fórmula de que son expresiones subordinadas todos los principios especiales de moralidad.

216. La exigencia de la ley, unida á la limitación de la voluntad humana, originan el *deber moral* (61), ó necesidad de someter la determinación de ésta á aquella. Es este deber, una categoría aplicable sólo á los seres finitos: pues la voluntad del ser infinito coincide plena y eternamente con la ley, siendo inconcebible que le reste jamás algo por cumplir.

217. Siendo el bien lo esencial, no cabe que la

voluntad se determine nunca sino en razón de él; y la *inmoralidad*, es sólo una restricción temporal, producida en la vida de los seres finitos (52). —El mal no aparece, como paralelo al bien y compartiendo con este el dominio de la vida, en dualidad insoluble; sino que sólo se produce en la relación inadecuada de elementos, en sí buenos. El mal no va forzosamente anejo á la finitud misma, como su consecuencia *necesaria*, sino que es meramente *posible*; el imperativo moral es absoluto: el pecado *siempre* evitable.

Jamás se determina á obrar la voluntad por razón del mal, sino queriendo algún bien que, en la trama de la vida, aparece enlazado al mal. Aún los actos más criminales se ejecutan en vista del bien que encierran para el sujeto pervertido: naciendo la inmoralidad, del irracional empleo de malos medios para obtener un buen fin. En tales actos, el mal realizado es querido, y por tanto imputable al agente; pero nunca querido *por sí mismo*, sino por el bien que de él se espera.

218. La conformidad de la voluntad, con la ley, constituye la *virtud*, ó hábito moral de ajustar nuestra conducta á la norma del bien. Es, pues, la ley misma observada y convertida en hábito por el sujeto. —La negación parcial de la virtud es el *vicio*, desviación habitual de la voluntad, que se aparta de su ley realizando el mal, aunque por razón de bien. Así como el mal sólo puede combatirse con el bien, el vicio sólo puede ser extirpado de la voluntad por la virtud; la cual no es innata, sino que se adquiere por la educación, del mismo modo que la habilidad artística ó científica. La plenitud de la virtud, para el hombre, consiste en tomar á Dios por modelo del obrar, haciendo el bien por consideración al Sér en

quien el bien sumo reside: este grado supremo de la virtud se denomina *santidad*.

L. 52.—CAP. IV.—Relación del espíritu con el cuerpo en la voluntad.—I.—219. La acción del espíritu sobre el cuerpo es principalmente obra de la voluntad, que lo cuida y sustenta, repara sus fuerzas y las encamina conforme á la razón; ó, por el contrario, las abandona, corrompe y aún conduce hasta á la muerte, por incuria, ó por vicios y extravíos de muchas clases. Ahora bien, todo acto exterior ó corporal de la voluntad se verifica merced á las funciones de la musculatura estriada (28). Los movimientos *voluntarios* (91) son, pues, los medios por los cuales cumplimos nuestras resoluciones en cualquier órden de la vida: en nuestro cuerpo, en la Naturaleza, ó en la sociedad con otros hombres.

La principal división que de ellos puede hacerse es en:—*a) parciales*: (los del ojo ó la mano, inspiración para oler, voz, risa, sollozo, suspiro; los de la gesticulación, etc.);—y *b) totales*, en que el cuerpo entero toma parte, cambiando ó sin cambiar de lugar.—Estos últimos son los necesarios para las *estaciones*, ó modos de estar (de pié, sentado, de rodillas, tendido) y *actitudes*, ó combinaciones de los miembros corporales en cada estación. Los movimientos en que el cuerpo muda de lugar constituyen la *locomoción* (paso, salto, carrera, natación, etc.)—Valiéndose de todos se produce exteriormente el espíritu, y despliega su arte en la vida.

La motilidad voluntaria se perturba por la *parálisis* (105), debida á causas varias, y más ó menos general: así, afecta á veces á ciertos movimientos sólo, como los de la voz (*afasia*), la escritura (*agrafia*), etc. También se perturba, por el contrario, en la *hiperkinesia* ó sobre-excitación involuntaria de

estos movimientos, (corea, espasmos convulsivos, etc.) En ambos casos, la vida psíquica experimenta desórden exterior primero, é interno al cabo.—El alma por último, violenta los movimientos expresivos (97), haciendo que, en vez de revelar el verdadero estado de ella, lo disimulen y falsifiquen; ejemplos la hipocresía y la mentira.

220. En la acción exterior, la responsabilidad sólo alcanza á lo que quepa imputar á la voluntad como obra suya; no al resultado en cuanto proceda de otras causas. El acto moral recibe todo su valor de la voluntad; y debe considerarse injusta, toda legislación que disminuye ó aumenta la pena del delincuente segun que, por circunstancias ajenas á la intención de éste, disminuye ó aumenta tambien el mal exterior producido.

221. Por su parte, el cuerpo influye en la voluntad de muchos modos: á veces inmediatamente, como cuando la debilidad física amengua la energía de aquella facultad; á veces mediatamente, por recaer sobre otras facultades: v. g., cuando una enfermedad nos aturde ó impide el claro discernimiento. El efecto de los narcóticos, la embriaguez producida por las bebidas alcohólicas, dan ejemplo de esta clase de estados; debiendo notarse que el hábito de usar estas sustancias (ópio, tabaco, licores espirituosos) engendra en el cuerpo una necesidad, difícil de vencer, sobre todo en hombres débiles de voluntad ó de escasa cultura.—El valor moral de los hechos ejecutados en esas circunstancias, (ó durante el sonambulismo y la locura), se mide por la ley dicha; y en las ocasiones en que es imposible á otra persona que el agente mismo formar juicio acertado de ese valor, hasta las legislaciones de los Estados civilizados obligan á los tribunales á abstenerse de

un fallo temerario, aún á riesgo de que pueda quedar impune una acción criminal (226, 227). En esto se fundan la exención del loco y otras análogas.

L. 53.—II.—222. A la voluntad, en relación con la actividad fisiológica, parece referirse el *instinto*, objeto de empeñadas controversias.—Instinto es la dirección de la actividad hácia un fin exterior, cuyos medios coordina con tacto y habilidad, superiores á lo que debiera esperarse de las circunstancias del agente. Ya se habló de los movimientos instintivos (92), diferentes de los habituales (93) y que tienen de común la rapidez y escasa intensidad con que en todos interviene la conciencia. En el instinto, faltan la reflexión y deliberación que exige la acertada elección de medios adecuados para realizar un fin; y en este sentido, el agente «no sabe lo que hace,» es decir; no se da cuenta de su hecho, *reflejamente* (36), como *sujeto* (aunque lo conoce, siente y quiere de alguna manera, sin lo cual no lo haría), logrando las más veces, el fin puesto por obra, á favor de una como adivinación. Mas no por esto es el instinto actividad ciega, inconsciente, mecánica, ajena al orden psíquico: como no lo es tampoco v. g., entre otros ejemplos, la inspiración del poeta, que ignora muchas veces los principios que su misma creación fielmente cumple, creyendo hacer lo contrario de lo que luego resulta

El instinto es pues: —1.º manifestación de la voluntad y, por tanto, actividad *psíquica*; —2.º *reacción exterior* contra una excitación *exterior* ó corporal (la sensación del hambre, del frío, etc); —3.º *irreflexivo*, ó á lo ménos, verificado con un grado inferior de prévia intención; —4.º más acertado, en *general*, de lo que á esta irreflexión corresponde; —5.º *educable* y *progresivo*, como todas las actividades de la

conciencia (74);—6.^o *análogo* á otros impulsos irreflexivos, en los cuales el resultado excede al esfuerzo del sujeto;—7.^o *influido* en sus hechos (lo mismo que ocurre en toda la esfera irreflexiva impropriamente llamada «inconsciente» de nuestra vida), por el ejemplo, la herencia, el hábito, el temperamento, la constitución especial, etc.

223. La responsabilidad de los actos instintivos, y su valor moral, como el de todos los ejecutados bajo algún influjo fisiológico, depende del grado de libertad del agente. Cuanto menor es nuestra cultura y el dominio sobre nosotros mismos, tanto mayor esfuerzo necesitamos para emanciparnos de la servidumbre de aquellas condiciones (222), (el ejemplo, la herencia, etc.), que nos *predisponen* á obrar en tal ó cual sentido: ó que nos dan mayor facilidad para esa dirección de nuestra conducta sobre otra cualquiera.

Así, aún cuando tal ó cual temperamento, tal ó cual hábito, ó hasta enfermedad, *predispongan*, por ejemplo, á la pereza ó á la embriaguez, ó á la cólera, de suerte que el sujeto constituido en esas situaciones necesite mayor energía para vencer la resistencia que opone su cuerpo al cumplimiento del deber, esta consideración, *atenúa* su culpa, pero jamás alcanza á *borrarla* por completo.

L. 54.—PARTE 3.^a—PSICOLOGÍA ORGÁNICA—CAP. I.

—El espíritu, en la armonía de sus facultades.—I.—

224. La consideración del espíritu en su unidad y en el estudio de la inteligencia, el sentimiento y la voluntad restaría incompleta, si no se fijasen las relaciones de estas facultades entre sí y con aquella unidad, procurando enlazarlas como miembros de un todo. Tal es el asunto de esta Parte 3.^a de la Psicología, que abraza dos cuestiones:—1.^a relacio-

nes del espíritu como un organismo; —2.^a determinación de su individualidad, ya en general, ya en sus principales diferencias según el sexo, el carácter, el temperamento y la aptitud.

225. El espíritu es un *organismo* (42, 53), ó un todo que contiene esferas propias y distintas, ordenadas de la siguiente manera:

a) Cada una es total, en cuanto abraza al espíritu entero (37), aunque á su modo, y por tanto: 1) á las demás facultades, (conocemos lo que sentimos ó queremos, y vice-versa; la verdad nos alegra, nos duele la flaqueza de nuestra voluntad); 2) á sí propia (reflexiva) volviendo sobre sí (114, 174) (un mal sentimiento nos pesa; nos proponemos seguir queriendo el bien, etc.).

b) Siendo el *yo* (el alma) quien piensa, siente y quiere, es en su unidad superior á estas facultades, y las rige en su desenvolvimiento individual, estándole *subordinadas*, como la parte al todo.

c) Mas *entre ellas*, no hay relación de inferioridad; tan primero es el sentimiento, como la inteligencia ó la voluntad; siendo pues, *coordenadas*.

d) Son todas tambien *necesarias* en nuestra naturaleza y para el cumplimiento de nuestros fines.

e) Y se hallan en *mútua condicionalidad*, no pudiendo darse ni ejercitarse ninguna sin el concurso de las restantes.

226. De aquí el *influjo* recíproco entre estas facultades, ora provechoso, ora perjudicial.

El del conocimiento sobre el sentimiento ó la voluntad es sano, cuando nos presenta objetos, cuya contemplación idealiza á aquél, ó fortifica á esta.

Mas ofrece carácter pernicioso cuando la ignorancia reduce el círculo de afectos y decisiones, y el poder de producirlos; ó cuando los errores con-

tribuyen á despertar pasiones desordenadas ó torpes, ó á torcer la voluntad, sustituyendo á los motivos racionales otros que la corrompen.

El sentimiento es benéfico para las demás facultades, cuando su entusiasmo sostiene al pensamiento, evitando su ociosidad y robustece la voluntad, que llega á ser capaz de resoluciones heróicas. Pero si es flojo ó indiferente, el ánsia de la verdad no nos aguija y la voluntad queda sin fuerzas; ó, movida por sentimientos impuros ó groseros, disminuye su libertad.

La voluntad enérgica, ensancha nuestra esfera de acción en el conocimiento y aviva el sentimiento: imprime dirección á la inteligencia y domina el corazón, evitando que se concentre la vida del espíritu en uno sólo de estos órdenes. No sucede así cuando es, ó débil ó perversa: porque, si lo primero, amengua las fuerzas del espíritu y su perseverancia; y si lo segundo, aparta al pensamiento de la investigación de la verdad, y perturba el sentimiento, al despertar afecciones egoistas ó sensuales.

227. Cuando todas y cada una de estas relaciones, son acordes y equilibradas, despliega el espíritu verdadera *armonía*. En este concierto y proporcionalidad estriba propiamente la *perfección* del alma (relativa, como corresponde á un sér finito): la cual recibe diferentes nombres, según se la considera desde alguna propiedad, como centro de la vida: así, desde el punto de vista de la inteligencia, se llama *sabiduría*; desde el sentimiento, *caridad*; y desde la voluntad, *bondad*.

La primera perfección (sabiduría), resulta de la armonía entre el conocimiento de la verdad y su aplicación á la vida, con el sentimiento del bien y la resolución de practicarlo. La elección acertada de

bien oportuno (71) y de los medios para su realización, constituye la *prudencia*, así como en la acertada aplicación de éstos consiste la *habilidad* (70).

La caridad nos mueve á unirnos con el bien: amando á todos los séres por estimarlos buenos, no buscando nuestro propio provecho, sino el de los demás. Este sentimiento desinteresado, en cuanto se dirige á combatir el mal, remediando las desgracias del prójimo, se llama beneficencia y *compasión*.

La bondad, en la acepción en que aquí tomamos esta palabra, supone en el espíritu la disposición á hacer el bien, por motivos puros, y á pesar de las contrariedades que puedan asaltarnos en la prosecución de nuestro intento. El hombre bondadoso se revela en la benevolencia de su ánimo para estimar la conducta ajena, en la indulgencia para interpretar las faltas de los demás, guardando la mayor severidad para las propias, únicas cuya gravedad interior puede juzgar con datos suficientes.

Cuando el espíritu ofrece esta armonía *aparece* como verdadero organismo: y esta apariencia, ó aparición, es la belleza (191), que en el alma presenta todos los modos que le son peculiares (193). Así, muestra el espíritu *gracia*, cuando sus diversas facultades se mueven con libertad; y si la forma es insuficiente para expresar el bien de que se siente capaz y quiere cumplir, sin reparar aún en el sacrificio de caros intereses, se manifiesta la *sublimidad*, compañera del *heroísmo*: grado superior de la vida, en el cual perseguimos sin descanso, turbación ni perplejidad, el logro de nuestro providencial destino.

L. 55.—II.—228. Las anteriores relaciones pueden expresarse formalmente, según combinaciones matemáticas, al modo como en la Lógica emplea-

mos ciertos signos para denotar las clases de juicios y sus combinaciones.—Representando el pensar, el sentir y el querer por las letras p , s , q , podemos formar grupos que signifiquen relaciones de coordinación, condicionalidad, etc.; así, ps indicaría las que enlazan el pensamiento y el sentimiento, y pq las del primero con la voluntad.

229. Todas las combinaciones (ó grupos), posibles entre dichos términos ó elementos se clasifican por el número de estos que entran en cada una: las de un mismo número constituyen un *grado*. Así, hay combinaciones de 2.º y 3.º grado, (*binarias, ternarias*); ps , por ejemplo, es una combinación binaria; psq , ternaria.—Dos leyes determinan el número de grados y combinaciones posibles en cada uno.

1.^a Los grados que cabe formar con un número dado de elementos son *infinitos*, si repetimos dichos elementos. Mas con sólo tres términos, p , s , q , si se prescinde de las combinaciones que resultan de repetir una ó más veces cada uno, no se pueden formar sino 6 grupos bimembres, á saber:

ps , pq ; sp , sq ; qp , qs ;

y otros tantos trimembres:

psq , pqs ; spq , sqp ; qps , qsp ;

pero, si añadimos los grupos en que hay repetición, tendremos otros 3 binarios y 21 ternarios:

pp , ss , qq ;

pss , pqq ; spp , sqq ; qpp , qss ;

pps , ppq ; ssp , ssq ; qqp , qqs ;

psp , pqp ; sps , sqs ; qpq , qsq ;

ppp , sss , qqq ;

que en todo forman 9 grupos de 2.º grado y 27 de 3.º; y siguiendo este procedimiento, con los mismos

3 términos se pueden formar infinitas combinaciones cuaternarias, quinarías, etc.; v. g.:

pqsq....psqps....pspqsp....

2.^a Mas si los grados son infinitos, el número de combinaciones en cada uno es *limitado*; v. g., en el caso anterior, sólo caben 9 binarias y 27 ternarias.

No son puras abstracciones vacías estas leyes: pues cada grado expresa un orden de combinaciones *reales* entre las facultades del alma. Así, *pqsq* puede significar, el conocimiento que tengo (*p*) de la resolución (*q*) de amar (*s*) la verdad (*p*). Pensamiento, sentimiento y voluntad se reciben, condicionan é influyen mutuamente en formas infinitas, á las cuales sirven de *símbolo* los grupos indicados de letras.

230. Importa notar el doble carácter de esta expresión: *subjetivo*, en cuanto se refiere á los medios de que se vale el espíritu para manifestarse en la vida; y *objetivo*, en cuanto dicen relación á los objetos que han de ser expresados por aquellos medios. Por esto, analizando los elementos que constituyen la vida del espíritu, hallamos que todos son, ora pensamientos, ideas, raciocinios; ora sentimientos, afectos, pasiones; ora propósitos, resoluciones y aspiraciones; en suma, estados de pensar, sentir y querer. Mas como no obsta esta limitación en el número de nuestras facultades para la variedad de objetos que en ellas pueden ser recibidos, si representamos por signos las primeras categorías, podremos expresar mediante sus combinaciones la série de pensamientos, por ejemplo, que constituyen un discurso, por complicado que sea.

L. 56.—CAP. II.—La individualidad humana y sus principales diferencias.—I.—231. Cuanto llevamos dicho se aplica igualmente, en virtud de la identidad de naturaleza, á todo sér racional. Mas si nin-

guno manifiesta propiedad alguna que no se halle en todos, difieren tambien en cuanto al modo propio como cada cual muestra esa naturaleza comun, y que le constituye en un sér distinto de los de su género: en esta manera de ser característica, consiste su *individualidad*. Cada individuo, como tal, es enteramente otro que los demás: mientras que el sér es lo que son todos y cada uno de los de su género: en este sentido, el individuo es el opuesto del género. Tambien es consecuencia de la individualidad, la indivisibilidad: pues lo enteramente limitado, no puede admitir nueva limitación: así, los minerales, por ejemplo, susceptibles siempre de división, no pueden ser llamados individuos.

232. De lo dicho se sigue que no es el mundo la uniforme repetición de un mismo sér, multiplicado hasta lo infinito; sinó que cada individuo revela su naturaleza de modo peculiar, que no admite confusión con otro. Esta *originalidad* característica le atribuye propio valor, haciendo de él un sér insustituible. Y aplicando estos principios al hombre, cada cual de nosotros es enteramente distinto de los demás, en espíritu, en cuerpo y en acción y reacción entre ambos: todos somos igualmente necesarios. Cada hombre tiene su misión especial, que representa la parte con que debe contribuir al total cumplimiento del destino humano, en la medida de sus fuerzas.

233. Esta determinación omnilateral de nuestro sér es *permanente*, persistiendo sobre los estados y grados, que nuestro desenvolvimiento recorre: distinguiéndose de la individualidad *mudable* de ellos (45, 46), y que se conciertan en la *continuidad* de la vida: pues en ésta manifestamos nuestro carácter permanente, precisamente mediante nuestros esta-

dos. La persistencia de la individualidad se muestra aún en los más extremados cambios de nuestra cultura ó de nuestro cuerpo (20). La figura de éste, que de tal manera varía desde el nacimiento hasta la vejez, conserva siempre ciertos rasgos indelebles, fiel expresión de la individualidad corporal que pudiéramos llamar ideal é invisible.

El sentido común ha afirmado esta persistencia del tipo individual en espíritu y cuerpo, con la frase de «genio y figura»...; que no debe creerse incorregible: una cosa es la limitación de la individualidad y otra los defectos de que *puede* aparecer viciada. Ciertó que la limitación hace que unos hombres estén más *expuestos* que otros á tales ó cuales defectos (el linfático, á la pereza; el sagaz, á la astucia, etc.) en que pueden caer, por sus cualidades particulares; pero esta facilidad puede y debe vencerse, procurando conservar la individualidad *sana* y bien desarrollada.

234. La persistencia de la individualidad ¿trasciende de la vida terrena? En esta cuestión se encierra la de la *inmortalidad* del alma. No pudiendo agotar hombre alguno, á causa de su limitación, todas las determinaciones y bienes particulares contenidos en la plenitud de su naturaleza sinó en una vida imperecedera, procede de aquí inducir la realidad de dicha vida, sobre la presente terrena, que representaría (107) una fase análoga' á la que en ésta representa una de nuestras edades, por ejemplo.

L. 57.—II.—235. Las principales *diferencias* que la experiencia ofrece entre los individuos, son las nacidas del sexo, el carácter, el temperamento y la aptitud. Establecen todas entre los hombres verdaderas oposiciones: manifestándose más desarrolla-

dos en unos que en otros determinados elementos. De aquí que los individuos se armonicen y complementen mediante las diversas formas de la unión social. La identidad de naturaleza y la oposición individual son los fundamentos de dicha unión, la cual es tanto más íntima, cuanto más viva y acentuada la oposición que le sirve de base. Así, se completan los sexos mediante el matrimonio, constituyendo una superior personalidad humana.

236. Es el *sexo* la más profunda de las diferencias individuales, y abarca en sí á todas, como fundada en un aspecto completo de la vida. Con efecto, la sexualidad es una modalidad total, no sólo del cuerpo, sino del espíritu; é imprime sello indeleble á cada una de nuestras manifestaciones. Y así como la sexualidad corporal no depende del desarrollo de determinados órganos, sino de la constitución entera del cuerpo, también toda la vida espiritual refleja esta oposición. Si el cuerpo del varón ofrece formas ménos redondeadas, fuerzas más enérgicas, que el de la mujer, este mismo predominio sirve de fundamento también á la oposición sexual del espíritu. La espontaneidad, la libertad, la independencia, caracterizan el espíritu del varón; al paso que en el femenino preponderan la totalidad, el encadenamiento, la receptividad. Tiende preferentemente el primero á manifestar su personalidad, encarnando en lo *exterior* sus concepciones é ideales; mientras la mujer se inclina más á *replegarse* en sí misma, produciendo su actividad, no con energía y libre vuelo, pero sí con exquisito arte y tacto delicado.

El varón se afirma frente al mundo exterior (las fuerzas naturales, la sociedad), como en *oposición*; la mujer se *somete* más bien á su influjo, considerándose como parte en el organismo universal. Esta

es la razón porque en las costumbres, y la vida social, el hombre representa el elemento *progresivo*, innovador, reformista; en tanto que el espíritu de la mujer, más resistente, pero de ménos iniciativa, se adhiere á la tradición y á la *conservación* de lo que existe. Así tambien el primero se concentra más en la *producción*; el segundo es esencialmente *contemplativo*.

Como la *inteligencia* y el *sentimiento*, facultades opuestas del espíritu, se distinguen entre sí por esta misma contrariedad de lo sustantivo y lo total (37), predomina la primera en el espíritu varonil y el segundo en el femenino. De aquí, la mayor aptitud que suele mostrar el varón para la ciencia, el predominio del sentimiento religioso en la mujer, etc. Y aún en la esfera del pensamiento, se manifiesta ese antagonismo por la predilección del espíritu masculino hácia el conocimiento ideal de los principios; mientras que el femenino se interesa más por lo temporal y concreto.—La índole de cada sexo se manifiesta, por fin, en nuestras *relaciones* inmediatas, por la preferencia que dá la mujer á la vida física, y el varón á la anímica.

237. Difiriendo los sexos en la *determinación* con que en ellos se ofrece la naturaleza humana, han de diferir tambien en el modo de desarrollarla y cumplir su destino; si bien, en virtud de la unidad de su esencia, deben ambos cultivar todas las facultades, cada sexo á su modo. Y representando uno y otro dos fases opuestas de la humana naturaleza, son entre sí complementarios y deben unirse mutuamente é íntimamente en la vida, para desplegar su perfección.—De aquí, el *amor*, que funda el *matrimonio*.

238. Del matrimonio nace la *familia*, mediante

los hijos; y de la familia doméstica, gradualmente, va engendrándose otra más extensa, el *linaje*, que en su concepto general equivale á *raza*, nombre que designa á los hombres unidos por afinidades naturales y derivados de un tronco común. Así ascendemos de grado en grado, por la parentela, estirpe, tribu, etc., hasta la nación, y desde ésta á los grupos de naciones afines (latinas, germánicas, eslavas), desde los cuales suele comenzar el nombre de raza. Hoy por hoy, predomina la teoría que admite tres razas primordiales, de las que proceden las demás ora por subdivisión, ora por cruzamiento: la blanca ú *ovalirostra*; la amarilla ó *latirostra* y la negra ó *longirostra*.

L. 58.—III.—239. El individuo se distingue por la originalidad con que expresa la esencia común de su género. Cada persona, con efecto, presenta en una combinación peculiar todas sus propiedades, realizando así, á diferencia de las demás, aunque en unión con ellas, la misma naturaleza y destino. Esta singular combinación de las cualidades inherentes á cada hombre y que imprime sello particular á toda su vida, constituye el *carácter*.

Es, pues, el carácter una resultante formal y cualitativa de la composición de las facultades comunes á todos los individuos, según el predominio de cada una de estas y de sus elementos interiores. Constituye la série de los caractéres el sistema de todos los modos de ser posibles en que muestra el hombre la riqueza de su sér, mediante la multiplicidad de individuos. No debe confundirse el carácter, con el predominio *irracional* y temporal de una facultad en el espíritu cuya desarmonía engendra el desconcierto de la vida anímica. Antes bien, estos «vicios de carácter» deben ser corregidos por la razón, sin

que por esto pierda nada la originalidad de cada individuo.

240. Distínguense los caracteres, por lo que respecta al espíritu, en:—*a) afectivos*, subdividiéndose estos á su vez en tristes (sentimental, patético, melancólico, etc.) y alegres, según se inclinan más al aspecto positivo ó al negativo (181, 182) del sentimiento;—*b) intelectuales*, en que prepondera el pensamiento, en sus diversos grados (sensible, calculador y racional);—*c) prácticos*, ó inclinados á la vida social, de relación y negocios. Estos dos últimos engendran la antítesis entre los llamados hombres *teóricos* ó de pensamiento, y *de acción*, resueltos, de voluntad y habilidad.—En otros respectos, el carácter es expansivo ó concentrado, áspero ó suave, etc.—En fin, por el desarrollo del espíritu, hallamos tres *grados* de caracteres: inferior, medio y elevado. Cabe transición de uno á otro grado, merced á la cultura del sujeto, que tiene influjo, no en el carácter, pero sí en el límite hasta donde se desenvuelve. Las condiciones exteriores en medio de las cuales vivimos, influyen también subordinadamente.

En cuanto al cuerpo, el carácter suele llamarse *aire*, traza, etc., y se divide en noble, desenvuelto, expresivo, vulgar, etc.—Por lo que toca á la diferencia del carácter en relación al sexo, corresponde principalmente el afectivo al espíritu femenino, y el intelectual y el práctico al masculino.

241. Entiéndese por *temperamento* del hombre la determinación *cuantitativa* de su actividad; diferenciando del carácter en que éste consiste, en la *cualidad* del desarrollo. En el espíritu, el temperamento suele recibir la denominación de *temple de alma*.

La principal división de los temperamentos nace de la combinación de dos modalidades cuantitativas

de la actividad: *intensidad y velocidad*. La primera es enérgica ó débil; la segunda, rápida ó lenta. Resultan de aquí cuatro combinaciones, que constituyen los cuatro tipos de temperamentos.—1.º El *débil y lento* ofrece dificultad igual para la receptividad y la espontaneidad; el espíritu parece adormecido, la fantasía pálida, el entendimiento tardo y escasa la acción: la dulzura y la resignación son las cualidades dominantes.—2.º En el *débil y rápido*, la fantasía es animada, el entendimiento sagaz, las emociones y los propósitos vivos, pero sin energía ni fijeza, pasando con volubilidad de unos á otros.—3.º El *lento y enérgico*, está caracterizado por la firmeza y sangre fría, la concentración y la tendencia á lo ideal, la gran fuerza de reacción, acompañada de poca iniciativa, la profundidad, pero escasa vivacidad del sentimiento y la perseverancia en propósitos lentamente formados.—4.º Gran actividad con tendencia práctica, vasta comprensión, imaginación y sentimiento vehementes, impaciencia, resolución pronta, son las cualidades que distinguen en el espíritu el temperamento *rápido y enérgico*.

En cuanto al cuerpo, dichos temperamentos guardan correspondencia con los cuatro admitidos generalmente 1.º *linfático*, 2.º *nervioso*, 3.º *bilioso* ó *melancólico* y 4.º *sanguíneo*. Los temperamentos espirituales se relacionan con el sexo, siendo predominantemente femeninos los dos débiles, lento (linfático) y rápido (nervioso); y masculinos, los dos enérgicos, lento (bilioso) y rápido (sanguíneo).

Temperamentos y caractéres tienen capital importancia en la vida, y debe el hombre influir en ellos para compensar en lo posible sus límites y evitar que degeneren en enfermedades de espíritu y cuerpo.

242. Armonízanse las diferencias individuales mediante la unión social; y así como la oposición de los sexos se concierta en el matrimonio, la de los caracteres y temperamentos se compensa merced á la *amistad* y al *trato libre social*, que hace converger á un centro aquellas modalidades, corrigiendo sus exclusivismos y defectos, supliendo su limitación, y convirtiendo los bienes parciales, que de cada una resultan, en bien común y patrimonio de todos: con lo que se desenvuelve la riqueza moral y física de la vida humana.

L. 59.—IV.—243. La capacidad del hombre para realizar sus diversos fines, aparece siempre determinada con preferencia respecto de uno, constituyendo las *aptitudes*, infinitamente varias, fundamento de una nueva série de diferencias individuales. En efecto, cada hombre, aún cumpliendo en cierta medida todos los fines, sirve más especialmente para alguno, á cuya obra se encuentra mejor dispuesto y preparado. Tiene capacidad omnilateral para todos, pero por su limitación, dedica atención preferente hácia el fin que le atrae más.—Estas aptitudes no pertenecen sólo al espíritu: la constitución individual del cuerpo favorece ó impide la realización de muchas cosas, y por tanto de fines y de profesiones:

244. La conciencia, irreflexiva ó refleja, de estas aptitudes nos impulsa al fin dado, y constituye la *vocación* (211); así como el cumplimiento habitual de ese fin, constituye la *profesión*. La diversidad de profesiones, fundada en la de aptitudes, es una necesidad para la realización de los fines humanos, produciendo entre los individuos una de las oposiciones más variadas que se resuelven en el seno de la sociedad.—Los grados de la aptitud son: la habilidad, el talento y el genio. Debe evitarse el escollo del

exclusivismo especialista, que desatiende todos los fines por cultivar uno solo, al que concede única importancia; desconociendo que ni cabe que la actividad *racional* se agote en una esfera, ni es posible el cultivo del fin especial, sin el concurso de los restantes. Así en la ciencia no cabe el pleno conocimiento de ninguna esfera particular sin que las demás cooperen: ya que todas constituyen un organismo merced al cual es cada ciencia medio para la formación de las otras. Y siendo el fin de la vida ántes uno que vário, debe ser de igual manera su cultivo, primeramente, total, enciclopédico, y sólo en segundo término especial también, según lo exige la finitud propia del individuo.

La diversidad de las aptitudes y profesiones, uniendo á los individuos por este nuevo vínculo común, engendra las asociaciones é instituciones consagradas á los vários fines de la vida: v. g., para la religión, la Iglesia; para la ciencia, la Universidad; para el derecho, el Estado. La oposición entre estos círculos se armoniza mediante sus mútuas relaciones, que, si á veces han podido ser de enemistad y lucha, están destinadas á convertirse en amistosas y pacíficas, manifestando así el carácter orgánico de la sociedad universal humana.

245. Por último, la sexualidad, el carácter, el temperamento y la aptitud corporales, si normalmente se corresponden con los espirituales en cada individuo, se hallan á veces y por excepción en discordancia, ofreciéndose, por ejemplo, un alma femenina en un cuerpo masculino, ó viceversa; un temperamento en el alma y otro en el cuerpo, etc.— Merecen especial mención, por las contrariedades que acarrea, la disconformidad entre las aptitudes corporales y las del espíritu.

ÍNDICE

Páginas

L. 1. ^a —Introducción.—Concepto y relaciones de la Psicología.	1 y 2
L. 2. ^a —Plan, método y fuentes	2 á 4
L. 3. ^a —Parte 1. ^a —Psicología general.— Sección 1. ^a —El espíritu y el cuerpo en el hombre.—Distinción de espíritu y cuerpo	4 y 5
L. 4. ^a —El cuerpo del hombre y el del animal.	6 y 7
L. 5. ^a —Vida del cuerpo y sus funciones.	7 á 9
L. 6. ^a —Edades é idea del sistema ner- vioso	9 á 11
L. 7. ^a —Unión del espíritu y el cuerpo en el hombre.	11 á 13
L. 8. ^a —Sección 2. ^a —Idea del espíritu.— Análisis del espíritu.	13 á 15
L. 9. ^a —Cualidades del espíritu	15 y 16
L. 10.—Sección 3. ^a —Biología psíquica. —Vida del espíritu en sí mismo	16 á 18
L. 11.—Leyes de la vida espiritual	18 á 20
L. 12.—Edades y esferas de la vida aní- mica	20 á 22
L. 13.—La actividad del espíritu.—Sus elementos.	22 á 24
L. 14.—Modos y momentos de la activi- dad.	24 y 25
L. 15.—Formas y división de la actividad	25 á 27

L. 16.—La vida del espíritu en relación con la del cuerpo	27 á 29
L. 17.—Funciones en el proceso de la sensación.	29 á 31
L. 18.—Sensaciones generales y específicas	31 á 33
L. 19.—Acción y reacción de la vida psico-física.	33 y 34
L. 20.—Movimientos psico-físicos.	34 á 36
L. 21.—El lenguaje y sus formas.	36 á 38
L. 22.—Las partes de la oración.	38 y 39
L. 23.—Vigilia y sueño.	39 á 42
L. 24.—Relaciones universales del espíritu en su vida	42 á 44
L. 25.—Parte 2. ^a —Psicología especial. Sección 1. ^a —Noología.—El conocer y el pensar	44 á 46
L. 26.—De las facultades intelectuales	46 á 48
L. 27.—El entendimiento y la memoria	48 á 50
L. 28.—Funciones del pensar.	50 y 51
L. 29.—Operaciones del pensar	51 á 53
L. 30.—Esferas del conocimiento.	53 á 55
L. 31.—Conocimiento ideal y su carácter y fuente	55 á 57
L. 32.—Conocimiento compuesto, su formación; la ciencia	57 y 58
L. 33.—Relación del espíritu con el cuerpo en el pensar	58 á 60
L. 34.—Relación especial entre el pensamiento y el cerebro	60 á 62
L. 35.—La experiencia externa	62 y 63
L. 36.—Función noológica de los sentidos.—El tacto	63 á 65
L. 37.—Gusto, olfato y vista	65 á 68
L. 38.—El oído y sus datos	68 y 69

L. 39.—Sección 2. ^a —Estética.—Del sentimiento en general.	69 á 71
L. 40.—El sentir como actividad y propiedad	71 á 73
L. 41.—Determinaciones del sentir y sus funciones y operaciones	73 á 75
L. 42.—El sentimiento y sus modos . . .	75 á 78
L. 43.—Clasificación de los sentimientos	78 y 79
L. 44.—División y educación del sentimiento.	79 á 81
L. 45.—De la belleza	81 á 83
L. 46.—Relación del espíritu con el cuerpo en el sentir	83 á 86
L. 47.—Sección 3. ^a —Praxología.—De la voluntad, en general	86 y 87
L. 48.—La libertad y el albedrío. . . .	87 á 90
L. 49.—Relaciones de la voluntad y sus funciones y operaciones.	90 á 92
L. 50.—División de la voluntad.	92 y 93
L. 51.—La moralidad y la virtud. . . .	93 á 96
L. 52.—Relación del espíritu con el cuerpo en la voluntad	96 á 98
L. 53.—El instinto y su influjo	98 y 99
L. 54.—Parte 3. ^a —Psicología orgánica.—El espíritu en la armonía de sus facultades	99 á 102
L. 55.—Combinaciones matemáticas de las facultades del espíritu	102 á 104
L. 56.—La individualidad humana y sus principales diferencias.—La inmortalidad del alma	104 á 106
L. 57.—La oposición sexual y las unidades étnicas	106 á 109
L. 58.—El carácter y el temperamento .	109 á 112
L. 59.—Las aptitudes y las vocaciones.	112 y 113

OBRAS DE D. HERMENEGILDO GINER DE LOS RÍOS

(De venta en las principales librerías)

París en América, traducción de E. Laboulaye. — Un cuaderno de 100 páginas á dos columnas, en folio, ilustrado con 29 grabados. — Gaspar y Roig, editores. — Madrid, 1868. — (Agotada.)

Mendelsshon, versión castellana de la obra de C. Sélden, precedida de una **Historia de la música**, por el traductor. — Un folleto de XVI + 84 páginas en 12.º menor. — Madrid, 1870. — 0'50 peseta.

Elementos de Filosofía Moral, arreglados para la segunda enseñanza, de una obra del profesor belga G. Tiberghien. — Un volumen de XVI + 142 páginas en 8.º — Madrid, 1872. — (Agotada.)

Programa de Ética, para uso de los alumnos de segunda enseñanza. — Un folleto de 8 páginas en 4.º menor. — Baeza, 1873. — (Agotada.)

Proyecto de Reglamento para el ingreso en el profesorado del Instituto libre de 2.ª Enseñanza de Baeza, formado sobre el vigente oficial. — Un folleto de VIII + 8 páginas en 4.º — Baeza, 1873. — (Agotada.)

Teoría del Arte é historia de las Artes Bellas en la Antigüedad; y **Programa de «Principios de Arte y su historia en España»**, expuesto por el autor en el Instituto del Noviciado de Madrid, como profesor sustituto de la asignatura, en el año 1869. — Un folleto de 38 páginas en 4.º — Baeza, 1873. — (Agotada.)

Elementos de Ética ó Filosofía Moral, precedidos de unas **nociones de Biología** y arreglados para la 2.ª Enseñanza (en la parte de Ética), del profesor Tiberghien. — 2.ª edición corregida y aumentada. — Alfonso Durán, editor. — Un volumen de XVI + 202 páginas en 8.º reducido, cartonné. — Madrid, 1873. — 3 pesetas.

Programas de Psicología, Lógica y Ética, para uso de los alumnos de 2.ª Enseñanza. — Un folleto de 52 páginas, en 4.º menor. — Madrid, 1874. — 1 peseta.

- La enseñanza obligatoria**, versión castellana de la obra de G. Tiberghien, precedida de unas notas biográficas del autor, escritas por el traductor. — Un volumen de XXIV + 280 páginas en 8.º — Madrid, 1874. — Anllo y Rodríguez, editores. — 250 pesetas.
- Programas de Biología y Antropología.** — Un folleto de 32 páginas en 4.º — Málaga, 1877. — 1 peseta.
- Filosofía y Arte**, con un prólogo de D. Nicolás Salmerón y Alonso. — Un volumen de XXXVI + 236 páginas en 8.º — Madrid, 1878. — 350 pesetas.
- Almanaque de la «Institución libre de Enseñanza»**, ordenado para 1879, con la colaboración de varios escritores. — Un volumen de 184 páginas, en 12.º, con el plano general de los teatros de Madrid y dos ilustraciones. — Edición de la Sociedad. — Madrid, 1878. — (Agotada.)
- Moral elemental para uso de las Escuelas.** — Traducción de G. Tiberghien. — Un volumen de 224 páginas, en 12.º — L. Navarro, editor. Madrid, 1878. — 2 pesetas.
- La nueva discordia entre Italia y la Iglesia, considerada con motivo de un hecho particular**, por el P. C. M. Curci. — Traducción del italiano. — Un volumen de XVI + 242 páginas, en 8.º — V. Suárez, editor. — Madrid, 1878. — 2 pesetas.
- Pío IX y su sucesor**, por R. Bonghi. — Traducción del italiano. — Un volumen de VIII + 272 páginas, en 8.º — Madrid, 1878. — 250 pesetas.
- León XIII y la Italia**, por R. Bonghi, con las tres pastorales del Cardenal Pecci y su primera alocución (y poesías latinas del Pontífice, traducidas por J. Quirós de los Ríos). — Traducción del italiano. — Un volumen de XVI + 332 páginas, en 8.º menor. — Medina, editor. — Madrid, 1878. — 2 pesetas.
- Fragmentos y retazos.** — Un folleto de 92 páginas en 12.º — Gijón, 1879. — (Agotada.) — (Folleto de periódico.)
- El Colegio de Bolonia.** — Centón de noticias relativas á la fundación hispana de San Clemente. — En colaboración con D. Pedro Bórrajo y Herrera. — Un volumen

de XII + 420 páginas en 4.º, ilustrada con 7 grabados. — Madrid, 1880. — (Agotada.)

Krause y Spencer, por G. Tiberghien, versión precedida de una nueva biografía del autor, por el traductor. — Un volumen de 168 páginas en 8.º prolongado. — Madrid, 1883. — Fernando Fe, editor. — (Agotada.)

Holanda. — (En colaboración con D. J. Muñiz.) — Un volumen de 536 páginas en 8.º — V. Suárez, editor. — Madrid, 1883. — 3'50 pesetas.

Constantinopla. — Dos tomos de 354 y 336 páginas respectivamente, con el retrato del autor, en 8.º — V. Suárez, editor. — Madrid, 1883. — 5 pesetas.

Recuerdos de 1870-1871. — Tomo 1.º de las «Obras de Edmundo De Amicis», traducidas del italiano. — Un volumen de 360 páginas en 8.º — E. Guijosa, editor. — Madrid, 1883. — 3 pesetas.

Novelas. — Un volumen de 380 páginas en 8.º — V. Suárez, editor. — Madrid, 1884. — 3 pesetas.

La vida militar. — Bocetos. — Tomo 2.º de la colección «Obras de Edmundo De Amicis». — Un volumen de X + 344 páginas en 8.º — Madrid, 1884. — 3 pesetas.

La vida militar. — Bocetos, 2.ª serie. — Tomo 3.º de la colección. — Un volumen de VIII + 344 páginas en 8.º — Madrid, 1884. — 3 pesetas.

Páginas sueltas. — Tomo 4.º de la colección. — Un volumen de 352 páginas en 8.º — Madrid, 1884. — 3 pesetas.

Retratos literarios. — Tomo 5.º de la colección. — Un volumen de 336 páginas en 8.º — Madrid, 1884. — 3 pesetas.

España. — Tomo 6.º de la colección. — Un volumen de 472 páginas en 8.º — E. Guijosa, editor. — Madrid, 1884. — 3'50 pesetas.

El vino. — **Sus efectos psicológicos**. — Tomo 7.º de la colección. — Un volumen de 96 páginas en 8.º — E. Guijosa, editor. — Madrid, 1884. — 1 peseta.

Poesías de Ríos Rosas, con su biografía, escrita por el coleccionador. — Un volumen de 184 páginas en 12.º — 2.ª edición. — Málaga, 1884. — (Agotada.)

- A las puertas de Italia.** — Dos tomos. — Volúmenes 8 y 9 de la colección «Obras de Edmundo de Amicis», de 328 y 248 páginas respectivamente, en 8.º — Madrid, 1884 y 1885. — 6 pesetas.
- Los Amigos.** — Tres tomos. — Volúmenes 10, 11 y 12 de la colección, de 326, 296 y 312 páginas respectivamente, en 8.º — Madrid, 1885. — 9 pesetas.
- Poesías,** traducidas en verso castellano. — Tomo 13 de la colección, con el retrato del autor. — Un volumen de 286 páginas en 8.º — Madrid, 1885. — 3'50 pesetas.
- Obras completas de J. de Maistre.** — Traducción. — Un volumen de 274 páginas en 8.º menor. — Guijosa y Martínez, editores. — Madrid, 1886. — 2 pesetas.
- Corazón.** — Diario de un niño. — Con prólogo de D. Isidoro Fernández Flórez (*Fernanflore*). — Un volumen de XVI + 404 páginas en 8.º menor. — M. Fernández Lasanta, editor. — Madrid, 1887. — (Agotada.)
- Portugal.** — Impresiones para servir de guía al viajero. — En colaboración con D. Francisco Giner de los Ríos. — Un volumen de 336 páginas en 8.º — Madrid, 1888. — 2'50 pesetas.
- Mar de fondo.** — Novela del malogrado escritor F. Rebollo. — Borrador corregido y con un prólogo. — Un volumen de XVI + 172 páginas en 8.º — Madrid, 1888. — 1'50 pesetas.
- Mentiras,** traducción de P. Bourget. — Un volumen de 356 páginas en 8.º — «El Cosmos Editorial». — Madrid, 1888. — 2'50 pesetas.
- Recuerdos del destierro,** traducción de P. Loti. — Un volumen de 312 páginas en 8.º — «El Cosmos Editorial.» — Madrid, 1888. — 2'50 pesetas.
- ¡Bravía!,** traducción de A. Theuriet. — Un volumen de 324 páginas en 8.º — «El Cosmos Editorial.» — Madrid, 1889. — 2'50 pesetas.
- Artículos fiambres.** — Un volumen de XII + 268, páginas en 8.º — Madrid, 1889. — 2 pesetas.
- La vida del Derecho en sus relaciones con la vida social.** —

Estudio comparado de Filosofía del Derecho. — Traducción del italiano de G. Carle, en colaboración con D. Germán Flórez Llamas. — Dos tomos de X + 354 y 492 páginas respectivamente, en 4.º mayor. — «El Progreso Editorial». — Madrid, 1889 y 1891. — 12 pesetas.

Impresiones de América. — Acuarelas y dibujos. — Tomo 14 de la colección, con 4 fotograbados y prólogo del traductor. — Un volumen de 242 páginas en 8.º — A. Jubera, editor. — Madrid, 1889. — 3 pesetas.

Turín, Londres y París. — Tomo 15 de la colección. — Un volumen de 288 páginas. — A. Jubera, editor. — Madrid, 1889. — 2'50 pesetas.

Ideas sobre el rostro y el lenguaje, y pruebas fotográficas. — Tomo 16 de la colección, con 4 fotograbados y prólogo del traductor. — Un volumen de 242 páginas en 8.º — A. Jubera, editor. — Madrid, 1889. — 3 pesetas.

En el Océano. — Viaje á la Argentina. — Tomo 17 de la colección, con una carta-prólogo del autor al traductor y un nuevo retrato. — Un volumen de XVI + 452 páginas en 8.º — A. Jubera, editor. — Madrid, 1889. — 4 pesetas.

Curso de Literatura Española. — Apuntes critico-biográficos y trozos selectos. — En colaboración con D. Juan García Al-Deguer. — Un volumen de XVI + 768 páginas en 4.º — Madrid, 1889. — Encuadernado, 9'50 pesetas.

* **Roberto Helmont, Diario de un solitario**, traducción de A. Daudet. — Un volumen de 224 páginas, en 8.º — Ilustrado con más de 100 fotograbados y 15 cromotipias. Primer tomo de la «Colección Jubera» (Casa editora). — Madrid, 1889. — 4 pesetas.

Treinta años de París, á través de mi vida y de mis libros, traducción de A. Daudet. — Un volumen de 372 páginas, en 8.º — Ilustrado con 118 grabados en diversos colores. — Tomo II de la «Colección Jubera». (Casa editora). — Madrid, 1889. — 3'50 pesetas.

* **Nuestros hijos.** — Escenas y estudios de familia. — Traducción de E. Legouv  . — Dos cuadernos folio á dos

columnas, de á 72 páginas cada uno, y 16 y 11 grabados respectivamente. — «Biblioteca moral, científica y literaria». — S. de Jubera, hermanos, editores. — Madrid, 1889. — 2 pesetas.

Los amigos. — Nueva edición de lujo, refundida y revisada por el autor, con su retrato. — Un volumen en 4.º mayor prolongado, de 316 páginas y 181 grabados. — Barcelona, R. Molinas, editor, 1889.

Recuerdos de un hombre de letras, traducción de A. Daudet. — Un volumen de 288 páginas, en 8.º, ilustrado con 88 grabados en diversos colores. — Tomo III de la «Colección Jubera». (Casa editora). — Madrid, 1890. — 3'50 pesetas.

La lucha por la existencia. — Drama en cinco actos y seis cuadros, traducción de A. Daudet. — Un volumen de 286 páginas en 8.º — Ilustrado con 21 láminas en colores diferentes. — Tomo IV de la «Colección Jubera». (Casa editora). — Madrid, 1890. — 4 pesetas.

Mujeres de artistas, traducción de A. Daudet. — Un volumen de 240 páginas en 8.º, ilustrado con 102 fotograbados. — Tomo V de la «Colección Jubera». (Casa editora). — Madrid, 1890. — 3'50 pesetas.

Sor Filomena, traducción de E. y J. de Goncourt. — Un volumen de 366 páginas en 8.º, ilustrado con 92 fotograbados. — Tomo VIII de la «Colección Jubera». (Casa editora). — Madrid, 1890. — 4 pesetas.

* **La roca de las gaviotas,** traducción de J. Sandeau. — Dos cuadernos folio á dos columnas, de 68 y 64 páginas cada uno, y 34 y 36 grabados respectivamente. — «Biblioteca moral, científica y literaria». — S. de Jubera, hermanos, editores. — Madrid, 1890. — 2 pesetas.

* **De New-York á Brest en siete horas,** traducción (en colaboración) de A. Laurie. — Dos cuadernos folio á dos columnas, de 72 y 68 páginas, respectivamente, y 13 grabados cada uno. — «Biblioteca moral, científica y literaria». — S. de Jubera, hermanos, editores. — Madrid, 1890. — 2 pesetas.

* **El secreto de Maston,** traducción de J. Verne. — Dos cuadernos folio, á dos columnas, de 62 y 64 páginas

cada uno y 20 y 17 grabados respectivamente.— «Obras de J. Verne».—S. de Jubera, hermanos, editores.—Madrid, 1890.—2 pesetas.

- * **Tartarín de Tarascón**, traducción de A. Daudet.—Un volumen de 298 páginas en 8.º, ilustrado con 112 fotograbados.—Tomo IX de la «Colección Jubera». (Casa editora).—Madrid, 1891.—3'50 pesetas.

Programa de Retórica y Poética, para el examen de los alumnos de esta asignatura en el Instituto de 2.ª Enseñanza de Alicante; curso de 1890-1891.—Un folleto de 32 páginas.—Madrid, 1891.—(Agotada.)

Jack, traducción de A. Daudet.—Un volumen de 674 páginas en 8.º, ilustrado con 92 fotograbados.—Tomo XII de la «Colección Jubera». (Casa editora).—Madrid, 1891.—5 pesetas.

La educación sentimental.—Historia de un joven.—Traducción de G. Flaubert.—Dos tomos de 368 y 404 páginas en 8.º—J. Jorro, editor.—Madrid, 1891.—5 pesetas.

- * **Historia de un cascanueces**, traducción de A. Dumas, cuaderno 1.º, folio á dos columnas, de 64 páginas y 177 grabados.—«Biblioteca moral, científica y literaria».—S. de Jubera, hermanos, editores.—Madrid, 1891.—1 peseta.

Historia de un cascanueces (conclusión) y «Cuentos para niños», del traductor.—Cuaderno 2.º, de 64 páginas y 61 grabados y varias viñetas.—Madrid, 1891.—1 peseta.

- * **Memorias de un colegial ruso**, traducción de Laurie, dos cuadernos folio, á dos columnas, de 76 y 72 páginas, respectivamente, y 14 grabados cada uno.—«Biblioteca moral, científica y literaria».—S. de Jubera, hermanos, editores.—Madrid, 1891.—2 pesetas.

Arte Literario ó Retórica y Poética.—Preceptiva para servir de texto en los Institutos de segunda enseñanza.—Un volumen de XII + 252 páginas en 4.º menor.—Madrid, 1891.—(Agotada.)

Programa de dicha obra.—Curso de 1891-92.—Un folleto de 48 páginas en 4.º menor.—Madrid, 1891.—(Agotada.)

* **Tartarín de Tarascón**, nueva traducción reducida, de la «Colección de cuentos escogidos para la juventud», de A. Daudet.—Cnaderno 7 de la «Biblioteca ilustrada, científica y literaria».—Sáenz de Jubera, hermanos, editores.—Un volumen folio á dos columnas, de 68 páginas, con 16 grabados.—Madrid, 1892.—1 peseta.

Dos dramas de Escuela.—Tomo 18 de la colección «Obras de Edmundo De Amicis».—Un volumen de 368 páginas en 8.º—A. Jubera, editor.—Madrid, 1892.—4 pesetas.

Amor y Gimnástica.—**La cuestión social**.—**Garibaldi, y otros trabajos**.—Tomo 19 de la colección.—Un volumen de 374 páginas en 8.º—S. de Jubera, hermanos, editores.—Madrid, 1892.—4 pesetas.

Principios de Literatura para texto de los alumnos de Retórica y Poética en los Institutos de segunda enseñanza.—Segunda edición corregida, propiedad de la Viuda de Hernando y Compañía.—Madrid, 1892.—Obra informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública y declarada de mérito para los ascensos en la carrera del autor.—Un volumen de 258 páginas en 4.º menor.—(Con su programa correspondiente).—Encuadernada, 7 pesetas.

Programa de dicha obra.—Un folleto de 48 páginas en 4.º menor.—Madrid, 1892.—1 peseta.

Corazón.—(Diario de un niño.)—Nueva edición ilustrada.—Un volumen de 440 páginas y 202 fotograbados.—M. Fernández Lasanta, editor.—Madrid, 1893.—4 pesetas.

Manual de Estética y Teoría del Arte, é Historia de las artes principales hasta el Cristianismo.—Nueva edición, con 168 grabados intercalados en el texto.—Obra informada favorablemente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, premiada con «Medalla de oro» en la Exposición Regional de

Lugo de 1896.—Un volumen de XII + 196 páginas en 4.º menor.—Madrid, 1894.—(Con su programa correspondiente), 4 pesetas.

Programa de Estética y Teoría del Arte é Historia abreviada de las artes principales.—Un folleto de 24 páginas en 4.º menor, 0'50 peseta.

Cuentos y aventuras.—Un folleto de 90 páginas en 4.º menor.—Alicante, 1897.—(Agotada.)—(Folleto de periódico.)

Para el 1.º de Mayo.—Apuntes y argumentos.—Tomo 20 de la colección «Obras de Edmundo De Amicis».—Un volumen de IV + 304 páginas en 8.º—Madrid, 1897.—3 pesetas.

Socialismo y Educación.—Estudios y cuadros.—Tomo 21 de la colección.—Un volumen de 300 páginas en 8.º—Madrid, 1898.—3 pesetas.

Programa de Psicología, Lógica y Ética.—Un folleto de 32 páginas en 4.º—Alicante, 1898.—1 peseta.

Mosaico.—(Impresiones, apuntes, viajes, estudios, notas).—Un volumen de 186 páginas en 4.º—Alicante, 1898.—(Agotada.)—(Folleto de periódico.)

Nociones de Lógica.—Un volumen de 108 + VIII páginas en 8.º—Barcelona, 1899.—2 pesetas; encuadernado, 2'50.

NOTA.—Las obras que llevan asterisco no aparecen impresas con el nombre del traductor.

OBRAS DRAMÁTICAS ESTRENADAS Y PUBLICADAS

Milton, drama en un acto, original y en verso.—Estrenado en 1879 en el Teatro de Apolo de Madrid.—Un folleto de 40 páginas en 8.º menor.—1 peseta.

A tiempo, comedia en un acto y en verso (en colaboración con D. J. Contreras) estrenada en el Teatro de Apolo, de Madrid, en 1879.—Un folleto de 40 páginas en 8.º menor.—1 peseta.

Los parientes del difunto, sainete lírico, original y en

verso (en colaboración con D. J. Utrilla; música de D. C. Mangiagalli y D. J. Hernández), estrenado en el Teatro de los Jardines del Buen Retiro, de Madrid, en 1881.—Un folleto de 24 páginas en 8.º menor.—1 peseta.

El último sacrificio, drama en un acto y en verso (en colaboración con D. J. Utrilla), estrenado en el Teatro de Capellanes, de Madrid, en 1881.—Un folleto de 24 páginas en 8.º menor.—1 peseta.

En busca de protección, juguete cómico original en un acto y en verso (en colaboración con D. J. Utrilla), estrenado en el Teatro de Capellanes, de Madrid, en 1881.—Un folleto de 28 páginas en 8.º menor.—Una peseta.

Historia de un crimen, drama en tres actos y en prosa, arreglado á la escena española; estrenado en el Teatro de Capellanes, de Madrid, en 1881.—Un folleto de 44 páginas en 8.º menor.—2 pesetas.

Fiera domada, diálogo en un acto y en verso (en colaboración con D. J. Contreras), estrenado en el Teatro de Apolo, de Madrid, en 1882.—Un folleto de 20 páginas en 8.º menor.—1 peseta.

Teresa Raquín, drama en cuatro actos y en prosa, arreglado á la escena española; estrenado en el Teatro de Novedades, de Madrid, en 1885.—Un folleto de 64 páginas en 8.º menor.—2 pesetas.

Por ir al baile, comedia en dos actos y en prosa, estrenada en el Teatro de Novedades, de Madrid, en 1886.—Un folleto de 44 páginas en 8.º menor.—1'50 pesetas.

¡Sin nombre! comedia en dos actos y en verso (arreglo), estrenada en el Teatro-Polo, de Alicante, en 1894.—Un folleto de 38 páginas en 8.º menor.—1'50 pesetas.

Negocios diplomáticos.—Comedia en dos actos y en prosa, arreglada á la escena española. (No estrenada).—Un folleto de 40 páginas en 8.º—Alicante, 1897.—1'50 pesetas.—(Folletín de periódico.)

BIBLIOTECA ANDALUZA dirigida por D. H. Giner de los Ríos.—27 volúmenes en 12.^o á 1'50 pesetas.—Editor, J. Jorro, Madrid.

PRIMERA SERIE (enteramente agotada)

1. Ni franceses ni prusianos.—(Anónimo.)
2. Gibraltar, por A. Fernández García, periodista.
3. El libro de las madres, por Cándido Salas, médico.
4. Málaga contemporánea, por A. Jerez Perchet.
5. Los temblores de tierra, por C. Martínez, catedrático.
6. Poesías de Ríos Rosas y su biografía, por H. Giner.
7. La cueva del Tesoro, por Eduardo J. Navarro.
8. La guerra.—La asociación, por S. Casilari.
9. Un hombre de corazón, por A. L. Carrión.
10. Un hombre de corazón, (tomo II y último).

SEGUNDA SERIE

11. Sociedades cooperativas, por M. Pedregal, ex-ministro.—Un volumen de XXII + 206 páginas.—Madrid, 1887.
12. Leyendas y Tradiciones, por E. de Olavarria, publicista.—Un volumen de 208 páginas.—Madrid, 1888.
13. Economía política, para principiantes, por Mrs. Fawcett.—Traducción de S. Innerarity.—Tomo I, con prólogo de Gumersindo de Azcárate, catedrático.—Un volumen de XVI + 174 páginas.—Madrid, 1888.
14. Filipinas, notas de viaje y de estancia por J. Fernández Giner, con un prólogo de Luis de Rute, ingeniero.—Un volumen de XVI + 208 páginas.—Madrid, 1889.
15. Economía política.—(Segundo y último tomo.)—Un volumen de XII + 236 páginas.—Madrid, 1888.
16. La Antígona de Sófocles.—La Apología de Sócrates por Jenofonte.—Las poetisas de Lesbos.—Traducciones del griego, comentarios y estudios por A. González Garbín, catedrático.—Un volumen de 200 páginas.—Madrid, 1889.

